

MADRID	2,50 pesetas el mes
PROVINCIALS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

UN ENSAYO Y UNA CATASTROFE

Por vez primera se ha ensayado en España una prueba, un examen, vigente hace muchos años en el mundo.

En las últimas oposiciones a escuelas se dividieron. En las capitales de provincia actuaron los tribunales de siempre, poco más o menos, y juzgaron, según su leal saber y entender, una parte de los trabajos y ejercicios de la oposición. Otro ejercicio escrito—y aquí venía el ensayo—se hizo desarrollando los opositores temas iguales para toda España, transmitidos al mismo tiempo por telégrafo. Estos ejercicios escritos, anónimos, sin el lema consabido siquiera, se remitieron a Madrid, y en la Corte unos jueces desconfiados—competentes sin duda—emitteron dictamen sobre los anónimos trabajos.

El resultado? Una verdadera catástrofe. Apenas si ha dado la talla el 1 por 100 de los escritos enviados.

Como el "caso" afecta a todas las provincias, el estupor, primero, y las lamentaciones, más o menos comedidas, después, han sido sin número. Toda la Prensa de provincias se ocupa del asunto, y se han nombrado ya las Comisiones que han de procurar en Madrid una solución y un arreglo, si esto es posible.

No hay que decir que nosotros lamentamos lo sucedido, y compadecemos a los cientos de maestros y maestras que, terminada su carrera y tocando ya, como quien dice, el maduro fruto, han visto defraudadas sus esperanzas legítimas. Pero creemos que el hecho merece reflexión y, como diría Eugenio Forés, es preciso elevar la anécdota a categoría.

La anécdota es que unos jueces anónimos de unos escritos anónimos apenas si han encontrado uno, entre ciento, merecedor de su aprobación. Téngase en cuenta que estos escritos eran el último ejercicio; es decir, que los tribunales de las provincias habían cribado ya en otros exámenes a la masa de los opositores, y que, por decirlo así, la reprobación casi absoluta ha caído sobre los mejores.

No caben más que dos explicaciones. O los jueces anónimos han sido excesivamente rigurosos; o no han tenido en cuenta lo que puede y debe saber un maestro o maestra salido de las Normales; o si lo han tenido en cuenta, estos establecimientos de enseñanza no rinden el fruto que deberían. Las dos hipótesis cuesta trabajo admitirlas en absoluto. No es creíble que personas doctas—que con seguridad serán a su vez profesores u hombres de ciencia—buscaren en los escritos de unos maestros maravillosas científicas ni sorprendentes investigaciones. También cuesta trabajo suponer que la enseñanza de todas las Normales sea tan deficiente y poco eficaz, aunque el plan sea único.

Lo que está fuera de duda es que la prueba ensayada es inmejorable y que tiene en su favor la experiencia y práctica en los mejores centros de enseñanza extranjeros.

El señor ministro y a los directores generales debe hacerles meditar mucho lo ocurrido. A ellos les será fácil, facilísimo, averiguar si, efectivamente, el rigor de los jueces ha sido excesivo; los mismos jueces podrían hablar, deben saber hablar, bien al público, bien al ministerio, y después de oídos, los que están al frente de la enseñanza española pueden y deben obrar en consecuencia.

Por fortuna, el ministro es un hombre encanecido en la enseñanza y en el trabajo intelectual. El director general de Enseñanza Superior ha cursado su bachillerato en los Liceos franceses y ha sido alumno de los centros extranjeros más adelantados; sabe cómo se hacen estas pruebas en esos países, y no es de extrañar que entre en sus cálculos implantarlas en los otros grados de la enseñanza. El director general de Primera Enseñanza ha sido muchos años profesor de la Escuela Superior del Magisterio, institución que ha formado la mayoría seguramente de los profesores y profesoras de las Normales que ahora quedan, en cierto modo, en entredicho en cuanto a la eficacia y capacidad de la instrucción.

Esperamos con viva curiosidad el juicio que el ministerio forme de este suceso, de este verdadero problema escolar, problema real, tangible, que preocuparía a todos los estudiantes españoles, aunque sólo fuese por las posibles contingencias, si no estuviesen ahora preocupados por otras cuestiones, si no tan escolares, más trascendentales, a juicio de algunos de sus maestros.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

RESPONSABILIDADES

Lindberg tiene la culpa. El héroe del aquel famoso salto sobre el mar ha sido públicamente acusado y habrá que señalarle el dedo. En el mundo femenino la formidable acusación debe de haber producido gran efecto.

Pero es Lindberg el único culpable? Seguramente no. Habrá otros en otras partes. Por mucha resonancia que su hazaña tuviese, por mucho afán que las niñas casaderas de todo el mundo pusiesen en acercarse al tipo ideal de mujer que el aviador parecía preferir, no es justo señalarle como responsable único de los males que indica un doctor americano.

Este doctor ha hecho un notable descubrimiento científico. A fuerza de observación y de estudio ha venido en deducir que el no comer tiene sus inconvenientes para el comer. Llevamos ya un largo período en que los médicos clamaban estruendos contra el comer. Empezar a decir que la falta de alimentación tiene también peligros, implica una novedad importante en las orientaciones médicas.

El aludido doctor asegura que las mujeres, por no engordar, no comen, y por no comer acaban muchas veces en tuberculosis. Según él son pavorosos los avances de la tuberculosis en el sexo femenino. Y puesto a buscar el causante de esta desdicha la emprende con Lindberg. Si hace unos años, cuando Lindberg era un muchacho soltero, recién proclamado como héroe fabuloso y con cuyo amor tantas soñaban, hubiese dicho que le gustaban las muchachas regordatas, cree el doctor que muchas habrían comido para redondearse y hoy no estarían tuberculosis. Pero, por lo que se ve, el aviador prefería la mujer sutil y espiñada, acaso porque siendo de tan leve peso parecían más aptas para volar y muchas románticas adelgazarán hasta lo inverosímil, con la ilusión de que se las llevara el viento.

Bien; pero Lindberg se casó hace tiempo, y aunque por allí siempre queda la esperanza de que llegue a divorciarse, puede decirse que ya no tiene la culpa de lo que hagan las casaderas; la que no come es porque no quiere. En cambio, otras habrá que merezcan la grave acusación; otros hombres que imponen a la mujer el sacrificio de morirse de hambre y de todas las dolencias que el hambre lleva consigo por no perder la línea y dejar de ser agradables.

Hasta ahora la cosa no era alarmante, porque ya nos habían convencido de que nada hay tan sano como el no comer. Pero ese doctor americano nos su descubrimiento hace cambiar radicalmente la situación.

Yo, desde aquí, y hasta donde mi voz llegue (que bien poco puede ser) suplico a los hombres en boga, a los grandes generales, a los grupos indiscutibles y, en general, al "castigador" de cada pueblo (que en ninguno falta esta calandria), consistan por caridad, por amor al género humano y por lástima del sexo femenino, que "su tipo" pueda llegar a pesar siquiera cuarenta kilos. De este modo las pobrecitas, que por ser agradables languidecen en inanición, podrán comer un poco, aunque sólo sea un poquito y acaso mejorando el color natural de sus mejillas (siempre de rosa), pero hoy de rosa de té) no tengan que pintárselas, lo que, entre otras ven-

Una circular del fiscal sobre los actos políticos

Recuerda los artículos del Código sobre ataques al Rey y promoción de desórdenes

Los fiscales no cumplirán con su deber sino actúan contra la propaganda ilícita

Se procederá sin esperar el requerimiento de la autoridad gubernativa

RAPIDEZ EN LOS SUMARIOS

La sanción pierde ejemplaridad si no es inmediata

La "Gaceta" publicó ayer una circular del fiscal del Supremo, que dice: "Sucesos recientes, aunque por fortuna pasados, acaecidos en esta Corte, por consecuencia de determinados actos políticos, mueven a esta Fiscalía, como órgano de comunicación del Gobierno con los Tribunales, a dirigirse a sus subordinados para fijar normas de conducta deducidas de la aplicación estricta de preceptos legales, deben ser tenidas muy especialmente en cuenta en los actuales momentos en que el restablecimiento de libertades ciudadanas, largo tiempo en suspenso, puede dar pretexto a extralimitaciones o abusos en las mismas, que el fiscal, cumpliendo con los deberes que le impone su ministerio, habrá de denunciar instando lo necesario para que, dentro de las normas y garantías procesales, puedan ser sancionados por los Tribunales de modo inmediato a fin de que la penalidad rinda su máxima ejemplaridad y eficacia.

Los delitos contra los Poderes del Estado

Inspirado el Código vigente en el principio de la defensa de la sociedad y del régimen, no cumplirán los funcionarios fiscales sus primordiales deberes si no ejercitarán las acciones procedentes contra aquellos actos de propaganda ilícita en que ya sea por medio de la palabra hablada o escrita, la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación o difusión se atacan los fundamentos de aquélla, se desconoce la legitimidad de éste, se propugna por derribarlo o se agrava u ofende su representación.

En tal sentido el artículo II del libro II del Código penal sanciona en su capítulo I los delitos contra los Poderes del Estado y, entre ellos, el artículo 256 castiga las injurias, calumnias o amenazas sueltas fuera de su procedimiento, y los 257 y 259 los que en la misma forma le ofendan o traten de desprestigiarlo con noticias o apreciaciones, o hicieren recaer en él mismo la censura o la responsabilidad de los actos del Gobierno, si con ello no se comete delito más grave que el que define dicho artículo 259.

El régimen de Prensa

La modificación introducida por el Gobierno en el régimen de la previa censura, si bien otorga una mayor amplitud para la expresión de la opinión, el gravamen de la misma se mantiene en el elevado plano de la serena discusión de ideas, no puede interpretarse en ningún caso como benevolencia tolerancia para actos, propagandas o expresiones penadas por la Ley, y obliga a los que la representan al más absoluto cuidado al fin de ejercitar las acciones procedentes contra aquellos que los ejerciten, realicen o profieran, tanto más cuanto que el haberse reducido especialmente en cuanto a la Prensa el número de materias sometidas a la previa censura hace más fácil el que puedan deslizarse en la misma artículos, conceptos, frases o grabados delictivos, razón por la cual los fiscales cuidarán de ejercitar en tales casos, sin esperar para ello el requerimiento de la autoridad gubernativa, las acciones penales procedentes inspeccionando los sumarios que se incoen y dando cuenta a esta Fiscalía de su resultado.

Contra los desórdenes

En igual forma y con igual diligencia habrán de proceder con relación a los desórdenes públicos penados en el capítulo IV del título III del Código, teniendo muy especialmente en cuenta que el artículo 310 sanciona el hecho de dar gritos subversivos o provocativos de rebeldía en reuniones, Asambleas o lugares públicos u ostentar en los mismos sitios lemas o banderas, o escribir o fijar letreros o paquines que provocaren directamente a la alteración de orden público, y el 314 el de promover, con cualquier modo, discordia o antagonismo entre los distintos Cuerpos, Institutos u organismos del Estado, la provincia o el Municipio, tanto civiles como militares, o provocar el odio o la lucha armada entre los ciudadanos.

Rapidez en los sumarios

Al reconocido celo de los funcionarios fiscales encomienda esta Fiscalía la mayor diligencia, no sólo para promover el ejercicio de las acciones penales por la comisión de tales hechos delictivos, sino para intervenir en las diligencias, instando lo necesario para la mayor rapidez en la tramitación de los sumarios, teniendo para ello en cuenta, en los casos en que sea procedente, lo dispuesto en el título III del libro IV de la ley de Enjuiciamiento criminal, en la seguridad de que, procediendo en tal forma, colaboran al modo más eficaz al restablecimiento de la normalidad constitucional, a la que sólo puede llegarse de manera definitiva mediante el ordenado ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes que regulan y garantizan la vida cívica.

Si las disposiciones legales no han de ser letra muerta y han de tener alguna virtualidad y eficacia, máxime las de carácter penal en cuanto afectan al orden público y al mantenimiento del debido respeto al principio de autoridad en que descansa la paz social, es preciso velar celosamente por mantener su imperio, y esa misión incumbe en primer término, por disposición expresa de la Ley, al ministerio fiscal.

Los señores fiscales se servirán manifestarse enterados de lo presente circular al siguiente día de haber llegado a su poder el número de la "Gaceta" en que se inserte, y cuidarán de interesar su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva.

Madrid, 7 de marzo de 1930.—Santiago del Valle.

HOY SERA EN FRANCIA DIA DE LUTO NACIONAL POR LA CATASTROFE

De enseñanza secundaria

Nos parece de necesidad destacar los dos extremos principales de las declaraciones del ministro de Instrucción pública que indudablemente llevarán la tranquilidad a muchas familias y gentes de enseñanza. No habrá ninguna reforma que afecte al presente curso escolar. A dicho el señor Tormo. Así conviene que sea. Las perturbaciones que cualquier medida, por acertada que fuese, ocasionaría al plan de estudios puesto en marcha, no equivaldrían a todas sus posibles ventajas. Más aún diremos al señor ministro: las alteraciones del bachillerato que hayan de adoptarse para más adelante, deben ser de las mayores garantías de acierto, ya procurándose el asesoramiento de las experiencias que puedan suministrar los centros oficiales y privados, ya aprovechado los muchos y valiosos informes que en tiempo del Directorio militar recogió el Consejo de Instrucción pública. Vale más oír de antemano a los interesados en el plan y recoger sus legítimos anhelos, que dedicarse después de implantada la reforma a dar satisfacción por sucesivas reales órdenes a cada uno de los intereses lesionados. La realidad que todos hemos visto estos últimos años avisará al señor Tormo de lo detenida y cautelosamente que se debe andar en el asunto de la Segunda enseñanza.

En cuanto a la estabilidad que el ministro asegura a los Institutos locales, hemos de aplaudirla, con tal de que se dé por terminada la creación de nuevos Institutos, mientras no se mejoren en todos sus aspectos los que ya existen. Tal ha sido siempre nuestro pensamiento, desgraciadamente no adoptado en el ministerio de Instrucción pública. Hay que pensar seriamente en dotar al profesorado, en instalar los establecimientos, en aumentar los servicios de cada centro, todo decorosa y eficientemente; y hasta que esta obra no se haya hecho, estimamos un error crear nuevos centros. Tal vez en el aumento de servicios que dejamos insinuado, convendría refundir algún Instituto local con otro de los que funcionan en capitales de gran población escolar. Es tema para hablar sobre él más despacio.

Industria y revaloración en Italia

No hace mucho en la Junta general de la Federación Fascista de la Industria Italiana, el presidente Benini ha pronunciado un discurso bien interesante sobre los problemas que tiene aquella planteados. En ese país, como en todos, la industria ha de bajar los costos de producción y ha de preocuparse de ampliar—y mantener—sus mercados exteriores.

Para bajar los costos de producción se presentan, según Benini, tres caminos, que han de ser andados a la par. El de la racionalización de los métodos de trabajo tiene en Italia (como en España) la dificultad práctica de que al faltar un poderoso consumo interior, resulta poco rentable el organizar la producción con arreglo a normas estrictamente científicas. Eso es además peligroso en el orden práctico, ya que una racionalización excesiva de los métodos de trabajo implica el aumento temporal del número de obreros parados.

La concentración es otra de las tareas que han de dedicarse a la industria italiana para rebajar sus costos. Como se sabe, han sido suprimidas hace dos años y medio, las cargas fiscales que tienden a dificultar la concentración de empresas. Así, mientras en los ocho años anteriores a esa ley sólo se verificaron 16 fusiones en los dos años y medio que hace se acordó esa reforma fiscal, se han verificado nada menos que 241 fusiones entre 589 empresas, con un capital de 10 millones de liras.

El tercer camino que se ha de seguir para abaratar y perfeccionar la producción, es el de aumentar el capital a largo plazo y en buenas condiciones disponibles para las necesidades de la industria. Al llegar a esto surge la realidad de la estabilización, llevada a cabo en Italia tras de una excesiva valoración de la lira y que tanto ha dañado a la economía en este país. No ya porque es más difícil la formación de nuevo capital, sino principalmente por los relativos altos costos de producción en que la industria italiana se ha colocado. Por la excesiva revalorización se suprimió toda ventaja intervaluaría a los productos italianos en el mercado internacional. Además como los salarios no han sido posible bajarlos en la misma proporción, y por otro lado los impuestos tampoco se han reducido adecuadamente y si siquiera los gastos de transporte se han disminuido, el resultado, resulta la industria italiana indudable y grandemente perjudicada por aquella revalorización tan exagerada. Añádase a ello el que esa adaptación de la economía italiana a un dinero excesivamente revalorado, ha debido verificarse en esta época en que el nivel internacional de precios tiende tan clara e intensamente a bajar.

Brindamos el hecho que antecede a los que opinan por una política dineraria estilo post-guerra de Cuba, con la esperanza de que nuestro dinero sufra por sí de valor. Si así ocurriera, se nos antoja a nosotros que el problema fundamental económico no se habría mejorado en nada.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Donativo de Mussolini

ROMA, 8.—Los diarios dicen que el presidente Mussolini ha enviado 25.000 liras para socorrer a los súbditos italianos damnificados por las inundaciones del Mediodía de Francia.

Luto nacional

PARIS, 8.—Con motivo de la catástrofe producida por las inundaciones, cuyo efecto se ha hecho sentir en doce departamentos franceses, se ha decretado que mañana domingo sea día de luto nacional.

Doumergue en Agen y Montauban

AGEN, 8.—Esta mañana ha llegado el presidente de la república, acompañado de varios miembros del Gobierno y numerosas personalidades parlamentarias.

Los visitantes comenzaron a ver en esta ciudad la importancia de la catástrofe originada por las inundaciones, prodigando entre la población palabras de consuelo y prometiendo socorros inmediatos.

La comitiva presidencial siguió a Moissac, en automóvil, utilizando caminos de travesía, por estar la carretera cortada en muchos puntos. Después de visitar Moissac, uno de cuyos barrios no es sino un informe montón de escombros, Doumergue y su séquito marcharon a Montauban y Villermur.

A mediodía llegó la comitiva presidencial a Toulouse.

En Castres

Todos los lugares damnificados han sido recorridos detenidamente por ambos presidentes, sacando de su visita una desconsoladora impresión. Cerca de Carcasona, un arroyo, convertido por la inundación en verdadero torrente, ha causado enormes daños.

El cortejo presidencial salió de Carcasona a las tres de la tarde, con dirección a Castres, deteniéndose en los pueblos del trayecto, donde fueron recibidos por las respectivas autoridades y vecindario, que los aclamó.

LO DEL DIA

Documentos del Cardenal Primado sobre la Acción católica y la política

"Es deber primordial de todo católico intervenir activamente en la política. Ante el peligro de la Religión y del bien público, a nadie le es lícito permanecer ocioso."

TOLEDO 8.—"El Boletín Oficial del Arzobispado" publica el siguiente documento:

Dirección pontificia de la Acción Católica de España. Documento de su eminencia reverendísima el Cardenal-Arzobispo de Toledo a las Juntas Nacional, Centrales y Diocesanas de Acción Católica en España.

El soberano encargo que recibimos de nuestro Santísimo padre el Papa Pío XI en 7 de febrero de 1928 por medio de la carta del eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal-secretario de Estado, en la cual se nos confiaba la dirección de la Acción Católica en este país, como los facultados y atribuciones otorgadas a Nuestros venerables predecesores, al par que un honor que por su magnitud Nos confunde, constituye para Nos un deber y una responsabilidad que de continuo nos apremia.

El cumplimiento del deber

No cumpliríamos con este deber si en las circunstancias actuales no recordásemos algunas normas pontificias, cuya interpretación por razón de nuestro cargo Nos ha sido confiada, y en especial la que señalan y determinan las relaciones de la Acción Católica con la política sapientísimamente trazadas por Su Santidad Pío XI en su carta "Laetus sane Nuntius" de 4 de agosto de 1928, la cual con la ayuda de Dios esperamos ir comentando conforme la oportunidad y las necesidades lo reclamaren.

La Acción Católica española, tan floreciente gracias a Dios y en vías de un gran incremento que llena el ánimo de confortadoras esperanzas tropieza en su camino con las inexasibles dificultades que suelen oponerse a todas las obras de Dios. La malevolencia de los enemigos de la Iglesia, que con rufianes ocultos y de fomentar recelos que cuando menos enfrien el ardor de los verdaderos católicos, a quienes incumbe el deber de cooperar a la Acción Católica.

De cierto habrá llegado a vuestros oídos el rumor que con motivo de los nuevos progresos de la Acción Católica, y sobre todo con ocasión de las espléndidas manifestaciones del Congreso Nacional poco ha celebrado, se ha divulgado el rumor de que el Cardenal Primado de España no es sino un pretexto para cubrir el designio de formar un gran partido político católico con aspiraciones dominadoras.

No es nueva en la Iglesia de Dios esta acusación insidiosa, pues siglo tras siglo se viene repitiendo, y como siembra en muchos confusión y desaliento, interesa a Nos desvanecerlo declarando las verdaderas relaciones de la Acción Católica con la política y explicando con esta ocasión cuáles sean los deberes propios de los católicos. Añádase a esta actitud de los enemigos cierta desorientación y confusión de ideas en muchos católicos, según el cual la Acción Católica no es sino un pretexto para una interpretación de algunos documentos pontificios.

Por todo lo cual, tiempo ha que en frecuentes cartas que recibimos, no sólo de personas particulares, sino de otras que ocupan cargos oficiales en la Acción Católica se viene solicitando con apremio Nuestra intervención. Teniendo, pues, muy presente el deber que el augusto Pontífice Nos impuso al encomendarnos la dirección de la Acción Católica en España, hemos resuelto escribirles después de largas meditaciones y previos autorizados consejos con el fin de satisfacer la obligación que sobre todos nosotros pesa de dar un ejemplo de más intenso a la Acción Católica, según pide de consuno en nuestros días la for-

Actualidad extranjera, por R. L. Deportes, por J. M. "Mantón de plata", por Jorge de la Cueva. La vida en Madrid, por Charles del tiempo (Esperanza a la familia), por "Meteor". Boletín Financiero (febrero) Información comercial y financiera, por J. M. Turismo, por J. M. La pedrada, por Antonio Reyes Huertas (dibujos de Máximo Ramos). El retorno de Mistral, por Lorenzo Ribera. La audiencia privada con Pío XI, por Joaquín Arrarás. Chinitas, por "Viesmo". La reina Mab (folletín), por Julia Kavanagh.

MADRID.—Reunión del Centro de Acción Nobiliaria preparatoria de los actos de afirmación monárquica (página 2).—Homenajes al director general de Primera Enseñanza y al doctor Massip.—Dimitir la Junta del Colegio Médico.—El señor Meseguer, presidente de la Asociación de Ingenieros Geógrafos.—Se ha presentado una querrela contra un alto empleado de una Sociedad por haber dispuesto de tres millones de pesetas (página 5).

PROVINCIALS.—Un hidroavión hundido en Barcelona.—La Escuadra inglesa fundada en Pollensa.—Despedida de Cruz Conde de los delegados americanos.—El capitán de un barco muerto en accidente en Las Palmas (página 3).

EXTRANJERO.—Hoy, día de luto nacional en Francia a causa de la inundación.—Reurgen las dificultades en la política alemana.—La Conferencia naval se había de un pacto de garantía.—Un terremoto en Panamá.—Baja el comercio yanqui con la América española.—Ejecución en el nuevo partido inglés (páginas 1 y 3).

Documento del Cardenal Primado sobre la Acción católica y la política

De enseñanza secundaria

"Es deber primordial de todo católico intervenir activamente en la política. Ante el peligro de la Religión y del bien público, a nadie le es lícito permanecer ocioso."

TOLEDO 8.—"El Boletín Oficial del Arzobispado" publica el siguiente documento:

Dirección pontificia de la Acción Católica de España. Documento de su eminencia reverendísima el Cardenal-Arzobispo de Toledo a las Juntas Nacional, Centrales y Diocesanas de Acción Católica en España.

El soberano encargo que recibimos de nuestro Santísimo padre el Papa Pío XI en 7 de febrero de 1928 por medio de la carta del eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal-secretario de Estado, en la cual se nos confiaba la dirección de la Acción Católica en este país, como los facultados y atribuciones otorgadas a Nuestros venerables predecesores, al par que un honor que por su magnitud Nos confunde, constituye para Nos un deber y una responsabilidad que de continuo nos apremia.

El cumplimiento del deber

No cumpliríamos con este deber si en las circunstancias actuales no recordásemos algunas normas pontificias, cuya interpretación por razón de nuestro cargo Nos ha sido confiada, y en especial la que señalan y determinan las relaciones de la Acción Católica con la política sapientísimamente trazadas por Su Santidad Pío XI en su carta "Laetus sane Nuntius" de 4 de agosto de 1928, la cual con la ayuda de Dios esperamos ir comentando conforme la oportunidad y las necesidades lo reclamaren.

La Acción Católica española, tan floreciente gracias a Dios y en vías de un gran incremento que llena el ánimo de confortadoras esperanzas tropieza en su camino con las inexasibles dificultades que suelen oponerse a todas las obras de Dios. La malevolencia de los enemigos de la Iglesia, que con rufianes ocultos y de fomentar recelos que cuando menos enfrien el ardor de los verdaderos católicos, a quienes incumbe el deber de cooperar a la Acción Católica.

De cierto habrá llegado a vuestros oídos el rumor que con motivo de los nuevos progresos de la Acción Católica, y sobre todo con ocasión de las espléndidas manifestaciones del Congreso Nacional poco ha celebrado, se ha divulgado el rumor de que el Cardenal Primado de España no es sino un pretexto para cubrir el designio de formar un gran partido político católico con aspiraciones dominadoras.

No es nueva en la Iglesia de Dios esta acusación insidiosa, pues siglo tras siglo se viene repitiendo, y como siembra en muchos confusión y desaliento, interesa a Nos desvanecerlo declarando las verdaderas relaciones de la Acción Católica con la política y explicando con esta ocasión cuáles sean los deberes propios de los católicos. Añádase a esta actitud de los enemigos cierta desorientación y confusión de ideas en muchos católicos, según el cual la Acción Católica no es sino un pretexto para una interpretación de algunos documentos pontificios.

Por todo lo cual, tiempo ha que en frecuentes cartas que recibimos, no sólo de personas particulares, sino de otras que ocupan cargos oficiales en la Acción Católica se viene solicitando con apremio Nuestra intervención. Teniendo, pues, muy presente el deber que el augusto Pontífice Nos impuso al encomendarnos la dirección de la Acción Católica en España, hemos resuelto escribirles después de largas meditaciones y previos autorizados consejos con el fin de satisfacer la obligación que sobre todos nosotros pesa de dar un ejemplo de más intenso a la Acción Católica, según pide de consuno en nuestros días la for-

Actualidad extranjera, por R. L. Deportes, por J. M. "Mantón de plata", por Jorge de la Cueva. La vida en Madrid, por Charles del tiempo (Esperanza a la familia), por "Meteor". Boletín Financiero (febrero) Información comercial y financiera, por J. M. Turismo, por J. M. La pedrada, por Antonio Reyes Huertas (dibujos de Máximo Ramos). El retorno de Mistral, por Lorenzo Ribera. La audiencia privada con Pío XI, por Joaquín Arrarás. Chinitas, por "Viesmo". La reina Mab (folletín), por Julia Kavanagh.

MADRID.—Reunión del Centro de Acción Nobiliaria preparatoria de los actos de afirmación monárquica (página 2).—Homenajes al director general de Primera Enseñanza y al doctor Massip.—Dimitir la Junta del Colegio Médico.—El señor Meseguer, presidente de la Asociación de Ingenieros Geógrafos.—Se ha presentado una querrela contra un alto empleado de una Sociedad por haber dispuesto de tres millones de pesetas (página 5).

PROVINCIALS.—Un hidroavión hundido en Barcelona.—La Escuadra inglesa fundada en Pollensa.—Despedida de Cruz Conde de los delegados americanos.—El capitán de un barco muerto en accidente en Las Palmas (página 3).

EXTRANJERO.—Hoy, día de luto nacional en Francia a causa de la inundación.—Reurgen las dificultades en la política alemana.—La Conferencia naval se había de un pacto de garantía.—Un terremoto en Panamá.—Baja el comercio yanqui con la América española.—Ejecución en el nuevo partido inglés (páginas 1 y 3).

Indice-resumen

Actualidad extranjera, por R. L. Deportes, por J. M. "Mantón de plata", por Jorge de la Cueva. La vida en Madrid, por Charles del tiempo (Esperanza a la familia), por "Meteor". Boletín Financiero (febrero) Información comercial y financiera, por J. M. Turismo, por J. M. La pedrada, por Antonio Reyes Huertas (dibujos de Máximo Ramos). El retorno de Mistral, por Lorenzo Ribera. La audiencia privada con Pío XI, por Joaquín Arrarás. Chinitas, por "Viesmo". La reina Mab (folletín), por Julia Kavanagh.

MADRID.—Reunión del Centro de Acción Nobiliaria preparatoria de los actos de afirmación monárquica (página 2).—Homenajes al director general de Primera Enseñanza y al doctor Massip.—Dimitir la Junta del Colegio Médico.—El señor Meseguer, presidente de la Asociación de Ingenieros Geógrafos.—Se ha presentado una querrela contra un alto empleado de una Sociedad por haber dispuesto de tres millones de pesetas (página 5).

PROVINCIALS.—Un hidroavión hundido en Barcelona.—La Escuadra inglesa fundada en Pollensa.—Despedida de Cruz Conde de los delegados americanos.—El capitán de un barco muerto en accidente en Las Palmas (página 3).

EXTRANJERO.—Hoy, día de luto nacional en Francia a causa de la inundación.—Reurgen las dificultades en la política alemana.—La Conferencia naval se había de un pacto de garantía.—Un terremoto en Panamá.—Baja el comercio yanqui con la América española.—Ejecución en el nuevo partido inglés (páginas 1 y 3).

Una circular del fiscal sobre los actos políticos

Recuerda los artículos del Código sobre ataques al Rey y promoción de desórdenes

Los fiscales no cumplirán con su deber sino actúan contra la propaganda ilícita

Se procederá sin esperar el requerimiento de la autoridad gubernativa

RAPIDEZ EN LOS SUMARIOS

La sanción pierde ejemplaridad si no es inmediata

La "Gaceta" publicó ayer una circular del fiscal del Supremo, que dice: "Sucesos recientes, aunque por fortuna pasados, acaecidos en esta Corte, por consecuencia de determinados actos políticos, mueven a esta Fiscalía, como órgano de comunicación del Gobierno con los Tribunales, a dirigirse a sus subordinados para fijar normas de conducta deducidas de la aplicación estricta de preceptos legales, deben ser tenidas muy especialmente en cuenta en los actuales momentos en que el restablecimiento de libertades ciudadanas, largo tiempo en suspenso, puede dar pretexto a extralimitaciones o abusos en las mismas, que el fiscal, cumpliendo con los deberes que le impone su ministerio, habrá de denunciar instando lo necesario para que, dentro de las normas y garantías procesales, puedan ser sancionados por los Tribunales de modo inmediato a fin de que la penalidad rinda su máxima ejemplaridad y eficacia.

Los delitos contra los Poderes del Estado

Inspirado el Código vigente en el principio de la defensa de la sociedad y del régimen, no cumplirán los funcionarios fiscales sus primordiales deberes si no ejercitarán las acciones procedentes contra aquellos actos de propaganda ilícita en que ya sea por medio de la palabra hablada o escrita, la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación o difusión se atacan los fundamentos de aquélla, se desconoce la legitimidad de éste, se propugna por derribarlo o se agrava u ofende su representación.

En tal sentido el artículo II del libro II del Código penal sanciona en su capítulo I los delitos contra los Poderes del Estado y, entre ellos, el artículo 256 castiga las injurias, calumnias o amenazas sueltas fuera de su procedimiento, y los 257 y 259 los que en la misma forma le ofendan o traten de desprestigiarlo con noticias o apreciaciones, o hicieren recaer en él mismo la censura o la responsabilidad de los actos del Gobierno, si con ello no se comete delito más grave que el que define dicho artículo 259.

El régimen de Prensa

La modificación introducida por el Gobierno en el régimen de la previa censura, si bien otorga una mayor amplitud para la expresión de la opinión, el gravamen de la misma se mantiene en el elevado plano de la serena discusión de ideas, no puede interpretarse en ningún caso como benevolencia tolerancia para actos, propagandas o expresiones penadas por la Ley, y obliga a los que la representan al más absoluto cuidado al fin de ejercitar las acciones procedentes contra aquellos que los ejerciten, realicen o profieran, tanto más cuanto que el haberse reducido especialmente en cuanto a la Prensa el número de materias sometidas a la previa censura hace más fácil el que puedan deslizarse en la misma artículos, conceptos, frases o grabados delictivos, razón por la cual los fiscales cuidarán de ejercitar en tales casos, sin esperar para ello el requerimiento de la autoridad gubernativa, las acciones penales procedentes inspeccionando los sumarios que se incoen y dando cuenta a esta Fiscalía de su resultado.

Contra los desórdenes

En igual forma y con igual diligencia habrán de proceder con relación a los desórdenes públicos penados en el capítulo IV del título III del Código, teniendo muy especialmente en cuenta que el artículo 310 sanciona el hecho de dar gritos subversivos o provocativos de rebeldía en reuniones, Asambleas o lugares públicos u ostentar en los mismos sitios lemas o banderas, o escribir o fijar letreros o paquines que provocaren directamente a la alteración de orden público, y el 314 el de promover, con cualquier modo, discordia o antagonismo entre

sus derechos, que son los derechos de la verdad y de la justicia, pero nunca interviene en el pugilato y en las luchas de las ambiciones de los hombres.

Lo que deben hacer los católicos españoles en la hora presente

En primer término (son palabras de Pío X en su última alocución consistorial de 27 de mayo de 1914) "no pueden tener una conciencia política opuesta a la conciencia de la Iglesia"

"En segundo lugar, no pueden los católicos permanecer inactivos, retirados en su hogar o en sus negocios particulares cuando los enemigos del reino de Jesucristo avanzan resueltamente. Apatía y timidez de los católicos que se había en el Santo Padre Pío XI en su Encíclica del 11 de diciembre de 1925, sobre la institución de la fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey. "Preparar y acelerar—dice— la vuelta de la sociedad a Jesucristo con la acción y con la obra"

Lo que pueden hacer los católicos españoles en la hora presente

De gravísima calificación es el Santo Padre Pío XI esta prescripción de que la Acción Católica se abstenga de intervenir en la política de partido; más esto no obstante, en la citada carta de 6 de noviembre, que podemos calificar de carta magna de la Acción Católica, el Santo Padre expresamente reconoce a los católicos tres deberes que es necesario dejar aquí explícitamente consignados. El primero es el "de poder intervenir en general en los asuntos políticos en el modo admisible de "desempeñar cargos públicos"

No es nueva esta doctrina que el Santo Padre nos propone a los católicos españoles; consuetudinaria por modo admisible con la que tantas veces expusieron los soberanos Pontífices. En la Encíclica "Immortale Dei" sobre la constitución cristiana del Estado, de 1 de noviembre de 1885, dice León XIII: "Habría en general, es bueno y conveniente que la acción de los católicos salga de los estrechos círculos de la administración municipal a campos más vastos y extensos y aun abrazar el campo del poder del Estado. El rehusar toda participación en las cosas públicas sería tan malo como no querer cooperar a nada que sea de utilidad común, cuanto más que los católicos, en virtud de su misma doctrina que profesan, están obligados a administrar las cosas con entera y fidelidad. De lo contrario, si ellos se están quietos y ociosos, fácilmente se apoderan de los asuntos públicos personas cuyas ideas pueden ser otras que las esperanzas de salubre gobierno"

Tratando del deber de estos derechos, el Santo Padre afirma que será lícito a los católicos "con tal que su actuación no consista de los preceptos de la doctrina cristiana" condición imprescindible que han de tener muy en cuenta los que ocupen cargos públicos. Del mismo modo facultar a los católicos para que puedan pertenecer a los partidos políticos que mejor les cuadre, exige la condición de todo punto precisa de que la acción de tales partidos políticos en nada se opongan a las leyes de Dios y de la Iglesia"

Mucho debieran meditar detenidamente quienes proclamaban sin restricción de ninguna clase la libertad de pasarse a cualquiera de los partidos políticos actuales, pues si por los frutos se ha de juzgar el árbol, muy lejos están aquellos de cumplir la condición que el Santo Padre en nada se oponga a las leyes de Dios y de la Iglesia. Que en cuanto a los llamados partidos políticos, lejos de estar prohibidos ni directamente ni indirectamente por ninguna disposición eclesiástica, la Iglesia ha declarado no sólo es lícito, sino conveniente que existan, ya que según la vigente doctrina eclesiástica por nadie se ha de pretender la disolución de estos partidos. Es ciertamente laudable la agrupación de los católicos en el orden político para aplicar a la gobernación de los pueblos los eternos principios de la justicia, del orden y del bien de Jesucristo. Mas cuando se trata de pasarse a uno u otro de los partidos políticos, no se debe intentar identificar y confundir en manera alguna a la Iglesia en ninguno de ellos, ni se pretenda que en las controversias que pueden surgir intervenga para favorecer a los unos con preferencia a los otros.

Finalmente, "para defender la Religión y los derechos de la Iglesia en España (son palabras de la Santa Sede) contra los ataques crecientes que con frecuencia se dirigen invocando el liberalismo, es lícito a los católicos organizarse en las diversas regiones, fuera de los partidos políticos hasta ahora existentes e invocar la cooperación de todos los católicos, indistintamente dentro o fuera de tales partidos, con tal que dicha organización no tenga carácter antidemocrático ni pretenda la exclusión de católicos a los que prefieran abstenerse de tomar parte en ella".

Múltiples son los deberes de los católicos españoles en orden a su intervención en la política.

Queremos encabezar la reciente enumeración de los mismos con unas gravísimas palabras de nuestro Santísimo Padre Pío XI en la alocución que el día 8 de septiembre de 1924 dirigió a los socios de la Federación Universitaria Católica Italiana. "Dirá algunos—exclamaban—que el Padre Santo no debe ocuparse de política, debe dejar que lo hagan los ciudadanos?" Y replicaba vivamente: "Cuando la política toca al altar", entonces la Iglesia no solamente tiene el derecho sino "deber" de dar indicaciones y normas que los católicos tienen el deber de buscar y el deber de seguir". Y en esta misma alocución el Santo Padre expresa en estos términos: "Si alguna vez la agitación política toca también de cualquier modo a la Religión y a las costumbres cristianas, propio es de la Acción Católica intervenir con su fuerza y autoridad que todos los católicos con unánime concordia puestas los intereses y designios de los partidos, solo tengan delante de los ojos el provecho de la Iglesia y de la Patria y en sus discusiones y doctrina que su Santidad Pío X proclamaba en su Encíclica de 25 de agosto de 1910 con esta frase: "No es deber de todo católico usar las armas políticas que tiene en la mano para defender la Iglesia y también para obligar a los políticos a mantener en su terreno y no ocuparse de la Iglesia, sino para darle lo que es debido". A esta pregunta precedía aquella: "¿No es deber de todo católico usar las armas políticas que tiene en la mano para defender la Iglesia y también para obligar a los políticos a mantener en su terreno y no ocuparse de la Iglesia, sino para darle lo que es debido?"

Lo que pueden hacer los católicos españoles en la hora presente

De gravísima calificación es el Santo Padre Pío XI esta prescripción de que la Acción Católica se abstenga de intervenir en la política de partido; más esto no obstante, en la citada carta de 6 de noviembre, que podemos calificar de carta magna de la Acción Católica, el Santo Padre expresamente reconoce a los católicos tres deberes que es necesario dejar aquí explícitamente consignados. El primero es el "de poder intervenir en general en los asuntos políticos en el modo admisible de "desempeñar cargos públicos"

Tratando del deber de estos derechos, el Santo Padre afirma que será lícito a los católicos "con tal que su actuación no consista de los preceptos de la doctrina cristiana" condición imprescindible que han de tener muy en cuenta los que ocupen cargos públicos. Del mismo modo facultar a los católicos para que puedan pertenecer a los partidos políticos que mejor les cuadre, exige la condición de todo punto precisa de que la acción de tales partidos políticos en nada se opongan a las leyes de Dios y de la Iglesia"

Mucho debieran meditar detenidamente quienes proclamaban sin restricción de ninguna clase la libertad de pasarse a cualquiera de los partidos políticos actuales, pues si por los frutos se ha de juzgar el árbol, muy lejos están aquellos de cumplir la condición que el Santo Padre en nada se oponga a las leyes de Dios y de la Iglesia. Que en cuanto a los llamados partidos políticos, lejos de estar prohibidos ni directamente ni indirectamente por ninguna disposición eclesiástica, la Iglesia ha declarado no sólo es lícito, sino conveniente que existan, ya que según la vigente doctrina eclesiástica por nadie se ha de pretender la disolución de estos partidos. Es ciertamente laudable la agrupación de los católicos en el orden político para aplicar a la gobernación de los pueblos los eternos principios de la justicia, del orden y del bien de Jesucristo. Mas cuando se trata de pasarse a uno u otro de los partidos políticos, no se debe intentar identificar y confundir en manera alguna a la Iglesia en ninguno de ellos, ni se pretenda que en las controversias que pueden surgir intervenga para favorecer a los unos con preferencia a los otros.

Finalmente, "para defender la Religión y los derechos de la Iglesia en España (son palabras de la Santa Sede) contra los ataques crecientes que con frecuencia se dirigen invocando el liberalismo, es lícito a los católicos organizarse en las diversas regiones, fuera de los partidos políticos hasta ahora existentes e invocar la cooperación de todos los católicos, indistintamente dentro o fuera de tales partidos, con tal que dicha organización no tenga carácter antidemocrático ni pretenda la exclusión de católicos a los que prefieran abstenerse de tomar parte en ella".

LA POLITICA DE FRANCIA VISTA DESDE MOSCU



Desde París riegan los armamentos de las pequeñas naciones

(Pravda, Moscú.)

MUNDO CATOLICO El Papa recibe al Colegio Pontificio Angélico

FUNERALES EN LA BASILICA DE SAN PEDRO POR MERRY DEL VAL

Ciudad del Vaticano, 8.—El Papa ha recibido esta mañana en audiencia al Colegio Pontificio Angélico, al frente del cual iban el Regente del mismo y el general de los Dominicos, con una delegación de algunos representantes de todos los conventos de dominicos de Roma. El Papa pronunció una afectuosa alocución, en la que recordó la gloriosa historia de los dominicos que figuran entre los mejores servidores de la Iglesia.

Funerales por Merry del Val

Roma, 8.—Por iniciativa del Capítulo de la Basílica de San Pedro se ha celebrado hoy un funeral por el difunto Cardenal Merry del Val. Asistieron a él el marqués del Salicrú, Domingo, con su hijo, varios Prelados, toda la Congregación del Santo Oficio, Ordenes religiosos y gran muchedumbre. Celebró la misa monseñor Cereñil.

Conferencias sobre liturgia

La Junta Central de Acción Católica de la Mujer ha organizado dos conferencias los días 11 y 13 de este mes, a cargo del reverendo padre fray Justo Pérez Urbel, benedictino, en el monasterio de Santo Domingo de Silos. Las conferencias se celebrarán en el Colegio del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 40) tendrán como tema, la primera "La liturgia en relación con la vida cristiana" y la segunda "La liturgia y la estética".

XXV aniversario de la consagración del Cardenal Huidobro

SEVILLA, 8.—El próximo jueves se celebrará en la Catedral, organizada por el Cabildo metropolitano, una misa solemne. A continuación se expondrá el Sacramento y se cantará un solemne Te Deum para celebrar el 25 aniversario de la consagración episcopal del Cardenal Huidobro.

Ejercicios espirituales en Villafraanca de los Barros

Organizados por la Juventud Católica de la diócesis de Badajoz ha comenzado la segunda tanda de Ejercicios Espirituales para jóvenes, con gran concurrencia. Asisten veinticinco jóvenes de los siguientes centros: Puente del Maestro, Villafraanca, Llerena, Azuaga, Feria, Oliva de la Fontana, Los Santos de Maimona, Badajoz y Segura de León. Los dirige el R. P. Azpiázu, S. J., del Fomento Social de Madrid.

ALTO JUCAR GOSALVEZ (Vino blanco)

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

AVILA, 8.—Por el Gobierno civil han desfilado muchísimas personas para entregar tarjetas de adhesión a la Monarquía.

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

AVILA, 8.—Por el Gobierno civil han desfilado muchísimas personas para entregar tarjetas de adhesión a la Monarquía.

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

AVILA, 8.—Por el Gobierno civil han desfilado muchísimas personas para entregar tarjetas de adhesión a la Monarquía.

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

AVILA, 8.—Por el Gobierno civil han desfilado muchísimas personas para entregar tarjetas de adhesión a la Monarquía.

No habrá reformas en la enseñanza

Se suprime el Consorcio Nacional Arrocerero. Los subsidios a familias numerosas se harán por intermedio de instituciones de ahorro.

LOS ACTOS QUE SE PREPARAN DE AFIRMACION MONARQUICA

En el Centro de Acción Nobiliaria se celebró ayer una Junta general extraordinaria para tratar de asuntos de gran interés en los actuales momentos, según rezaban en la convocatoria. Presidió el duque de Almenara Alta. Entre los concurrentes había una Comisión de señoras.

El presidente da cuenta de cómo en estos momentos se advierte ante ciertas campañas una intensa reacción en favor de la Monarquía. Da cuenta de un mensaje elevado al Trono por el Centro de Acción Nobiliaria, y da cuenta de la vista hecha con este motivo al general Berenguer.

Y a partir de estas declaraciones del duque de Almenara Alta, la sesión consistió en una serie de entusiastas discursos de adhesión a la Monarquía, en los que se proponían distintos modos de hacer ahora ostensible más que nunca esa adhesión.

El conde de Torre Vélez felicita a la Directiva del Centro por su actuación en este caso concreto, y dedica un párrafo a encomiar la generosidad y el españolismo del Monarca.

El conde de la Torre de Cela, que vestía de uniforme de capitán, da cuenta de un acto de adhesión colectiva que se prepara en la guarnición de Madrid. Irán a Palacio todos los jefes y oficiales francos de servicio a expresar la adhesión al Trono. Todos los Cuerpos...

El conde de Alaya y abunda en las manifestaciones de adhesión monárquica. El conde de Rodríguez San Pedro también tiene una intervención que termina con dos entusiastas vivas al España y al Rey.

Y a continuación se discute la forma de realizar un acto más de adhesión. Algunos opinan que basta con que la Directiva lleve representación de los jefes y otros creen en cambio que conviene dar la sensación de número.

El duque de Almenara Alta, al resumir la discusión, se felicita del acto que preparan los militares, y dice que el Centro de Acción Nobiliaria podría manifestar así al capitán general de Madrid.

La condesa de Salvatierra habla en nombre de las señoras, y dice que éstas esperan que se les señale modo de actuar, porque están dispuestas a ello. La mujer—añade—tiene una misión que cumplir ahora que la pasión política agobia las inteligencias.

También intervienen el conde de Casal, el marqués de Fuensanta de Palma, el marqués de Ribera y otros. El conde de Casal dice que las manifestaciones externas han de ser muy numerosas.

El martes, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Centro de Acción Nobiliaria una reunión de diversas entidades para tratar también, como en esta sección, de estos asuntos que imponen las circunstancias.

También se habló ayer de la posibilidad de que el acto de afirmación monárquica que se prepara se celebre en la Plaza de Toros.

Al comienzo de la sesión de ayer se dio cuenta, con palabras de agradecimiento, de que la infanta doña Isabel había dedicado un retrato al Centro de Acción Nobiliaria.

Hubo una combinación de cargos de la Directiva. El conde de Torrepalma pasa a Tesorero, el marqués de la Rivera a contador, y el vizconde de Cubas a secretario.

Se acordó ayer crear la categoría de socios adheridos. Fueron nombrados socios de honor el marqués de Luca de Tena, director de "A B C", y don Angel Herrera, director de EL DEBATE.

El mensaje elevado por el Centro de Acción Nobiliaria al Rey dice así: "SEÑOR: El Centro de Acción Nobiliaria, que tiene más de cuatro lustros de vida y de actuación, que es de eminente acción social y figura entre sus fines con carácter principal el ideal monárquico, que con orgullo para España encarna la augusta persona de vuestra majestad, ve con sentimiento la campaña que por desgracia para nuestra Patria hacen determinados elementos integrados por una minoría despreciable. La Junta directiva, interpretando el sentir unánime de su numerosa agrupación, tiene el alto honor de elevar a vuestra majestad por mediación de su presidente su más entusiasta adhesión, formulando sinceros votos por la felicidad de nuestro Rey, prosopopeya de la Monarquía, y firme propósito de servirle hasta el sacrificio.

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

AVILA, 8.—Por el Gobierno civil han desfilado muchísimas personas para entregar tarjetas de adhesión a la Monarquía.

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

AVILA, 8.—Por el Gobierno civil han desfilado muchísimas personas para entregar tarjetas de adhesión a la Monarquía.

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

AVILA, 8.—Por el Gobierno civil han desfilado muchísimas personas para entregar tarjetas de adhesión a la Monarquía.

zado. Y, desde luego, lo que se haga no será aplicable a este curso, sino al próximo.

En otra noticia—continuó—que me interesa rectificar es la que se refiere a la supresión de los Institutos locales. Ni se ha pensado, ni hay motivo para suprimirlos.

Estas manifestaciones fueron corroboradas por el director general de Enseñanza Superior, señor García Morente.

Dice el ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que anteayer por equivocación a la entrada del Consejo dijo que había impuesto la medalla del Trabajo al señor Gasón y Marín, cuando lo que había hecho era solamente anunciar a los redactores del Instituto de Previsión, la concesión de dicha medalla.

Posiblemente se la pondrá en la sesión que celebre la Sociedad Española del Progreso Social, de la que el condecorado es vicepresidente.

Habló luego el ministro de las concesiones de medallas de trabajo, diciendo que entre las firmadas hay algunas para extranjeros, de las que no se da cuenta, porque después de la concesión se hace una gestión diplomática.

Tiendo a que se concedan más medallas a extranjeros, porque hay muchas personalidades que nos prestan colaboración eficientísima política social internacional en la Oficina Internacional de la O. I. T. y en otras actividades. Por ello voy a proponer al Rey algunas concesiones que serán muy apreciadas por los extranjeros.

En la referencia del Consejo de ayer no consta que estoy al habla con el ministro de Marina sobre la posibilidad de fundar una Casa del Marino Iberoamericana. Corresponde la iniciativa al señor Saralegui, que se ocupa de cuestiones sociales de los marinos. Se pretende hacer algo parecido a lo que Inglaterra tiene establecido en Gibraltar.

Al hablar de la solución del conflicto de Euzkadi, dijo el ministro que confirma la eficacia de los Comités paritarios en materia de conciliación. Refirióse finalmente a los subsidios a familias numerosas, y dijo que se propone que las entregas en metálico y las exenciones que se hacen tengan más utilidad; es decir, que el sacrificio que hace el Estado estimule el ahorro, para lo cual estudia que dichas entregas se hagan por intermedio de instituciones de ahorro, con lo cual se establecería un enlace entre la obra del Estado y los Institutos de Previsión.

El Consorcio nacional arrocerero

El ministro de Economía ha puesto a la firma del Rey un decreto suprimiendo el Consorcio Nacional Arrocerero.

El decreto se publica en la "Gaceta" de hoy.

Por los ministerios

Comisión.—Visitaron al ministro una Comisión de fabricantes de colorantes de Barcelona, el inspector general de Higiene pública, a quien acompañaban otros compañeros, el señor Oriol con representantes de cosecheros naranjeros, y el señor Comín. También le visitaron el Centro de Exportación de Valencia, el presidente del Sindicato Mercantil de Artes Blancas, una Comisión de representantes de fábricas de seda de Batavia, y otra de fabricantes de margarina, que pidieron al ministro pueda venderse indistintamente este producto, ya sea de color ya sea blanco.

La Confederación Gremial entregó al ministro de Economía una comunicación, en la que le da las gracias por la publicación del real decreto de 27 de febrero modificando el régimen de Abastos.

Funerales por Dato

Ayer mañana, a las once, se celebraron en la iglesia de San Manuel y San Benito, los funerales por el alma del ex presidente del Consejo don Eduardo Dato, que han sido organizados y costeados por el Círculo Conservador.

La iglesia se hallaba adornada cuidadosamente y en el crucero había colocado un severo túmulo con profusión de hachones.

Ocupó la presidencia el jefe del partido conservador, señor Bugallal, que tenía a su derecha a los señores marqués de Lema, Ordóñez, el ministro de Hacienda, señor Argüelles, y señor Gamero, a la izquierda, el ministro de Fomento, señor Matos, y señores Espada, Montejó, Rodríguez Viguera y conde de Euzkadi Colaninno.

En una capilla asistía a las honras fúnebres el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, con su familia, así como también la familia del finado.

Asistieron también el ministro de Trabajo, marqués de Guad-el-Jedí, y los ex ministros señores Cervera, vizconde de Eza, marqués de Figueroa, conde de Izárraga, Ortuño y Pinós.

Vimos entre los asistentes que le habían la iglesia por completo, a los señores marqués de Santa Cruz, Liano, de San Javier, Valdavia, Silveira, Arenas, Cueva del Rey, Vivel, Canillejas, Montero y Valdegiesta.

Condes de Torreanaz, Altea, Peña Remiro, Vado y Carrajería. Excmo. don Andilla y señores Episcopa y de los Monteros, con su familia; subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, y subsecretario de Hacienda, señor Bas; señores Prats, Bugallal (don Dario), Fernández de Córdoba, Martí, Martínez Acacio, Díaz Cordobés, Marín, Lázaro, Gálvez Cañero, Del Moral, Calderón Ozores, Fernández Varro, Bartrina, Martínez Valero, Cervantes, Durán, Fernández Villaverde, García de Durán, Elio, Iliana, Yañez, Cánovas del Castillo, Lorente, Herrera, Gil de Estévez, Miralles, Fernández Daza, Fournier, Llesera, Morán y otros muchos, que habían la lista interminable.

Terminados los funerales, la presidencia reiteró sus sentimientos a la familia del señor Dato. El conde de Bugallal tuvo una breve conversación con el señor Sánchez Guerra, a quien había ofrecido la presidencia antes de empezar las exequias, honor que éste declinó con afectuosas palabras.

Junta general del C. de Abogados

Mañana lunes, a las cinco de la tarde, celebrará el Colegio de abogados junta general. En su orden del día figuran los siguientes asuntos: examen de la convención de aceptar el puesto que en la Diputación provincial le ha sido concedido al Colegio; discusión de la propuesta firmada por 40 colegados pidiendo la convocatoria de una junta general extraordinaria para estudiar y decidir el modo

—¿Está el dueño?

—No. Pero están los secretarios y dependientes.

—¿Dónde?

—Aquí. Soy yo.

—Yo también he pasado por la Universidad.

—¿Tú?

—Sí. Estuve a poner un cristal que se había roto.

(Páger Gates, Iverdon).

LA MADRE.—Tiene una boquita como una flor.

EL PADRE.—¿Qué lástima que no sea de esas flores que se cierran al llegar la noche!

(Mousque, Charrierol).

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

Señor, a los R. P. de V. M. Adhesiones en Avila

de reparar la injusticia cometida con don Santiago Alba y comunicación de la renuncia del cargo de diputado quinto hecha por el señor Cabrera, que fué elegido en las últimas elecciones.

El martes 11, a las ocho de la mañana, comenzará la votación para cubrir dicho puesto. Se presenta don Rafael Salazar Alonso.

La Junta de Ampliación de Estudios

Han renunciado a su nombramiento de vocales de la Junta de Ampliación de Estudios, los señores Ortega y Gasset y Alvarez Sotomayor, fundando sus renuncias en distintos motivos. Para sustituirlos parece que serán designados el doctor Fernando, catedrático de la Facultad de Medicina, y el pintor señor Moreno Carbonero.

En provincias

Viaje del Rey a Cádiz

CADIZ. 8.—El gobernador civil, don Gustavo Morales, al regresar de Madrid, ha manifestado que el Monarca piensa venir a Cádiz en esta primavera. Es probable que la visita regia, coincida con la inauguración oficial del monumento a las Cortes de Cádiz. Vendrán a este acto representaciones de todos los Gobiernos de América.

Tranquilidad en Bilbao

BILBAO. 8.—La tranquilidad es absoluta, aunque siguen las protestaciones de días anteriores. Se espera que los conflictos obreros se resuelvan en breve plazo.

Toma de posesión

BARCELONA. 8.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe superior de Policía, coronel don Rafael Toribio Suárez. Por la tarde le será presentado el alto personal de la Jefatura y de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

El general Despujols ha recibido esta mañana la visita del embajador de España en la Argentina, señor Maetz. También recibió la visita del ingeniero director de las minas de Suria, señor Pontiers, que ha hablado del conflicto pendiente en aquellas minas. Mañana se reunirá el Sindicato Libre para examinar las proposiciones presentadas por los vocales obreros del Comité paritario de dicho ramo, acerca del conflicto.

Notas varias

BARCELONA. 8.—Parece que varios comités han pedido al alcalde que les supriman diversos automóviles que tienen para su servicio y que representan un gasto de varios miles de duros al año. El conde de Güell ha manifestado que no puede accederse a ello porque el anterior Ayuntamiento hizo un contrato de diez años de duración.

Se espera con mucho interés entre los elementos políticos que en una de las próximas reuniones de la Comisión municipal se ponga a debate el expediente de las obras de la plaza de Cataluña, que tanto ha apasionado a la opinión.

—Procedente de Valencia y camino de París han pasado el marqués de Sotelo y los ex concejales valencianos señores Mascaró y Simó, que van a entrevistarse con el general Primo de Rivera.

Recibimos el siguiente telegrama:

GRANADA. 8.—Noblemente impulsado por el deseo vehemente de rectificación de las estériles inexactitudes acumuladas en un suelto sobre la Diputación de Granada publicado en la prensa del día 4 del actual, con el que en vano intenté manchar el nombre de don Fermín Garrido, cristiano viejo, granadino adoptivo, médico cetero y hombre de firmes convicciones, desearnos hacer constar que en reconocimiento de estas y otras hermosas cualidades, la Diputación provincial de Granada, al constituirse, unánimemente pidió para el señor Garrido Quintana la Gran Cruz de Beneficencia.—Antonio Moreno Pérez, presidente de la Diputación.—José Díaz de Rivera y Muro, Rafael Alonso, Jesús Castillo, Pedro Moreno, P. Agrela, Pablo Benavise Chacón, Miguel López Sáez, diputados.

VALENCIA. 8.—El gobernador ha manifestado que resueltos los asuntos de orden público, es lógico que aunque el Gobierno no tenga carácter político, emplee la organización para el porvenir. Consecuente con esta opinión, el señor Amado dijo que en esta provincia han pasado los cambios de impresiones entre los elementos políticos.

Esta mañana el gobernador celebró una larga conferencia con el jefe del partido conservador, señor Valdecabres, con el que cambió impresiones respecto de esta campaña. El gobernador dijo que el Gobierno mantendrá el criterio completamente neutral que sustenta desde su advenimiento al Poder.

Escisión en el nuevo partido inglés

Lord Beaverbrook acepta el programa de Baldwin, pero lord Rothermere persiste en el intento

LONDRES. 8.—El último discurso de Baldwin ha tenido, entre otras la virtud de dividir a los fundadores del nuevo "Partido del Imperio Inglés", ya que mientras lord Beaverbrook se declara satisfecho de las palabras del jefe conservador, lord Rothermere afirma esta noche de modo terminante que las personas que por su mediación se han afiliado al nuevo partido continuarán su trabajo, con objeto de conseguir, primero, un arancel sobre todas las importaciones y subsidios a la agricultura; segundo, economías en el presupuesto; tercero, ruptura de las relaciones diplomáticas con Rusia, y cuarto política energética en India. A menos que el partido conservador acepte esos puntos, lord Rothermere continuará la lucha con candidatos propios.

Lord Beaverbrook dice que esas peticiones no tienen nada que ver con los fines del partido que había fundado, y que las personas que habían enviado fondos para la nueva organización pueden recogerlos, puesto que se abandona la idea de presentar candidatos propios.

ULTIMA HORA

DIMITE EL GOBIERNO DE BOLIVIA

LA PAZ. 8.—El Gobierno ha presentado la dimisión.—Associated Press.

UZCUDUN HARA UNA "TOURNEE" POR AMERICA

NUEVA YORK. 8.—Resulta amistosamente las diferencias pendientes con el "manager", Paulino Uzcudun ha aceptado efectuar una "tournee" por las principales ciudades norteamericanas, bajo la dirección de Gibson y con la condición de que se le proporcione un combate importante en el verano o en el otoño.—Associated Press.

Información general de provincias

El capitán de un barco, muerto en accidente en Las Palmas. Hidroavión hundido en Barcelona. Despedida de Cruz Conde de los delegados americanos.

103 UNIDADES DE LA ESCUADRA INGLESA EN POLLENSA

No se encarecerá la carne

AVILA. 8.—El gobernador ha denegado autorización a los tabajeros para elevar el precio de la carne.

Ha sido prorrogada la Exposición

BARCELONA. 8.—Ha caído excelente impresión en el comercio la decisión de los tenientes de alcalde de continuar la Exposición.

El alcalde ha suspendido su viaje a Madrid para tratar de los arbitrios extraordinarios, hasta después de la reunión del Comité que se celebrará el día 15 de la tarde.

SEvilla. 8.—El señor Cruz Conde ha dado un almuerzo de despedida a todos los delegados americanos en la Exposición. Al final pronunció el señor Cruz Conde unas palabras de gratitud hacia los representantes extranjeros por la cooperación prestada al Certamen.

Despedida de Cruz Conde de los delegados americanos

SEvilla. 8.—El señor Cruz Conde ha dado un almuerzo de despedida a todos los delegados americanos en la Exposición. Al final pronunció el señor Cruz Conde unas palabras de gratitud hacia los representantes extranjeros por la cooperación prestada al Certamen.

Esta noche han sido obsequiados con un banquete el alcalde saliente, señor Díaz Molero, y el titular, conde de Halcón, por sus amigos respectivos.

Casas baratas militares

SEvilla. 8.—Esta mañana visitó al alcalde una Comisión de la Junta directiva de la Cooperativa de casas baratas para empleados de las fábricas militares de Sevilla.

El conflicto obrero de Buñol

VALENCIA. 8.—El gobernador civil ha señalado la existencia de un pequeño grupo obrero en Buñol que se mueva disconforme con los puntos que fueron acordados para la solución del conflicto.

La cátedra de Luis Vives

VALENCIA. 8.—El próximo día 17 dará una conferencia en la cátedra de Luis Vives el señor Llanos Torriglia, que ha sido invitado para participar en la serie de conferencias que se vienen celebrando en la Universidad de Valencia.

Carabnero despedido

ZAMORA. 8.—Comunican de Torregamones que los carabineros Teodoro Benabé y Manuel Alfonso salieron a prestar servicio en el lugar de la frontera denominado Arribas del Duero.

Actos de la Fiesta del Estudiante

En Valencia se celebró ayer uno de afirmación escolar

VALENCIA. 8.—Esta tarde se celebró en la Casa del Estudiante un acto de afirmación escolar, final de la fiesta del estudiante. El señor Babino pidió ciertas reformas en el estudio del Derecho.

Prácticas del "M. de Cervantes"

FERROL. 8.—Hoy salió a alta mar el crucero "Miguel de Cervantes", que permanecerá fuera de este puerto diez días, durante los cuales recorrerá diversos puntos de la costa efectuando prácticas de torpedos.

Niño muerto por un "auto"

FERROL. 8.—Un automóvil que se dirigía a Mondoñedo atropelló al niño Julián Díaz, que, con otros chicos, jugaba en la carretera. Murió instantáneamente. El chofer, huyó.

Ha constituido una gran manifestación de duelo el entierro del marinero Casado González, víctima de un accidente ocurrido a bordo del acorazado "Jaime I". El fúnebre acto fué presidido por el comandante y oficialidad del buque y concurrieron las dotaciones de los demás barcos de la Escuadra.

Doce heridos leves en un choque

HUELVA. 8.—En la estación de Camillo de la línea de Rótinto chocó violentamente el tren número 202, con varios vagones. En el accidente resultaron heridos levemente 12 personas. Se ignora ahora más detalles.

Un capitán muerto en accidente

LAS PALMAS. 8.—A bordo del vapor "Hiero", se hallaba el capitán don Emilio García Vile. Durante las operaciones de atraque en el muelle del puerto de la Luz. Se rompió un calabrote y una de las puntas dió con gran violencia al capitán, que cayó al agua. Fué recogido rápidamente, pero falleció poco después.

La vecina del puerto de La Luz Juliana Cabrera Hernández, fué a las tres de la tarde a llevar unas ropas a varios obreros que trabajan en las obras de ensanche del puerto y fué alcanzada por una de las locomotoras que se emplean en el transporte de vagones. Quedó muerta en el acto.

Robo de una caja

PALENCIA. 8.—Unos desconocidos robaron la caja de caudales del almacénista don Juan Casanave, que contenía 100 pesetas y otros valores. Parece ser que la caja fué llevada en un automóvil hasta el lugar conocido por Escuelas Pombas, donde la rompieron con unas piedras y se llevaron su contenido. Se asegura que el automóvil es de la matrícula de Madrid, número treinta y cinco mil. Dos agentes salieron por Valladolid, por donde se dice que pasaron los ladrones en el automóvil a las once de la noche.

La Escuadra inglesa en Pollensa

PALMA DE MALLORCA. 8.—Ayer tarde, desde las once empezaron a fondear en la bahía de Pollensa los buques ingleses de la Escuadra del Atlántico, mandada por el almirante Chafield. Enarbolaba la insignia del acorazado "Nelson" y componían la Escuadra los acorazados "Barham", "Rodney", "Malaya", ocho cruceros, 19 destructores y los buques portaviones "Argus" y "Firing".

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El general Balmes, nuevo jefe superior de la Aeronautía Militar

El nuevo jefe superior de la Aeronautía Militar es una de las figuras que más han descollado en los últimos años de la campaña marroquí. Ha obtenido tres ascensos por méritos de guerra. Ya de coronel, cuando al mando de una columna se disponía a embarcar para Alhucemas, tuvo que ir a levantar el cerco de Kudia-Tahar, donde realizó una brillante operación militar. Después, al frente de tropas del Tercio e indígenas, intervino en todos los combates de Alhucemas y posteriormente en los de Yebala, unas veces en combates rudos y otras en paseos triunfales, recogiendo gran cantidad de material de guerra, incluso aeronáutico. Es observador de aeroplano y asistió a un curso para especialización en mandos aeronáuticos e intervino en África en algunos bombardeos aéreos por espacio de unos meses.

Dos aviones vigilaron a Primo de Rivera estará un mes en Francfort

Así la Prefectura de París sabía inmediatamente dónde había grupos sospechosos

PARIS. 8.—El jueves ensayó la Prefectura de Policía por primera vez el movimiento de los aeroplanos de la aborrida manifestación comunista. Hacía las diez de la mañana aparecieron sobre París los aparatos "A-1" y "A-2. En un extraño automóvil un hombre describía los mensajes que por T. S. H. se enviaban desde varios centenares de metros de altura a algunos kilómetros de este último; en la Prefectura, otro individuo recibía los mismos despachos. Pero ante la Prefectura, autocars cargados de gendarmes aguardaban la transmisión de la señal aérea para lanzarse en una u otra dirección de París.

Los dos aviones encargados de vigilar el movimiento de los comunistas, comunicaban con cuatro automóviles del servicio policíaco, cada uno de los cuales posee una instalación receptora y emisora con antena de una potencia de 50 vatios, capaz para un radio de 50 kilómetros. Los coches, cuyo personal es reducidísimo, al chofer y el operador, estaban apostados en sitios estratégicos y en contacto a su vez con brigadas de agentes ciclistas, que según las indicaciones recibidas, podían llegar velozmente hasta el foco descubierta. Como los aviones estaban también en contacto con la Prefectura, ésta puede disponer el refuerzo de los autocars que esperan a la puerta. No sería posible establecer la radiodifusión porque la clave será siempre distinta.—Daranas.

Unica en precios, surtido y calidad EL ARCA DE MEDIAS

Plaza de San Idefonso, 1 y 2. T. 50839

Baja el comercio yanqui con Hispanoamérica

En enero, cuarenta y un millones de dólares menos

WASHINGTON. 8.—La sección del departamento de Comercio, encargada de las relaciones comerciales con los países extranjeros, ha comunicado que durante el pasado mes de enero las transacciones entre los países hispanoamericanos y los Estados Unidos han experimentado una baja de 41 millones de dólares.

Los funcionarios del expresado organismo no han querido hacer comentarios acerca de las causas que hayan podido motivar la baja registrada, aunque han expresado la opinión de que la alarmante cifra citada es sólo representativa de los precios de los artículos, que se refieren, por lo tanto, a la cantidad de mercancías cambiadas.

Han hecho también constar que los precios de gran número de productos hispanoamericanos, tales como el café, el azúcar, el plomo, la plata y los cereales, han bajado mucho y que, por consiguiente, las cifras referentes a precios tienen sólo un valor relativo.—Associated Press.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Nuevas dificultades en la política alemana

La situación en la India

El ultimátum de Gandhi amenaza con una época de violencias

Es la segunda vez que se intenta la desobediencia civil

La detención y la condena de Walhabhi Patel, hermano del presidente de la Asamblea legislativa de la India, y uno de los caudillos más activos del partido nacionalista, parece señalar el principio de la lucha abierta entre el poderío inglés y el "Swaraj". Hasta ahora el Virrey ha extremado la actitud conciliadora, pero el tono y los actos de los nacionalistas no dejan lugar a la esperanza.

El Congreso nacionalista de Lahore, reunido a fines de diciembre, aprobó un verdadero plan de ataque a la soberanía británica. La resolución aprobada decía textualmente que se "declaraba un completo boicot a las Asambleas provinciales y a la Asamblea central pidiendo a los miembros del Congreso que se abstuvieran... directa o indirectamente... de participar en las futuras elecciones".

El boicot a las Asambleas legislativas no fué seguramente el éxito que Gandhi esperaba, aunque la mayor parte de los diputados nacionalistas dejaron sus puestos. Conviene señalar entre las defeciones resonantes la del presidente de la Asamblea central, Patel, que, con un pretexto no muy bien buscado, eludió el compromiso, aunque continúa aprobando el movimiento de independencia. Pero este boicot no era el gesto decisivo; las otras medidas preconizadas debían ser más eficaces.

Para llevarlas a la práctica se ha fijado el día 12 de marzo, y previamente Gandhi ha enviado al Virrey un ultimátum cuyo plazo expira el día anterior. No se ha publicado el texto del documento, pero de los artículos y las declaraciones del jefe nacionalista en las semanas transcurridas, a partir del Congreso de Lahore, puede suponerse cuáles serán sus peticiones.

No pide la independencia, sino una serie de medidas que, por constituir verdaderas abdicaciones del poder, serían lo bastante para dar al movimiento nacionalista un ímpetu arrasador. Gandhi solicita la abolición del impuesto sobre la sal—monopolio del Estado—, la reducción en un 50 por 100 del impuesto sobre la renta de la tierra, una reducción igual de los gastos militares, la libertad de los prisioneros políticos y la ley seca.

Si esto no es admitido, se pondrá en práctica la llamada desobediencia civil, es decir la rebelión sin violencias. Claro que esta última parte no pasa de ser una buena intención del jefe indio. Ya hace años intentó del mismo modo la insubordinación sin sangre, pero al poco tiempo un motín popular costó la vida a 51 policías y guardias rurales en Chauri Chaura. Y ahora desde hace poco tiempo los atentados demuestran la seguridad que posee o afecta a poseer el caudillo nacionalista de realizar su política sin violencias.

La situación es grave, pero debe tenerse en cuenta que las masas indias distan de estar unánimemente al lado de los nacionalistas. Mucha parte de la opinión espera obtener de Inglaterra una mayor libertad política de la que ahora disfruta por medios constitucionales. Confía en la Comisión Simon, cuyo informe se publicará en abril. Por otra parte, los nacionalistas están separados de los musulmanes y de las castas inferiores por diferencias difíciles de salvar. Pero si las autoridades británicas podrán seguramente vencer las dificultades, también es cierto que los meses próximos serán particularmente difíciles. Es preciso contar con el temperamento de los indios. Salvo algunas razas, no se distinguen por su tenacidad, pero si son temibles en el momento de explosión. No son fuertes, pero pueden ser violentos.

Se había en Londres del pacto de garantía

Briand trató de ello con Stimson y hoy conferenciará con Macdonald

LONDRES. 8.—El ministro de Negocios Extranjeros francés, Briand, ha celebrado hoy importantes conversaciones que han versado acerca del aspecto político de la cuestión del desarme naval, con los delegados ingleses y norteamericanos.

Briand irá mañana a Chequers, donde se entrevistará con el primer ministro, Macdonald, y con el ministro de Negocios Extranjeros, Henderson.

El próximo lunes celebrarán una reunión en el palacio de Saint James los delegados ingleses, norteamericanos y franceses.

Briand ha invitado a almorzar a Henderson por la tarde conferenciará con Stimson para tratar de la posibilidad de concertar un pacto de garantía mutua entre las cinco potencias, que permita una limitación general de los armamentos más importantes que la prevista hasta ahora.

Escándalo en el Reichstag

La sesión del Reichstag fué hoy muy agitada, y finalmente la presidencia se vio obligada a suspender a un diputado conservador y levantar la sesión.

Los nacionalistas quisieron utilizar la dimisión de Schacht para combatir al Gobierno y al plan Young, y las izquierdas respondieron a estas críticas con censuras a la actividad del director del Banco del Imperio. Por último, mientras el diputado demócrata Dernburg ridiculizaba en su discurso la afirmación hecha pocos momentos antes por un nacionalista, de que la coalición "viajaba en el "sídcar" de Poincaré", un diputado de la derecha gritó que los partidos de la izquierda no tenían patriotismo ninguno. Con ello se desencadenó un escándalo mayúsculo que el presidente no pudo cortar sino suspendiendo la sesión.

Dernburg había dicho también que el plan Young contiene las suficientes garantías para evitar una nueva inflación monetaria, lo cual era un mérito de Schacht, que había velado por el cumplimiento de tales garantías. El sucesor—añadido—debe ser una figura de prestigio internacional, y políticamente independiente. Terminó diciendo que los demócratas votarían a favor del plan Young, aunque éste dejara la problemática cuestión de las reparaciones.

Un viaje de la Escuadra

NAUEN. 8.—El Reichstag ha votado los fondos necesarios para un crucero por el Mediterráneo, que ha de hacer la Escuadra alemana, compuesta de cuatro acorazados, un crucero y 19 torpederos.

HERRIOT, EN LA SECCION ESPAÑOLA DE LA F. INTERNACIONAL

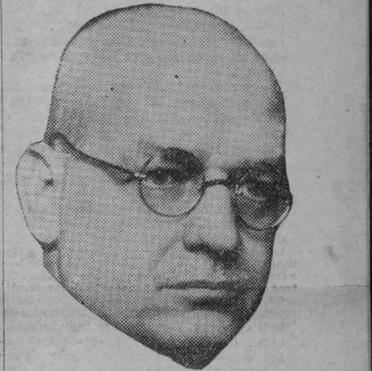
LYON. 8.—Herriot, presidente del Consejo municipal de esta ciudad, visitará el lunes, a las dos, la sección española de la Feria Internacional de Lyon.

El director del Reichsbank

NAUEN. 8.—El nuevo presidente del Reichsbank será designado el martes próximo. Entre los candidatos de primera fila figura el ex canciller Luther.

El Gobierno del Reich sabía ya desde el lunes último que Schacht tenía la intención de dimitir; esa decisión se la había comunicado por carta Schacht a Hindenburg, que, en una conversación que duró una hora, trató de disuadirle.

El "Deutsche Allgemeine Zeitung", informado al parecer por el presidente dimisionario del Reichsbank, dice que dos cuestiones eran las que principalmente habían determinado la dimisión. En primer lugar, los convenios sobre las liquidaciones, que va en el memorandum de diciembre pasado Schacht calificó de adueltación fundamental del plan pericial que él organizó, y en segundo lugar, la presencia en la cláusula referente a las sanciones, que en la práctica hace inefectiva la revisión del plan Young, aunque estuviera prevista en estipulaciones imprecisas.



EL EX CANCELLER LUTHER

La temporada hípica de Barcelona

Comprende nueve jornadas. Prueba de patrullas militares en esquíes. Risko contra Campolo.

¿Quiere usted iniciarse en las carreras de caballos? (1)

Ya tenemos en nuestras manos un programa de carreras de caballos. Es sencillamente un impreso que contiene todos los detalles de cada prueba. Una jornada hípica consta, generalmente, de cinco carreras.

Como primera providencia, aparece el nombre del premio, y vamos, por ejemplo, que dice: Premio "Randolph", premio "Juanga", premio "Fernán-Núñez", premio "Gorgorito", etcétera. Se toman, ordinariamente, de los nombres de un caballo ("Randolph" y "Gorgorito"), de una yeguada ("Juanga") y de un propietario ("Fernán-Núñez"). En esto no hay un plan ni concierto, porque tal vez los organizadores piensan que el nombre es lo de menos.

Se podrían adoptar un sinnúmero de combinaciones, pero parece que la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar se ha encerrado en este sistema. Tendrá su cuenta y razón. ¿Hace falta un nombre de caballo? Ahí va uno, aunque el que llevaba tal nombre fué en su época un simple jamego. Y nos abstendremos de toda indicación, puesto que tal vez caería en el vacío.

El lector verá muchas veces que después del nombre del premio aparecen estas palabras entre paréntesis: "Militar", "Vallas".

Por la primera quiere decir, sencillamente, que la prueba se reserva para el elemento militar, y por la segunda que no es lisa, sino con obstáculos.

Desde el punto de vista hípico, las carreras militares, el elemento militar, el lector lo prefiere así, merece todas las consideraciones. Gracias a ellas es posible que se haya llegado a la actual importancia del "tur" español. En efecto, hace veinticinco o treinta años la afición había decaído bastante y las carreras militares eran las que daban la nota de interés por el número de sus participantes. Este hecho ha ocurrido casi hace diez y ocho años, en que corrían por lo menos siete caballos suyos, mientras que las carreras civiles se reducían a un sencillo "match" entre Címera y San Miguel, por ejemplo, o Címera y la Asociación Andriotropalpa. No son muy viejos los años de "Madras II", "Huy", "Fripón III", "Lactool", "Cynthis" y "Manigero". Coincidió con muchas carreras sin competencia de "Bohemio".

Las carreras militares se siguen también por el reglamento de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España. Pero es fácil suponer que, además de esto, las carreras de caballos militares tienen su propia reglamentación especial, la que está aprobada por real orden.

¿Quiénes pueden participar en las carreras militares? Con la autorización del ministerio correspondiente, todos los jefes, oficiales y asimilados del Ejército.

Con respecto a los caballos, éstos han de ser propiedad del Estado o de los jefes u oficiales. En este último caso, han de estar reglamentariamente montados en ellos, por lo menos cuatro meses antes del día de la prueba. Pueden inscribirse igualmente caballos de la propiedad particular de dichos oficiales.

Dejemos por un momento la cuestión militar para pasar a la segunda condición, de que la carrera es de vallas.

En todos los aspectos, una carrera lisa es totalmente diferente de una de obstáculos. Esto es tan evidente, que nuestro Código de Carreras indica como primordial lo siguiente: "todo caballo que no haya corrido en obstáculos aunque lo haya hecho en liso, se considera como no habiendo corrido".

Las carreras de obstáculos se dividen en dos clases: carreras de vallas (a secas) y "steeplechase". Pero no nos metamos aún en honduras y sigamos todavía con la expresión genérica de obstáculos.

La distancia mínima admitida en las pruebas de obstáculos es de 2.500 metros. Cuando se vea por lo tanto de 2.400 o menos, hay que considerarlo como un error.

Pero entendamos 2.500 metros, suponiendo que participen caballos de tres años.

Si el más joven admitido en la prueba es de cuatro años, entonces dicha distancia no es la mínima, sino que se eleva a 2.800 metros.

Hay un número mínimo también de obstáculos. Para la distancia más corta, siete vallas. Al aumentar la distancia se aumenta un obstáculo por cada 300 metros más de recorrido.

El aficionado no verá nunca correr sobre obstáculos un caballo de tres años antes del 15 de junio. De ser así, puede tener la absoluta seguridad de que la inscripción es ilegal.

Y otra cosa que puede asegurar es que ningún caballo que participa en vallas lleva menos de 60 kilos de peso. Peso del jinete se sobreentiende, y hacemos esta aclaración, puesto que en la lectura de los pesos, muchos novatos han llegado a pensar que es el peso de los caballos.

Y basta por el momento. No se impacienten profesionales, veterinarios ni...

Premios de la Exposición estudiantil de Arte

Se han reunido los miembros que componían el Jurado calificador para adjudicar los premios que la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid tenía otorgados a los que presentasen mejores trabajos en la III Exposición estudiantil de Arte.

Formaron el Jurado los señores don Rafael Hidalgo Caviedes, don Jacinto Figueroa y don Teodoro de Anasagasti. El acta dice así:

"Antes de proceder al reparto de los premios, se complace el Jurado en manifestar que ha visto con sumo agrado, tanto el número de obras presentadas, como el alto nivel artístico de la mayoría de ellas, y envía sus parabienes a la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, por su manera de fomentar, en forma tan halagüeña, el espíritu estudiantil y profesional de la clase estudiantil."

Además de los premios que se otorgaban en las bases, se vio la necesidad de conceder otros con carácter honorífico.

En la sección de Pintura, han visto premiadas sus obras los señores Boné, Montes, García, Herrero, Seigner, Barrios Martín, Iribarren, Del Amo, Hernández y Del Campo.

En la sección de Escultura se han premiado las obras de los señores Villegas, Coll y Fernández Segura.

En la de Dibujo, a los señores Diez, Boné, Echarrri, Valentín Sáenz de Heredia, Hernández y García Muñoz.

En la de Arquitectura, a los señores López Pereira, Herrera, Villanueva, Pedro Bidiágor, Temes y Alcalde.

En la de Cartografía, a los señores Mairata Egula, Chelva, Robles, García Pablos, Fano y Llanos.

Y en la sección de varios, a los señores Peretier, Mairata, Sáenz de Heredia y Facio.

Esta Exposición estará abierta durante toda la semana próxima, de seis a nueve de la tarde, en el domicilio social (Casa del Estudiante, Mayor, 1, segundo).

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

LARA: "Manos de plata"

Doña Remedios, señora entrada en años, viuda, rica y con dos hijos, se ha casado recientemente con Agustín, un muchacho de empáque tan equivocado, de alguna edad también.

No ha sido, claro está, un matrimonio de amor. Ella, sola, víctima de engaños que le han costado algún dinero, ha buscado, al hombre activo, energético y de experiencia, que maneje honradamente la fortuna e imponga su autoridad en la casa. Él, únicamente, no ha buscado más que el dinero.

Los hijos de su mujer, varón y hembra, menesterosos, lo reciben con no disimulada hostilidad. Agustín sólo quiere captarse su simpatía y hasta su afecto para manejar libremente el dinero en negocios de usura, para los que se vale de amigos de su vida pasada.

Pero Agustín se va dejando ganar por la vida del hogar, por la paz y tranquilidad de que no disfrutó nunca. Y a su hijastra dolido por un desengaño amoroso y arregla el conflicto sentimental para lo cual le sirven a maravilla antiguos conocimientos de la picaresca y las relaciones que tuvo en ella, como le sirven también para salvar al hijastro de un mal paso con vistas a la cárcel. Agustín llega a tener autoridad en la familia, se siente regenerado aún le llega la recompensa: el amor que le dedica su mujer, la paz y la tranquilidad que le brinda su familia, y este amor será calor tibia y dulce en la vejez que llega.

Lara

Ayer se estrenó "Manos de plata", y hoy se representa por la tarde con el juguete cómico "La mala memoria"; por la noche, "Manos de plata". El público juzgará de la importancia de la comedia leyendo su reparto.

Apenas quedan localidades

para las representaciones, en el ALKAZAR, de "La educación de los padres", el mayor éxito cómico de la temporada; y por la noche—"Hoy, a las 4, 'El rayo', graciosísima creación de Bonafé.

Catalina Bárcena

Veámla en su genial creación "Marquillita Terremoto", la más hermosa comedia del repertorio quinteriano; TEATRO INFANTA BEATRIZ. Teléf. 53108

Cinema Bilbao

Mañana lunes, día de moda, estreno de la producción española "Gloria", interpretada por Dina Montero.

Plaza de Toros de Madrid

Inauguración de la temporada. Hoy domingo, día 9, se lidiará una magnífica novillada de don Luis Bertrando de Quirós (antes Tovar) de Salamanca, Espadas: "Finito", "Cantimplas" y Manuel Zazo ("Perete"). La corrida empezará a las cuatro menos cuarto.

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY
ESPAÑOL (Príncipe, 27).—6.15 y 10.30. Los tres mosqueteros.
PRINCESA (Tamayo, 4).—Temporada popular de Camila Quiroga. Debut miércoles 12. Rosita, El demonio, fue antes ángel. Butaca, tarde, cuatro pesetas; noche, tres.

FONTALBA (Pl. y Margall, 6).—Despedida de la compañía.—A las 6.30 y 10.30. La aventura de Irene.
GATY (Atocha, 12).—A las 6.30 y 10.30. El huésped del sevillano.—6.30 y 10.30. La campana rota.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 4, Teatro Píncino. Tabalú y el brujo Pipirigallo. Butaca, tres pesetas.—A las 6.30, (butaca, cinco pesetas), Sixto Sexto.—A las 10.30, (popular, tres pesetas), Sixto Sexto.

LARA (Corredera Baja, 17).—A las 6.15, La mala memoria y Manos de plata (gran éxito).—10.30, Manos de plata (éxito inmenso).

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Artigas. A las 6.15 y 10.15, El monje blanco.
ALKAZAR.—Compañía Bonafé.—A las 4, El rayo.—A las 6.30 y 10.30, La educación de los padres.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6.30 y 10.30. La condesa está triste... (dos horas y media de risa).
INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—Catalina Bárcena.—A las 6.30 y 10.30, Marquillita Terremoto (grandioso éxito).

HOTEL RITZ LOS MEDICOS
Especializados en Dietética y Régimen le recomendarán a usted la Casa Santiveri, S. A. Plaza Mayor, 24 (esquina 7 Julio)

COMIDA DE GALA
con destile de MANIQUES
de la
MAISON LANVIN
que presentará sus últimas creaciones.
RESERVE SUS MESAS
Teléfono 18802

EL ACEITE PURO DE OLIVA
"CABALLERA"
ES EL PREFERIDO POR LA PERSONA DE BUEN GUSTO Y PALADAR REFINADO

MUEBLES-DIAZ
5ª CALLE CARMEN 21-TELÉF. 4.

Granada
Alta Costura
VENDIENDO P. MARZALL 20
MADRID
Mañana gran Exposición de vestidos y abrigos
De cinco a siete de la tarde
EL DEBATE, Colegiata, 7

Pedid
JARABE SALUD
para evitar imitaciones.
Las madres y los hijos lo aprovechan.

Fontalba
Hoy domingo, despedida de la muy eminente actriz Camila Quiroga, con la preciosa comedia "La aventura de Irene".
Día 15, inauguración de la temporada lírica.

Calderón
Hoy domingo, a las 4, popular (tres pesetas butaca), "El huésped del Sevillano" por F. de Heredia y Delin. F. delido.—A las 6.30 y 10.30 y lunes noche, "La campana rota". El próximo viernes, sensacional estreno: "La rosa del azahar", libro de Romero y Fernández Shaw, música de Guerrero. Interpretada por Sagü-Erba, Felisa Herrero, Al. Valentín González, María Téllez, Cuevas y principales elementos de la gran compañía lírica que actúa en este teatro. A punto de agotarse las localidades para el estreno, despachase en contaduría para sucesivas representaciones.

Regatas a la vela
La Copa América
LEAFIELD, 8.—Ya se han ultimado los detalles principales del "Shamrock V", de sir Thomas Lipton, que en el próximo mes de septiembre regatará por la Copa América.
Lo han visto varios técnicos y su impresión ha sido excelente.

Football
BARCELONA, 8.—Ha sido comunicada a la Federación catalana el castigo impuesto por la Nacional al jugador europeoista Alcoriza, que se peló con uno del Arenas. Por ser reincidente se le castiga con un mes de suspensión.

FUTBOL
Hoy domingo, en el Stádium, a las 2.30, partido campeonato "amateur" ARENAS SPORTING ATHLETIC; a las 4.15, campeonato Liga; F. C. BARCELONA y ATHLETIC. Localidades: Plaza del Rey y en el Campu.—U.

Rugby
Gales vence a Irlanda
SWANSEA, 8.—El equipo representativo del País de Gales ha derrotado al de Irlanda, por doce puntos contra siete.

Hockey
Irlanda vence a Escocia
ABBREDEEN, 8.—El equipo de "hockey" de Irlanda ha batido al de Escocia por dos a uno.

Alpinismo
Estado del tiempo
Parte telefónica del estado del tiempo en la Sierra, facilitado por la estación meteorológica del Club Alpino Español:
Temperatura, seis grados. Viento, ninguno. Nieve, abundante. Cielo despejado. Niebla, helada.
Los automóviles pueden llegar al kilómetro 18 de la carretera de Villalba a La Granja.

Regatas a remo
Campeonato mundial en esquife
El 31 del próximo mes de mayo se celebrará en el Támesis, en el famoso recorrido de Putney a Mortlake, el campeonato mundial de esquife.
Barry defenderá sus títulos contra Ted Phelps, también inglés. La bolsa representa unas 40.000 pesetas.

Jorge de la CUEVA
GACETILLAS TEATRALES

Lara

Ayer se estrenó "Manos de plata", y hoy se representa por la tarde con el juguete cómico "La mala memoria"; por la noche, "Manos de plata". El público juzgará de la importancia de la comedia leyendo su reparto.

Apenas quedan localidades

para las representaciones, en el ALKAZAR, de "La educación de los padres", el mayor éxito cómico de la temporada; y por la noche—"Hoy, a las 4, 'El rayo', graciosísima creación de Bonafé.

Catalina Bárcena

Veámla en su genial creación "Marquillita Terremoto", la más hermosa comedia del repertorio quinteriano; TEATRO INFANTA BEATRIZ. Teléf. 53108

Cinema Bilbao

Mañana lunes, día de moda, estreno de la producción española "Gloria", interpretada por Dina Montero.

Plaza de Toros de Madrid

Inauguración de la temporada. Hoy domingo, día 9, se lidiará una magnífica novillada de don Luis Bertrando de Quirós (antes Tovar) de Salamanca, Espadas: "Finito", "Cantimplas" y Manuel Zazo ("Perete"). La corrida empezará a las cuatro menos cuarto.

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY
ESPAÑOL (Príncipe, 27).—6.15 y 10.30. Los tres mosqueteros.
PRINCESA (Tamayo, 4).—Temporada popular de Camila Quiroga. Debut miércoles 12. Rosita, El demonio, fue antes ángel. Butaca, tarde, cuatro pesetas; noche, tres.

FONTALBA (Pl. y Margall, 6).—Despedida de la compañía.—A las 6.30 y 10.30. La aventura de Irene.
GATY (Atocha, 12).—A las 6.30 y 10.30. El huésped del sevillano.—6.30 y 10.30. La campana rota.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 4, Teatro Píncino. Tabalú y el brujo Pipirigallo. Butaca, tres pesetas.—A las 6.30, (butaca, cinco pesetas), Sixto Sexto.—A las 10.30, (popular, tres pesetas), Sixto Sexto.

LARA (Corredera Baja, 17).—A las 6.15, La mala memoria y Manos de plata (gran éxito).—10.30, Manos de plata (éxito inmenso).

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Artigas. A las 6.15 y 10.15, El monje blanco.
ALKAZAR.—Compañía Bonafé.—A las 4, El rayo.—A las 6.30 y 10.30, La educación de los padres.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6.30 y 10.30. La condesa está triste... (dos horas y media de risa).
INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—Catalina Bárcena.—A las 6.30 y 10.30, Marquillita Terremoto (grandioso éxito).

HOTEL RITZ LOS MEDICOS
Especializados en Dietética y Régimen le recomendarán a usted la Casa Santiveri, S. A. Plaza Mayor, 24 (esquina 7 Julio)

COMIDA DE GALA
con destile de MANIQUES
de la
MAISON LANVIN
que presentará sus últimas creaciones.
RESERVE SUS MESAS
Teléfono 18802

EL ACEITE PURO DE OLIVA
"CABALLERA"
ES EL PREFERIDO POR LA PERSONA DE BUEN GUSTO Y PALADAR REFINADO

MUEBLES-DIAZ
5ª CALLE CARMEN 21-TELÉF. 4.

Granada
Alta Costura
VENDIENDO P. MARZALL 20
MADRID
Mañana gran Exposición de vestidos y abrigos
De cinco a siete de la tarde
EL DEBATE, Colegiata, 7

Pedid
JARABE SALUD
para evitar imitaciones.
Las madres y los hijos lo aprovechan.

Fontalba
Hoy domingo, despedida de la muy eminente actriz Camila Quiroga, con la preciosa comedia "La aventura de Irene".
Día 15, inauguración de la temporada lírica.

Calderón
Hoy domingo, a las 4, popular (tres pesetas butaca), "El huésped del Sevillano" por F. de Heredia y Delin. F. delido.—A las 6.30 y 10.30 y lunes noche, "La campana rota". El próximo viernes, sensacional estreno: "La rosa del azahar", libro de Romero y Fernández Shaw, música de Guerrero. Interpretada por Sagü-Erba, Felisa Herrero, Al. Valentín González, María Téllez, Cuevas y principales elementos de la gran compañía lírica que actúa en este teatro. A punto de agotarse las localidades para el estreno, despachase en contaduría para sucesivas representaciones.

Regatas a la vela
La Copa América
LEAFIELD, 8.—Ya se han ultimado los detalles principales del "Shamrock V", de sir Thomas Lipton, que en el próximo mes de septiembre regatará por la Copa América.
Lo han visto varios técnicos y su impresión ha sido excelente.

Football
BARCELONA, 8.—Ha sido comunicada a la Federación catalana el castigo impuesto por la Nacional al jugador europeoista Alcoriza, que se peló con uno del Arenas. Por ser reincidente se le castiga con un mes de suspensión.

FUTBOL
Hoy domingo, en el Stádium, a las 2.30, partido campeonato "amateur" ARENAS SPORTING ATHLETIC; a las 4.15, campeonato Liga; F. C. BARCELONA y ATHLETIC. Localidades: Plaza del Rey y en el Campu.—U.

Rugby
Gales vence a Irlanda
SWANSEA, 8.—El equipo representativo del País de Gales ha derrotado al de Irlanda, por doce puntos contra siete.

Hockey
Irlanda vence a Escocia
ABBREDEEN, 8.—El equipo de "hockey" de Irlanda ha batido al de Escocia por dos a uno.

Alpinismo
Estado del tiempo
Parte telefónica del estado del tiempo en la Sierra, facilitado por la estación meteorológica del Club Alpino Español:
Temperatura, seis grados. Viento, ninguno. Nieve, abundante. Cielo despejado. Niebla, helada.
Los automóviles pueden llegar al kilómetro 18 de la carretera de Villalba a La Granja.

Regatas a remo
Campeonato mundial en esquife
El 31 del próximo mes de mayo se celebrará en el Támesis, en el famoso recorrido de Putney a Mortlake, el campeonato mundial de esquife.
Barry defenderá sus títulos contra Ted Phelps, también inglés. La bolsa representa unas 40.000 pesetas.

Jorge de la CUEVA
GACETILLAS TEATRALES

Lara

Ayer se estrenó "Manos de plata", y hoy se representa por la tarde con el juguete cómico "La mala memoria"; por la noche, "Manos de plata". El público juzgará de la importancia de la comedia leyendo su reparto.

Apenas quedan localidades

para las representaciones, en el ALKAZAR, de "La educación de los padres", el mayor éxito cómico de la temporada; y por la noche—"Hoy, a las 4, 'El rayo', graciosísima creación de Bonafé.

Catalina Bárcena

Veámla en su genial creación "Marquillita Terremoto", la más hermosa comedia del repertorio quinteriano; TEATRO INFANTA BEATRIZ. Teléf. 53108

Cinema Bilbao

Mañana lunes, día de moda, estreno de la producción española "Gloria", interpretada por Dina Montero.

Plaza de Toros de Madrid

Inauguración de la temporada. Hoy domingo, día 9, se lidiará una magnífica novillada de don Luis Bertrando de Quirós (antes Tovar) de Salamanca, Espadas: "Finito", "Cantimplas" y Manuel Zazo ("Perete"). La corrida empezará a las cuatro menos cuarto.

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY
ESPAÑOL (Príncipe, 27).—6.15 y 10.30. Los tres mosqueteros.
PRINCESA (Tamayo, 4).—Temporada popular de Camila Quiroga. Debut miércoles 12. Rosita, El demonio, fue antes ángel. Butaca, tarde, cuatro pesetas; noche, tres.

FONTALBA (Pl. y Margall, 6).—Despedida de la compañía.—A las 6.30 y 10.30. La aventura de Irene.
GATY (Atocha, 12).—A las 6.30 y 10.30. El huésped del sevillano.—6.30 y 10.30. La campana rota.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 4, Teatro Píncino. Tabalú y el brujo Pipirigallo. Butaca, tres pesetas.—A las 6.30, (butaca, cinco pesetas), Sixto Sexto.—A las 10.30, (popular, tres pesetas), Sixto Sexto.

LARA (Corredera Baja, 17).—A las 6.15, La mala memoria y Manos de plata (gran éxito).—10.30, Manos de plata (éxito inmenso).

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Artigas. A las 6.15 y 10.15, El monje blanco.
ALKAZAR.—Compañía Bonafé.—A las 4, El rayo.—A las 6.30 y 10.30, La educación de los padres.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6.30 y 10.30. La condesa está triste... (dos horas y media de risa).
INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—Catalina Bárcena.—A las 6.30 y 10.30, Marquillita Terremoto (grandioso éxito).

HOTEL RITZ LOS MEDICOS
Especializados en Dietética y Régimen le recomendarán a usted la Casa Santiveri, S. A. Plaza Mayor, 24 (esquina 7 Julio)

COMIDA DE GALA
con destile de MANIQUES
de la
MAISON LANVIN
que presentará sus últimas creaciones.
RESERVE SUS MESAS
Teléfono 18802

EL ACEITE PURO DE OLIVA
"CABALLERA"
ES EL PREFERIDO POR LA PERSONA DE BUEN GUSTO Y PALADAR REFINADO

MUEBLES-DIAZ
5ª CALLE CARMEN 21-TELÉF. 4.

Granada
Alta Costura
VENDIENDO P. MARZALL 20
MADRID
Mañana gran Exposición de vestidos y abrigos
De cinco a siete de la tarde
EL DEBATE, Colegiata, 7

Pedid
JARABE SALUD
para evitar imitaciones.
Las madres y los hijos lo aprovechan.

Fontalba
Hoy domingo, despedida de la muy eminente actriz Camila Quiroga, con la preciosa comedia "La aventura de Irene".
Día 15, inauguración de la temporada lírica.

Calderón
Hoy domingo, a las 4, popular (tres pesetas butaca), "El huésped del Sevillano" por F. de Heredia y Delin. F. delido.—A las 6.30 y 10.30 y lunes noche, "La campana rota". El próximo viernes, sensacional estreno: "La rosa del azahar", libro de Romero y Fernández Shaw, música de Guerrero. Interpretada por Sagü-Erba, Felisa Herrero, Al. Valentín González, María Téllez, Cuevas y principales elementos de la gran compañía lírica que actúa en este teatro. A punto de agotarse las localidades para el estreno, despachase en contaduría para sucesivas representaciones.

Regatas a la vela
La Copa América
LEAFIELD, 8.—Ya se han ultimado los detalles principales del "Shamrock V", de sir Thomas Lipton, que en el próximo mes de septiembre regatará por la Copa América.
Lo han visto varios técnicos y su impresión ha sido excelente.

Football
BARCELONA, 8.—Ha sido comunicada a la Federación catalana el castigo impuesto por la Nacional al jugador europeoista Alcoriza, que se peló con uno del Arenas. Por ser reincidente se le castiga con un mes de suspensión.

FUTBOL
Hoy domingo, en el Stádium, a las 2.30, partido campeonato "amateur" ARENAS SPORTING ATHLETIC; a las 4.15, campeonato Liga; F. C. BARCELONA y ATHLETIC. Localidades: Plaza del Rey y en el Campu.—U.

Rugby
Gales vence a Irlanda
SWANSEA, 8.—El equipo representativo del País de Gales ha derrotado al de Irlanda, por doce puntos contra siete.

Hockey
Irlanda vence a Escocia
ABBREDEEN, 8.—El equipo de "hockey" de Irlanda ha batido al de Escocia por dos a uno.

Alpinismo
Estado del tiempo
Parte telefónica del estado del tiempo en la Sierra, facilitado por la estación meteorológica del Club Alpino Español:
Temperatura, seis grados. Viento, ninguno. Nieve, abundante. Cielo despejado. Niebla, helada.
Los automóviles pueden llegar al kilómetro 18 de la carretera de Villalba a La Granja.

Regatas a remo
Campeonato mundial en esquife
El 31 del próximo mes de mayo se celebrará en el Támesis, en el famoso recorrido de Putney a Mortlake, el campeonato mundial de esquife.
Barry defenderá sus títulos contra Ted Phelps, también inglés. La bolsa representa unas 40.000 pesetas.

Jorge de la CUEVA
GACETILLAS TEATRALES

Lara

Ayer se estrenó "Manos de plata", y hoy se representa por la tarde con el juguete cómico "La mala memoria"; por la noche, "Manos de plata". El público juzgará de la importancia de la comedia leyendo su reparto.

Apenas quedan localidades

para las representaciones, en el ALKAZAR, de "La educación de los padres", el mayor éxito cómico de la temporada; y por la noche—"Hoy, a las 4, 'El rayo', graciosísima creación de Bonafé.

Catalina Bárcena

Veámla en su genial creación "Marquillita Terremoto", la más hermosa comedia del repertorio quinteriano; TEATRO INFANTA BEATRIZ. Teléf. 53108

Cinema Bilbao

Mañana lunes, día de moda, estreno de la producción española "Gloria", interpretada por Dina Montero.

Plaza de Toros de Madrid

Inauguración de la temporada. Hoy domingo, día 9, se lidiará una magnífica novillada de don Luis Bertrando de Quirós (antes Tovar) de Salamanca, Espadas: "Finito", "Cantimplas" y Manuel Zazo ("Perete"). La corrida empezará a las cuatro menos cuarto.

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY
ESPAÑOL (Príncipe, 27).—6.15 y 10.30. Los tres mosqueteros.
PRINCESA (Tamayo, 4).—Temporada popular de Camila Quiroga. Debut miércoles 12. Rosita, El demonio, fue antes ángel. Butaca, tarde, cuatro pesetas; noche, tres.

FONTALBA (Pl. y Margall, 6).—Despedida de la compañía.—A las 6.30 y 10.30. La aventura de Irene.
GATY (Atocha, 12).—A las 6.30 y 10.30. El huésped del sevillano.—6.30 y 10.30. La campana rota.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 4, Teatro Píncino. Tabalú y el brujo Pipirigallo. Butaca, tres pesetas.—A las 6.30

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Fueron recibidos en audiencia por su majestad los condes de las Infantas, presidente de la Diputación provincial, don Luis de Sáenz de los Terreros; gobernador de Gerona, don Juan José Alonso; don I. M. Figueras, don Horacio del Río, don Manuel Banzo y Echeñique, don José F. Villaverde, don Mateo Silveira y el conde de Torrepalacio.

—Cumplimentaron a sus majestades la condesa de Casa Valencia y los marqueses de la Frontera y Romana.

—Por su alteza el Príncipe de Asturias fueron recibidos los marqueses de Portago y Camposarín, capitán de corbeta señor Rotache, comandantes de Ingenieros don Rafael Serra y de E. M. señor Escartín.

—Ayer mañana, a las ocho y media, se celebró, en el oratorio de damas de Palacio, una misa de "requiem", que dijo el capellán D. honor de su majestad don José Suárez Faura, por el alma del conde de Grove, jefe de estudios que fué de sus altezas. Asistieron a ella, además de la viuda y familiares del finado, los infantes doña Beatriz, doña Cristina, don Jaime, don Juan y don Gonzalo.

—El martes, a las doce, presentará las credenciales a su majestad el nuevo embajador de Francia, M. Corbin.

Se suprimirán los agentes honorarios de circulación

El marqués de Fontalba, nuevo concejal delegado de Carruajes, tiene el propósito de suprimir, a la mayor brevedad, los agentes honorarios de la circulación, y, a tal efecto, dictará las oportunas disposiciones dentro de algunos días.

—El alcalde, marqués de Hoyos, no recibió, como de costumbre, ayer mañana a los informadores municipales por encontrarse presidiendo la reunión de la Comisión municipal consultiva.

—Parece que las sesiones del Pleno municipal correspondientes al período cuatrimestral actual comenzarán a celebrarse en los últimos días del mes en curso, tal vez para el día 20 y siguientes.

La Diputación y el paro

El presidente de la Diputación, señor Sáenz de los Terreros, manifestó ayer mañana a los periodistas que había sido recibido en audiencia por su majestad, al que fué a cumplimentar. El Rey—agregó—conoce perfectamente y está al tanto de los asuntos provinciales, de lo que es la Diputación y de lo que puede ser y, por consiguiente, de lo que la Comisión permanente y la presidencia actuales pueden realizar.

Quiero hacer, dijo después, una aclaración, pues en algún periódico he leído que la Diputación no coadyuva a resolver la crisis de trabajo, pues sus obras están paralizadas. En efecto, es exacto lo de la paralización; pero en virtud de la real orden telegráfica del Gobierno que prohibió obras y gastos de importancia no consignados expresamente en los presupuestos ordinarios. Esto, a nuestro entender, se refería a la Diputación pasada, y no a la nueva; pero se necesita una aclaración por parte del ministerio de la Gobernación.

Por lo demás, ya expuse mi criterio de continuar todas las obras emprendidas y de estudiar de nuevo las no comenzadas, desearos de dotar debidamente las necesidades de la provincia, y contribuir a resolver el problema del paro. Pero antes necesitamos autorización legal.

La pediremos el mismo lunes y supongo que la aclaración será inminente. El mismo lunes visitaré a los diputados del Hospicio, obra muy adelantada, que espero que se inaugurará en septiembre.

El martes o miércoles iremos al Hospital Provincial, donde son urgentes las obras de ampliación.

Por cierto, dijo, que el Rey me ha preguntado que cuándo inauguramos el Hospicio.

Homenaje al director de Primera enseñanza

Ayer por la tarde se celebró en la Escuela Superior del Magisterio el "lunch" con que los alumnos de la Escuela obsequiaron a su profesor, don José Rogelio Sánchez, con motivo de su nombramiento para director general de Primera enseñanza.

En las galerías y dependencias del primer piso se colocaron las mesas, y en la sala de profesores la destinada a la presidencia.

Occuparon ésta el homenajeado y su esposa, que asistió por deseo expreso de los alumnos; el delegado regio, marqués de Retortillo, y los profesores de la Escuela, señores Díaz Recarte y Ferrer, señoras Sáez y Segura y señores Hoyos, Zulueta, Leal, Vegue, Blanco, Zargaleta, Pereira, Atocha y Plans.

Asistieron cerca de trescientos comensales, y se recibieron tal cantidad de adhesiones que la Comisión orga-

LA REDADA

Interesante película PARAMOUNT

— POR —

GEORGE BANCROFT
EVELYN BRENT
WILLIAMS POWELL

MANANA CINE AVENIDA Y GOYA MANANA

Homenaje al director de

Los Beijidos A.G.B.

Barcelona 26

...han recibido todas las ultimas novedades para el verano

Cretonnes de china, muselinas georginas, tafetas, shantung impuntados, chemisiers, etc. etc...

CHARLAS DEL TIEMPO

ESPERANDO A LA FAMILIA...

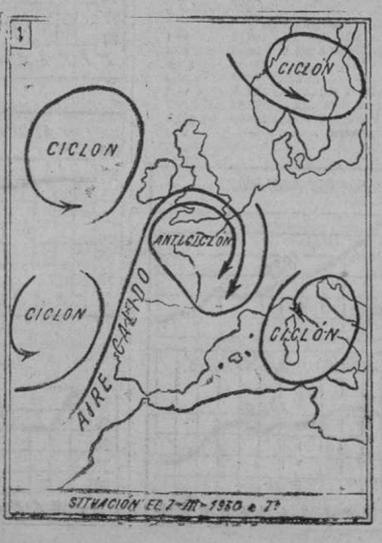
...a la familia de ciclones, y la familia sin venir con su regalo de lluvias. Regalito, sí, porque los campos ya van estando algo sedientos como las personas por esta brava subida de temperatura.

Estábamos, pues, muy contentos de la pasada semana viendo acercarse a nosotros una sarta de ciclones—una familia de ellos como decíamos antes—que iban a baquetear en firme al anticiclón invernal, a desbaratarlo y a producir esas lluvias benéficas.

Pero... el proceso real no se ha acomodado estrictamente a nuestra previsión, sino que ha presentado un trámite final, causante de este calor excesivo y de inundaciones terribles en el Mediodía de Francia.

El gráfico 1 se va a encargar de mostrarnos ese último trámite invernal, y por cierto, que parece paradójico y no lo es, el decir que este calor casi sofocante que disfrutamos estos días es el último eslabón de la cadena de fenómenos de la estación fría.

Aparece en ese gráfico un anticiclón, situado sobre el Sur de Francia y el Norte de España. Alrededor de él se encontraban una serie de ciclones. De ellos, todos los que están en el Atlántico tienen un parentesco atmosférico muy estrecho; forman una de esas citadas familias. Guiada y conducida por ellos subía



gran influencia sobre la literatura posterior es debida más bien a sus cualidades personales a su temperamento batallador, a su fe en una literatura nacional en el porvenir. Su definición de la pintura y de la poesía en el "Looconteo" concuerda con la de Du Bos, Diderot y Shaftesbury. Su "Dramaturgia Hamburguesa", si bien llega a destruir el predominio del teatro francés, fundándose en los mismos principios aristotélicos, implica un reconocimiento de ese hecho en sus obras logradas.

El conferenciante fué muy felicitado.

Curso sobre aplicación de los rayos X

Se dará un curso práctico sobre aplicación de los Rayos X para la determinación de la estructura de los minerales, a cargo del profesor don Gabriel Martín Cárdenas. Tendrá lugar a partir del día 17 del corriente los lunes y viernes, de tres y media a siete, en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Las solicitudes de matrícula, que es gratuita y limitada, no pudiendo su número pasar de ocho, deberán hacerse hasta el día 15 en la Secretaría de la citada Junta (Almagro, 26) o en el Museo (Palacio del Hipódromo), de nueve a doce y de cuatro a siete.

La Unión Internacional de Abogados

Se ha reunido en el Colegio de Abogados de Madrid la sección española de la Asociación Internacional de Abogados. Quedó aprobado el reglamento y se otorgó un voto de confianza al Comité organizador, que quedó encargado de la dirección de la sección definitivamente.

El presidente don Melquíades Álvarez es tesoro del señor Pérez Ubeda, secretario la señorita abogada Clara Campoamor y don Francisco Rubio y vocales los señores Barcia, Salazar Alonso, Dubois, Rodríguez Rivera, Cabrera, Hermida, Armenta, y Noguera.

Presidentes de sección han sido designados los señores Pérez Serrano, Sánchez Román, Cabrera, Salazar Alonso y Barcia.

Dimite la Junta del Colegio de Médicos

Anoche dimitió en pleno la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de Madrid. La Junta, que tenía el propósito de presentar su dimisión tan pronto como se aprobara el nuevo reglamento, llevó a Junta general la propuesta del nombramiento de una Comisión que había de hacer la reforma reglamentaria, así como presentó a la general unas propuestas de petición de reformas a los estatutos vigentes. La Junta general, en su sesión extraordinaria del día 6, no aceptó el criterio de la Junta de gobierno y marcó un nuevo camino a seguir: entrar en la discusión de la totalidad de los estatutos, y como la Junta de gobierno estima que esto está por encima de su competencia, acordó anticipar aquel propósito, presentando su dimisión y convocando a la mayor brevedad a elecciones totales.

Junta de la Cámara de Transportes mecánicos

Con extraordinaria concurrencia, en la que figuraban representaciones de todas las provincias, y bajo la presidencia de don José Graells Pinós, celebró junta general la Cámara de Transportes Mecánicos.

Se procedió a dar cumplimiento a lo que preceptúan los Estatutos de la entidad en lo que afecta a la renovación de la Directiva, la cual quedó constituida, por aclamación, en la siguiente forma:

Presidente, don José Graells Pinós; vicepresidentes, don Alejandro Ivisón y don Francisco García Gamonedá; vocales, don Federico Fernández, don Evaristo Castromil, don Juan Antonio Solís, don Juan Miral, don Carlos Die-Cochini y don Lorenzo Puértolas; vocal secretario, don Carlos de Miguel.

El señor Graells amplió algunos extremos de la Memoria, exponiendo el problema de los transportes en automóvil, así como el futuro de los mismos.

La junta general discutió acerca de la constitución de Cámaras provinciales o representaciones regionales.

Entierro del capitán Méndez Paradás

Ayer a las once de la mañana se verificó el entierro del aviador, capitán Méndez Paradás, muerto el día anterior en accidente.

Presidieron el capitán general, gobernador militar, jefe superior de Aeronáutica, general Kündelán; presidente del Aero Club, duque de San Fernando; el hermano del finado, don Pedro—también oficial de Artillería—, y una representación del Aero.

En la comitiva figuraban gran número de aviadores y amigos del finado. El cadáver recibió sepultura en el cementerio de Carabanchel.

Accidente de aviación al marqués de Amboage y al señor Cárdenas

En el aeródromo de Getafe ocurrió ayer tarde un accidente de Aviación, en el que resultaron heridos el piloto civil don José Cárdenas y el marqués de Amboage, que iba como pasajero.

Tripulaban una avioneta del Aero Club que, después de volar durante algunos minutos, entró en barrena y chocó violentamente contra tierra.

El aparato quedó destruido. De entre los restos fueron sacados los tripulantes. El marqués de Amboage resultó con ligeras heridas, y el señor Cárdenas con fractura del maxilar izquierdo. Fueron asistidos en la clínica del aeródromo.

Boletín meteorológico

Estado general.—En la Península Escandinava existe un núcleo de perturbación atmosférica, que produce en algunas regiones vientos del Oeste, con aguaceros. También existe otro núcleo borrascoso al Occidente de las Islas Británicas, y otro aparece colocado entre Portugal, las Azores y las Canarias. Esta última borrasca produce en España mucha nubosidad, y en Lusitania y Andalucía algunas lluvias. Por el centro de Europa abundan las nieblas, con vientos flojos de dirección variable. Las presiones altas aparecen, unas, en Marruecos; otras, al Oeste de las Azores, y otras, en Francia.

Aviso a los aviadores.—En las rutas a Biarritz y Barcelona el ambiente será encaimado y de bastante nubosidad.

Aviso a los agricultores.—El tiempo va a empeorar en el Sur de España y Portugal, con lluvias y poco viento.

Aviso a los navegantes.—En el Golfo de Cádiz y Mar Ibérico debe haber marejada y aguaceros tormentosos.

Para el lunes

Academia Médico Quirúrgica Española (Españoles, 9).—7 a 11. Sesión especial del curso.

Facultad de Filosofía y Letras (Universidad).—5 a 7. Don Fidelino de Figuerola: Los juicios de Menéndez y Pelayo sobre los "poemas literarios portugueses".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 a 8. M. Guindard: Las capitales del maltrato central: Limoges y Clermont (proyecciones).

Propagandistas de España (Pl. y Margal, 11).—7 a 8. Acto de propaganda.

Real Dispensario Antituberculoso (Príncipe Alfonso (Cabeza, 4)).—Comienzo de las consultas gratuitas.

Real Sociedad Geográfica (León, 21).—6 30 a 7. D. José Antonio de Sangroniz: Organización económica de la zona de protectorado español en Marruecos.

Sociedad Española de Física y Química (San Bernardo, 49).—6 45 a 7. Sesión científica ordinaria.

Otras notas

Instituto Francés.—El ilustrado pintor y crítico de arte de la "Nouvelle Revue Française", André Lhote, dará un curso de conferencias en el Instituto Francés los días 13, 14 y 18 del presente, a las siete de la tarde, sobre el tema: "Problemas de la pintura moderna".

Películas de España.—Ante el general Berenguer, el ministro de la Gobernación y otras personalidades se proyectaron anoche algunas de las películas que los Propagandistas de España enviaron como propaganda a las Repúblicas hispanoamericanas. Estas películas son, entre otros asuntos, acerca de Granada, Cádiz, Sevilla y la Exposición.

Mitin de higiene social.—Hoy, a las once y cuarto de la mañana y bajo la presidencia del doctor Navarro Fernández, se celebrará en el teatro Eldorado un nuevo acto de divulgación de Higiene social, en el que tomarán parte los señores Albifana, Soler Soto, Prieto Pazos Figa, Fernández de Aldeabe, Embolin, Juarros, Luque, Vera, Serrano Batanero, García Triviño y P. Bartolomé Dorao.

Desengaño. 10. Funeraria la Soledad

No pertenece a ningún trust.

VINO BAYARD

El más energético de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

NO USE USTED VASINAS ANONIMAS

No sabe usted lo que le venden. Exija siempre la vaselina neutra garantizada de la Perfumería Gal. Caja 0,25, en todas las farmacias, perfumerías y droguerías.

DENTADURA PERPETUA

Por el LICOR DEL POLO

¡UN MOMENTO DE SU TIEMPO QUE LE PRESTA TRANQUILIDAD A LA REGIÓN SOCIAL!

PASTA DENTIFRICA ORIVE

Blanquea la dentadura. Hermosura las encías.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

EL MATRIMONIO CANONICO Se le acusa de haber dispuesto de 3 millones

El impedimento de fuerza o miedo, y el matrimonio por procurador, por intérprete y condicional

SEPTIMA LECCION DEL CURSILLO DE DON ELOY MONTERO

Seguendo el estudio de los errores de la voluntad en el consentimiento explicado ayer el profesor Montero el impedimento de fuerza o miedo. Define la fuerza en el concepto romano y añade que es la causa eficiente del miedo. La clasifica luego "en absoluta" (violencia propiamente tal que recae sobre el cuerpo o conexión moral que perturba totalmente el ánimo) y "relativa" (que recae sobre la voluntad por amenazas, pero deja al entendimiento posibilidad de deliberar). Esta última es la que propiamente produce el miedo (trepidación del espíritu ante un peligro, el que recae "in vicum constantem", "leve", el que hace temblar a una mujer o un niño; "reverencial", el que va unido con el respeto que causa una persona bajo cuyo poder está la que sufre el miedo; "extrínseco", producto de una causa exterior; "intrínseco", de una causa interior (la causa exterior puede a su vez ser "necesaria o libre"); "justo", el que se inflige sin haber derecho para inferirlo; "injusto", el que se contrae por sorpresa).

Habría la cuestión en el derecho romano y en la Iglesia, que declaró el miedo causa de nulidad. El miedo que anula el matrimonio es el grave inferido por una causa externa y de manera injusta. El Código dice "indignum timorem", lo que plantea el problema de la modalidad, es decir, puede haber nulidad no sólo porque el miedo sea efecto de una causa injusta, sino porque se aprecie injustamente, verbi gratia, por un juez incompetente.

El miedo que dirime el matrimonio es según unos, de Derecho Natural; según otros, de derecho positivo. El profesor Montero apoya la primera tesis porque la misma razón natural condena la torpeza e injusticia que entraña el miedo y el consentimiento.

Haba después de varios casos especiales de matrimonio. En primer término el matrimonio por procurador. La Iglesia admite el mandato de uno de los contrayentes siempre que se establezca por una escritura firmada por ambos y por el párroco o el Ordinario o dos testigos, y en caso de no saber escribir al gusto de los novios, por un testigo más que firme por el analfabeto. Hay que considerar el mandato para casado injustamente otorgado y el consentimiento del matrimonio si antes de éste no se revoca el consentimiento dado al procurador. Expone también el matrimonio por intérprete, cuando se trata de extranjeros. El intérprete debe ser capaz de entender por procurador; debe dar cuenta al Obispo y hacer constar la escritura del mandato a la lealtad del intérprete. Antes del Código podía celebrarse el matrimonio por carta. Ahora nada dice el Código de él, y se supone que el matrimonio por procurador está admitido en España. Italia lo tiene también para las personas de sangre real, y tanto esta nación como Francia, lo admitieron durante la guerra para el matrimonio de los comatidos.

Haba, en fin, el profesor Montero del matrimonio condicional. Las condiciones pueden ser de "presente pretérito y futuro". Las que interesan son las de "futuro", que se clasifican en "contingentes" y "necesarias". Las "contingentes" pueden ser "casuales" o "potestativas". También las condiciones pueden ser "suspensivas" (que aplazan el valor del acto hasta que se realice la condición) y "resolutorias" (que anulan el acto realizado en el caso que se verifique la condición).

La condición futura, imposible o torpe, pero no contra la sustancia del matrimonio, tiene por no puesta. Las que van contra la esencia del matrimonio, si se prueban en el futuro externo lo anulan, verbi gratia, el pacto de impedir la generación o provocar el aborto o la condición de faltarse a la fidelidad. Las condiciones que anulan el matrimonio suspenden el matrimonio hasta que se verifiquen.

Los Códigos civiles no admiten, en general, este matrimonio, pero la Iglesia sí. Terminó el profesor Montero su lección proponiendo la solución de un caso práctico sumamente interesante.

Querrela contra un alto empleado de una Sociedad

El procurador de los Tribunales don Aquiles Ulrich presentó anoche una querrela criminal, firmada por don Juan de la Cleyra, contra un alto empleado de una Sociedad, al que se acusa de haber dispuesto de valores por la cifra aproximada de tres millones de pesetas.

La querrela la presentó una personalidad catalana y un grupo de financieros franceses, representados por un político de la misma nacionalidad que el acusado.

En el escrito, además de reseñar los antecedentes de la constitución de la Sociedad y de otros extremos que no hacen al caso, se afirma que el alto empleado que se cita ha realizado hechos que pueden concretarse en lo siguiente: que dicha compañía tiene emitidas con todos los requisitos legales 230 acciones; que no obstante ello, por el referido empleado se han supuesto emitidas 15.000, de las cuales ha vendido al grupo que se querrela y a la personalidad catalana de referencia, 3.000, percibiendo por ellas cerca de tres millones de pesetas; que en la Compañía se lleva un doble juego de libros, habiéndose hecho en los mismos alteraciones de importancia. Estos son los hechos que se denuncian.

El magistrado señor Bellón, juez del distrito del Congreso que se hallaba de guarda, admitió la querrela, e inmediatamente dió los órdenes oportunos para que compareciera a su presencia el querrelado. Este, que se hospeda en un hotel de primer orden, se excusó pretextando que se hallaba enfermo. Ante la alegación, el juez dispuso que el forense, señor Canseco, se personara en el hotel para dictaminar acerca de la enfermedad. Cuando se hallaban realizando esta diligencia, se presentó en el Juzgado el ex ministro conservador don Francisco Bergamín, el cual conferenció con el juez un cuarto de hora. A la salida, el señor Bergamín fué abordado por los periodistas. Respondiendo a las preguntas que éstos le dirigieron, manifestó que había acudido a ver al juez para aclarar algunos extremos referentes a determinada persona, y que por error sin duda se habían interpretado mal unas órdenes del juez.

Parece que el asunto se muestra algo complicado por si es civil o criminal.

A última hora de la noche, el querrelado prestó declaración.

GOSALBEZ Eugenia

Desde el lunes próximo exhibe sus modelos de Primavera, Verano

BARQUILLO, 14 - Teléfono 18510

LA "GACETA"

Real Decreto de la firma del Rey.

Marina.—R. D. concediendo la gran Cruz del Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contralmirante de la Armada francesa Mr. León Auguste Isidore Le D'O.

Economía Nacional.—R. D. suprimiendo el organismo denominado "Consejo Nacional Arrocero", creado y establecido en Valencia.

Presidencia.—R. O. disponiendo que por las fuerzas del Ejército español y por las de la Marina, que prestan servicio en el Protectorado de Marruecos, se tributen a las banderías y estandartes de las Melanchías Jilifianitas los mismos honores que a las banderías nacionales.

Asiende.—R. O. disponiendo quede disuelto el Comité Interventor del Mercado bursátil de Barcelona, admitiendo a don Mariano Azcoiti y Sínchón Muñoz y a don Nicolás Pérez Serrano las renuncias que han presentado de los cargos de vocales del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, y nombrando para los mismos a don José Ramón Pérez Saucos y a don Antonio Sacristán Colás.

Gobernación.—R. O. dictando las normas que se indican relativas a la renovación de los Cabildos insulares de Canarias, concediendo un mes de licencia por enfermedad a don Joaquín Mestre Medina, médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, inspector provincial de Sanidad de Jaén; ídem ídem, a don Adolfo Tirado Ayllón, secretario intérprete del puerto de La Huelva.

Trabajo y Previsión.—R. O. fijando el número de vocales del Comité pleno de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, y designando vocales de dicho Comité.

Economía Nacional.—R. O. ampliando en quince días naturales el plazo de cuarenta marcado para la presentación de documentos exigidos a los inspectores municipales de Higiene y Sanidad.

BIBLIOGRAFIA

"Agricultor".—¿Cómo puedes ganar dinero, si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados, de las novedades agrícolas del mundo, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adctrine?

Para tener todos esos problemas resueltos, suscribete a "El Progreso Agrícola y Pecuario", revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, número 7).

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

ULLOA-Optico

Carmen, 14.—MADRID

"Tapices de Pastrana"

por Eustaquio García, Arcipreste de Pastrana

3 pesetas.—De venta: Librería HERNANDEZ, Paz, 6. Pedidos al autor, Pastrana (Guadalajara).

Precios compuestos de construcción

JUAN NORESA ECHEVARRIA

Santa Encarnación, 23. Madrid

Acaba de aparecer la segunda edición corregida y aumentada con nuevos precios de hormigón armado y transportes 236 páginas de 14 x 20. Precio, 7 ptas Principales Librerías. A reembolso, 7,50 pesetas.

INDRA PERLA

Fabricación española, las mejores por su oriente y calidad.

SE COMPRAN ALHATAS

Puerta del Sol, 11 y 12. 2.º—Hay ascensor

Dr. Navarro Fernández, Arenal, 4.

SE COMPRAN ALHATAS

Puerta del Sol, 11 y 12. 2.º—Hay ascensor

Precios compuestos de construcción

JUAN NORESA ECHEVARRIA

Santa Encarnación, 23. Madrid

Acaba de aparecer la segunda edición corregida y aumentada con nuevos precios de hormigón armado y transportes 236 páginas de 14 x 20. Precio, 7 ptas Principales Librerías. A reembolso, 7,50 pesetas.

INDRA PERLA

Fabricación española, las mejores por su oriente y calidad.

SE COMPRAN ALHATAS

Puerta del Sol, 11 y 12. 2.º—Hay ascensor

Dr. Navarro Fernández, Arenal, 4.

SE COMPRAN ALHATAS

Puerta del Sol, 11 y 12. 2.º—Hay ascensor

Precios compuestos de construcción

JUAN NORESA ECHEVARRIA

Santa Encarnación, 23. Madrid

Acaba de aparecer la segunda edición corregida y aumentada con nuevos precios de hormigón armado y transportes 236 páginas de 14 x 20. Precio, 7 ptas Principales Librerías. A reembolso, 7,50 pesetas.

INDRA PERLA

Fabricación española, las mejores por su oriente y calidad.

SE COMPRAN ALHATAS

Puerta del Sol, 11 y 12. 2.º—Hay ascensor

Dr. Navarro Fernández, Arenal, 4.

SE COMPRAN ALHATAS

Puerta del Sol, 11 y 12. 2.º—Hay ascensor

Precios compuestos de construcción

JUAN NORESA ECHEVARRIA

Santa Encarnación, 23. Madrid

Acaba de aparecer la segunda edición corregida y aumentada con nuevos precios de hormigón armado y transportes 236 páginas de 14 x 20. Precio, 7 ptas Principales Librerías. A reembolso, 7,50 pesetas.

INDRA PERLA

Fabricación española, las mejores por su oriente y calidad.

SE COMPRAN ALHATAS

Puerta del Sol, 11 y 12. 2.º—Hay ascensor

Dr. Navarro Fernández, Arenal, 4.

SE COMPRAN ALHATAS

Puerta del Sol, 11 y 12. 2.º—Hay ascensor

hacia el Norte una corriente de aire caluroso y se retorcía para aprisionar el resto de anticiclón de invierno que aún quedaba a un lado y otro de los Pirineos, resto de la masa de aire frío que nos agobia en enero y febrero. Se veía, por consiguiente, esa masa acorralada y sin poder escapar su mole y experimentaba, como consecuencia, el agobio de su propio peso, la sofocación de la encerrona. Se calentaba.

No era, pues, la subida de temperatura consecuencia únicamente del contacto con el suelo calentado por los rayos solares, sino que era producto de una comprensión que experimentaba que la dejaba quieto—estados casi no ha soplado el viento—, suca por falta de ventilación, y a elevada temperatura, no sólo en las capas bajas, sino en las altas. Diganlo, si no, Cuenca—ha llegado a una máxima de 22—, viernes último y Teruel—que ha alcanzado los 24—, hornos de este modo con Jaén, con Almería y casi con Sevilla, y sobrepasando a lugares tan templados cuales Valencia, Alicante y Murcia.

Resulta, en una palabra, el hecho de esa igualdad de temperatura de arriba a abajo en la atmósfera, igualdad que no puede ser duradera porque contradice las leyes normales de la estabilidad atmosférica que exigen que decrezca gradualmente la temperatura con la altura.

De la mano viene ahora, como derivación de ese calentamiento no común en las alturas, el explicar la causa de esas terribles inundaciones en Francia. El pasado mes ha sido muy prodigo en nieves, el gran depósito de éstas se está deshaciendo ahora de un modo rápido, en forma de torrente, en algunos lugares montanos, a causa de esa excesiva elevación termométrica en las capas superiores de la atmósfera, que se hallan en contacto con las laderas y las cumbres.

Queda en pie el problema de aclarar por qué causa la corriente de aire cálido (gráfico 1) que lamia las costas de Portugal ha girado de Inglaterra a Francia, en vez de dirigirse hacia Noruega como hubiera sido más normal. Lo probable es que así haya accedido por haberse corrido hacia el Báltico el ciclón del



cuál no era sino el resto de la situación invernal que nos quedaba.

Este se encuentra ahora agonizante, y en su parte de defunción habrá que decir que muere estrangulado; pero moribundo y todo, ha sido causa de que no pudieran penetrar por España y Francia esos dos ciclones que están esperando entrar en Europa, uno por Inglaterra y otro por las costas de Portugal, según se ve en el gráfico 1.

Como decíamos antes, el viernes último ha sido el día de las exageraciones de temperatura (gráfico 2). En toda la meseta de la Península Ibérica subió ese día el termómetro a altura mucho mayor que en el litoral, salvo Huelva, que superó a España entera con sus 27. Las costas levantinas se mantuvieron en cambio dentro de su régimen de benignidad; los 17 grados, como máxima y... de ahí no se pasa por ahora, ocurre lo que quiera en otros lugares. No fueron tan parsimoniosas las costas del Mediodía que alcanzaron los 23 en Almería, y menos aún, como hemos dicho ya de Huelva—las del Atlántico que recibían sin ningún reparo, la corriente calurosa que lamia el litoral portugués.

El pronóstico que de la situación atmosférica se deduce para la semana que empieza, tiene más probabilidades de acierto que el de la anterior. Ahora ya se ve acabar el dichoso y manoseado anticiclón invernal. Ahora ya se ha seguido paso a paso su agonía, y, por lo tanto, no cabe dudar de que ha de terminar su vida de un instante a otro. El puesto que él deja lo van a heredar los ciclones atlánticos, y ellos nos traerán lluvias. Luego... lluvias nos vienen en los días inmediatos.

Norte de Europa, lo que ha obligado a la corriente calurosa a retroceder por Alemania y a formar un como dogal que aprisiona al anticiclón europeo,

BOLETIN FINANCIERO.- Febrero

LA POLITICA LA EXPORTACION SIDERURGICA DE NARANJA

Según nuestros informes, el dictamen provisional que la Comisión designada para estudiar la industria siderúrgica ha elevado al ministro de Economía es un documento de positivo interés. Tal vez no contenga todavía la precisión propia del dictamen definitivo, pero no dejan de acusarse ya los trazos fundamentales del problema.

La organización de la moderna siderurgia española data del proteccionismo de la época de Cánovas. Con anterioridad había ya preocupado a nuestros hombres de negocios la considerable importación de productos siderúrgicos que se llevó a cabo en los primeros tiempos de las construcciones ferroviarias. Era una contradicción con la natural riqueza minera del país. España debía y podía organizar una fuerte industria del hierro.

Desde 1882 hasta nuestros días, la evolución de los derechos de importación sobre los productos siderúrgicos ha estado orientada en un sentido progresivamente alcista. De esta manera el proteccionismo no ha tenido nada de educador. La comparación de nuestra tarifa aduanera referente a siderurgia con la de los principales países pone de manifiesto que nuestro proteccionismo por regla general no tiene hoy rival.

De esta manera el nivel de precios español resulta en cuanto a la fundición, acero, carriles, vigas, etcétera, grandemente superior al nivel de precios en el exterior, siquiera el margen aduanero no se haya apurado en toda su integridad.

Este nivel de precios restringe considerablemente el consumo de hierro y acero por habitante de tal modo, que el promedio español es de los más bajos, y en general todas las industrias sobre las que repercute la siderurgia resultan enormemente gravadas. Siderurgia cara supone tanto como desarrollo industrial difícil.

En la actualidad este ramo de nuestra economía atraviesa por un periodo de coyuntura al alza, impulsada por la labor constructora que el anterior Gobierno iniciara; la producción se ha intensificado, pero al desarrollarse sobre unos precios tan dispares del nivel exterior hace gravitar una carga considerable sobre los sectores exportadores de nuestra economía. Mas la actual coyuntura cesará en un periodo no lejano, y se impone el pensar seriamente sobre la ordenación de esta industria clave.

Sobre el costo de producción de la siderurgia española influyen ciertamente, en sentido adverso, factores ajenos a su organización, como los precios del carbón y las tarifas de transportes.

A pesar de ello, y aun reconociendo las capacidades personales que existen en la industria, el informe no vacila en afirmar que es una gran decepción nacional la falta de correspondencia entre la generosidad proteccionista del Estado y la obra prácticamente realizada por la industria siderúrgica española. Se impone reducir el proteccionismo arancelario.

La contabilidad de las empresas arroja costos de producción que en parte están integrados por gastos superfluos, ficticios y otros reducibles. Entre los primeros se citan las comisiones de determinados almacenistas, entre los segundos, la hinchazón en el precio del combustible o del transporte por empresas siderúrgicas que poseen minas de aquí o vías de comunicación; como excesivos se reputan los gastos de servicio financiero y los de mano de obra, no correspondidos por un buen rendimiento. Una corrección de estos factores permitiría bajar muy considerablemente en los precios unitarios, que todavía podrían intensificarse con mejoramiento técnico del utillaje.

El extranjero nos brinda ejemplos que justifican la pretendida reducción arancelaria. Suecia, con una riqueza mineral semejante a España, a pesar de la libertad aduanera del lingote de hierro, cuenta con una industria importante. Italia, sin los yacimientos mineros de España, desarrolla la industria del acero con un proteccionismo muy inferior al nuestro.

Es de desear que cuando la Comisión haya puesto cima a su dictamen definitivo, su contenido sea sometido a público contraste. La labor iniciada de ir estudiando concretamente nuestros sectores industriales merece sinceros plácemes y formará considerablemente la opinión sobre estas vitales cuestiones.

Es de desear que cuando la Comisión haya puesto cima a su dictamen definitivo, su contenido sea sometido a público contraste. La labor iniciada de ir estudiando concretamente nuestros sectores industriales merece sinceros plácemes y formará considerablemente la opinión sobre estas vitales cuestiones.

OBSERVACION
Todos los números índices están calculados sobre la base, enero 1929 = 100. La experiencia de más de un año nos ha permitido sustituir los índices ponderados de Bolsa por índices simples.

NEGOCIOS

Table with columns for '1-28 Febrero Promed. Indice' and '1-28 Febrero Promed. Indice'. Rows include Eléctricos, Minería Metalúrgica, Construcción Mecánica, Transportes, Bancos, Seguros, etc.

Dinero. Balance del Banco de España

Table showing 'Promedio millones N.º Indice' for 'Febrero 1930' with rows for Billetes, Descuentos, Cuentas crédito, and Cuentas corrientes.

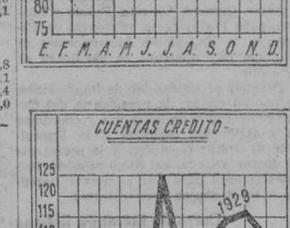
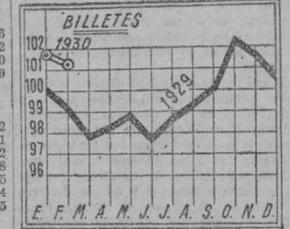


Table for 'Cámaras de Compensación' showing 'Total compensado N.º Indice' for various months in 1929 and 1930.

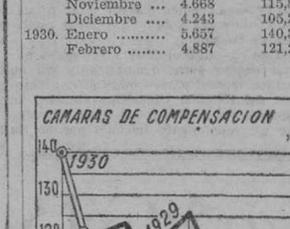
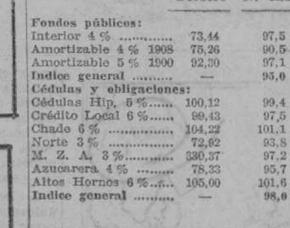
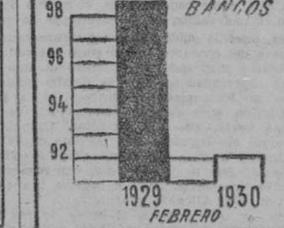
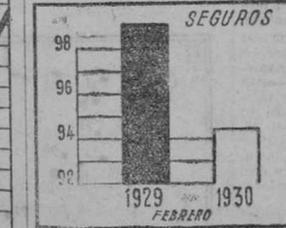
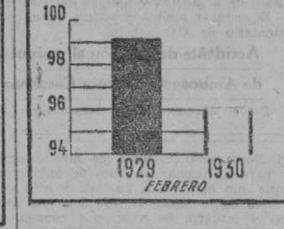
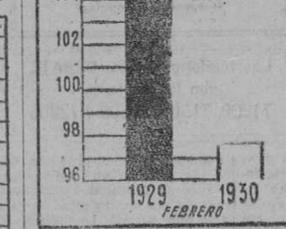
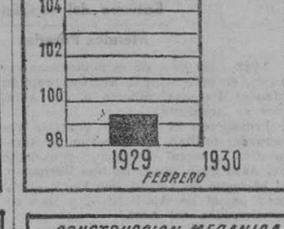
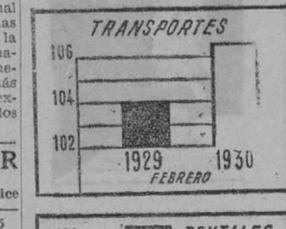
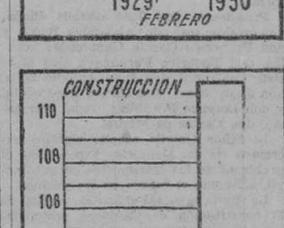
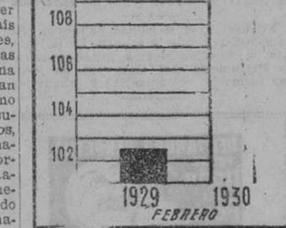
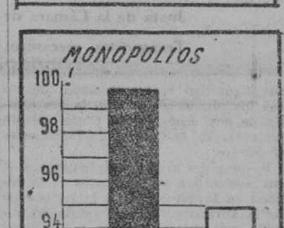
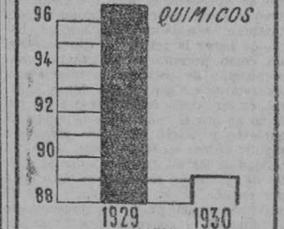
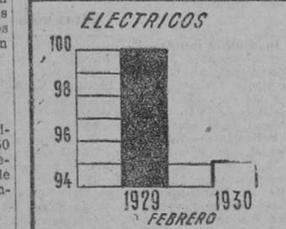
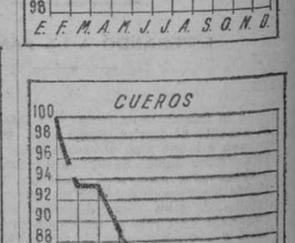
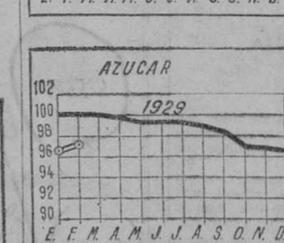
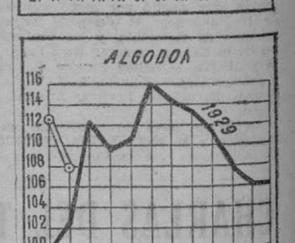
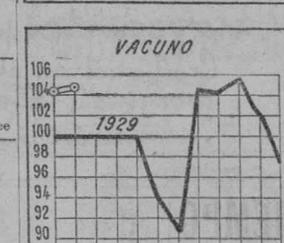
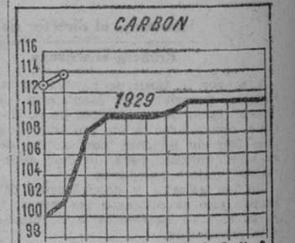
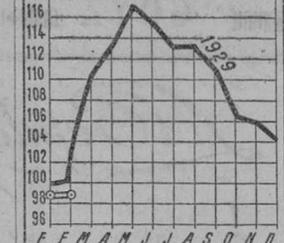
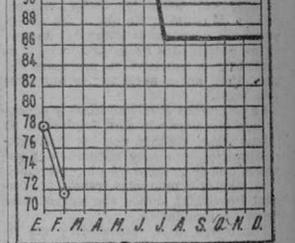
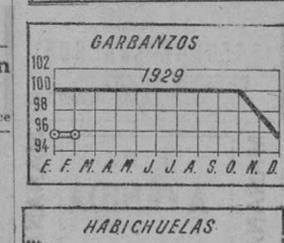
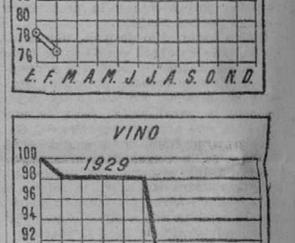
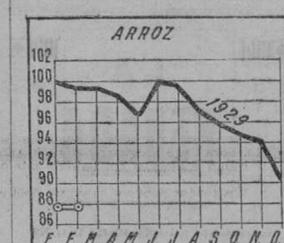
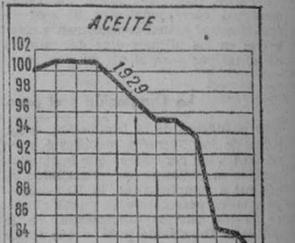
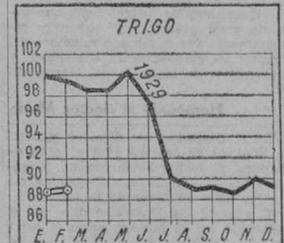


Table for 'Crédito a largo plazo' showing 'Promedio Febrero N.º Indice' for various public funds and bonds.



PRECIOS AL POR MAYOR

Table of 'Medias Mensuales' and 'Números Índices' for various commodities like Trigo, Aceite, Arroz, etc., comparing 1929 and 1930 prices.



Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (73.50), 73.50; E (73.50), 73.50; D (73.50), 73.50; C (73.50), 73.50; B (73.50), 73.50; A (73.50), 73.50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie D (83), 83.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie B (74.50), 74.50; C (74.50), 74.50; D (74.50), 74.50; E (74.50), 74.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100.—Serie D (92.25), 92.25; C (92.25), 92.25; B (92.25), 92.25; A (92.25), 92.25.

5 POR 100, 1917.—Serie C (87.50), 87.50; B (87.50), 87.50; A (87.50), 87.50.

5 POR 100, 1924.—Serie B (100.25), 100.25; A (100.25), 100.25.

5 POR 100, 1927 (Libra).—Serie F (100.20), 100.20; E (100.20), 100.20; D (100.20), 100.20; C (100.20), 100.20; B (100.20), 100.20; A (100.20), 100.20.

5 POR 100, 1928.—Serie D (85.25), 85.25; C (85.25), 85.25; B (85.25), 85.25; A (85.25), 85.25.

3 POR 100, 1923.—Serie A (80.00), 80.00.

4 POR 100, 1923.—Serie D (87.25), 87.25; C (87.25), 87.25; B (87.25), 87.25; A (87.25), 87.25.

4 POR 100, 1923.—Serie C (90.40), 90.40; B (90.40), 90.40; A (90.40), 90.40.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie B (90.50), 90.50.

AMORTIZABLE 1929.—Serie C (100), 100.

4.50 POR 100, EM. 1929.—Serie A (90.25), 90.25; B (90.25), 90.25.

DEUDA MUNICIPAL.—Emprestado 1918 5 por 100 (89), 89; Mejoras, 1923, 5.50 por 100 (94), 94.

BOLSA DE NUEVA YORK
(Cotizaciones del cierre del día 8)

Pesetas, 12.16; libras, cheque, 4.85 3/16; libras, cable, 4.85 3/16; chelines austríacos, 14.08 1/8; francos belgas, 13.93 1/2; chelines austríacos, 2.82; francos suizos, 26.78; marcos holandeses, 2.82; francos franceses, 3.91 1/4; marcos, 23.85 1/2; francas, 1.29 5/8; florines, 40.09 3/4; pengo, 17.47 3/8; iras, 5.23 7/8; coronas noruegas, 26.76; zlotys, 11.23 1/2; lei, 35.5/4; coronas suecas, 26.81; francos suizos, 19.13; dinar, 1.76 1/2; rracondias de las declaraciones atribuidas al ministro de Hacienda, señor Reynaud, que, mal interpretadas, originaron un sentimiento de pesimismo completamente injustificado.

La Bolsa de París
PARIS, 8.—El Boletín financiero de "Le Temps" registra que, en la sesión de Bolsa de hoy, las transacciones fueron algo difíciles al principio; pero poco después adquirieron una orientación favorable, a consecuencia, especialmente, de haber sido rectificadas y aclaradas las declaraciones atribuidas al ministro de Hacienda, señor Reynaud, que, mal interpretadas, originaron un sentimiento de pesimismo completamente injustificado.

Nota oficiosa del Ministerio francés
PARIS, 8.—La Agencia Económica y Financiera ha hecho pública la nota siguiente: "Con relación a las manifestaciones atribuidas por un periódico al ministro de Hacienda, señor Reynaud, la Agencia Económica y Financiera ha sido autorizada por el ministerio de Hacienda para publicar lo que sigue: El señor Reynaud no ha hecho ninguna declaración de carácter oficial acerca de las condiciones en que se encuentra el mercado de París, limitándose a confirmar, ampliándose en conversaciones particulares, los términos en que se hablaba con respecto a la declaración ministerial.

MONEDAS
Precedente Día 8

Francos	32.40	32.075
Libras	40.20	39.85
Dólares	158.13	158.13
Suizos	160.40	158.75
Belgas	43.45	43.00
Marcos	115.80	114.25
Marcos portugueses	188	196
Dólares argentinos	0.3700	0.3650
Coronas chilenas	24.90	24.25
Idem noruegas	2.22	2.218
Florines	3.3250	3.29
Chilenos	0.99	0.928

NOTAS INFORMATIVAS
Los Fondos públicos están sostenidos en esta sesión, en que apenas se hizo negocio.

Las Cédulas del Hipotecario suben cinco céntimos las del 5 por 100, y 25 las del 6 por 100.

Valores bancarios: las acciones del Español de Crédito suben un entero; las del Hispano Americano bajan 1/2; las acciones ordinarias de la Telefónica suben 50 céntimos. Las Rifa, al portador a fin del corriente suben dos puntos.

Valores de tracción: Andalucés suben 25 céntimos. Los Petrolíferos bajan medio entero. Los Petrolíferos bajan medio entero. Los dólares bajan 10 céntimos. Las libras bajan 30 céntimos.

RESUMEN SEMANAL
El cambio de la moneda ha cautivado la atención durante la semana en Bolsa. La libra llegó a cotizarse a 42.10, aunque terminó la semana por bajo de este ejemplo.

Los fondos públicos causaron debilidad, con excepción de la Deuda Interior, que reaccionó algo en los últimos días.

Los valores bancarios no presentaron mal aspecto durante estos días.

Se registraron fuertes oscilaciones en los valores de tracción. Los Alicantes estaban el viernes a 513 contra 510 el lunes.

Los Explosivos al contado cedieron. El primer día de la semana se hicieron a 1.154 y el viernes a 1.139, o sea 15 puntos de baja. Ayer se cotizaron al contado.

BOLSA DE BARCELONA
(Bolsín)

Amortizables 3 por 100, 69.90; 5 por 100, 105.40; Alicante, 102.80; Andaluces, 57.65; Banco Colonial, 105.25; Banco de Cataluña, 102; Chades, 62; Filipinas, 428; Explosivos, 225.50; Minas del Rif, 127.50; Aguas, 211.90; Petróleos, 10.25.

RESUMEN SEMANAL
El cambio de la moneda ha cautivado la atención durante la semana en Bolsa. La libra llegó a cotizarse a 42.10, aunque terminó la semana por bajo de este ejemplo.

RESUMEN SEMANAL
El cambio de la moneda ha cautivado la atención durante la semana en Bolsa. La libra llegó a cotizarse a 42.10, aunque terminó la semana por bajo de este ejemplo.

Jarabe antiépiléptico de F. URGELL
(Fórmula del Dr. Bayé)

De positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas.

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta, pesetas 5/70 frasco (timbres incluidos).

PALMIL JIMENEZ

Quando su niño esté indigesto, acuérdese que nada le pondrá mejor más rápidamente que el

PALMIL

que tiene la eficacia del aceite ricino sin ninguno de sus inconvenientes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN ESTRENO
MAÑANA LUNES

Cine San Carlos

del cinegrama de ambiente andaluz

"ESPERANZA"

O

"LA PRESA DEL DIABLO"

Principales intérpretes:
La "Romerito,"
San Germán
y Kuindós

COMPANIA MINERO-METALURGICA "LOS GUINDOS"

La Junta general ordinaria, a propuesta del Consejo de Administración, ha acordado repartir a los accionistas un dividendo complementario de 5 por 100, como liquidación de los beneficios del ejercicio de 1929.

El expresado dividendo, importante, previa deducción de impuestos, pesetas 23.— por acción, podrá hacerse efectivo, a partir del día 11 del corriente mes, en el Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Alemán Transatlántico, Banco Sáinz, Banco de Bilbao, Casa Lezard Brothers & C., y en la Caja de la Compañía, calle de Antonio Maura, número 9, bajo, contra cupón n.º 15.

Madrid, 8 de marzo de 1930.—Cia. Minero-Metalúrgica "Los Guindos". El presidente, J. Luis de Oriol.

REAL INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO

En armonía con lo dispuesto en la norma sexta de la real orden de 8 de marzo de 1928 ("Gaceta de Madrid", número 80), esta Sociedad procederá al segundo sorteo para la amortización de Cédulas inmobiliarias con el aval del Estado, sorteo que se celebrará en su domicilio social, Avenida del Conde de Peñarroya, número 24, ante el notario don Anastasio Herrero Muro, el día 1 de abril del corriente año, a las diez y siete horas verificándose la recogida de dichas cédulas antes del 1 de julio próximo, fecha desde la cual dejarán de devengar intereses.

Madrid, 1 de marzo de 1930.—Por acuerdo de la Junta de gobierno, el secretario, Mariano Cebrán.—Visto bueno, el presidente, Luis Romero.

REAL INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO

A los efectos que determina el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 del actual, a las diez y siete horas, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñarroya, número 24. En caso de no concurrir número suficiente de los señores socios que deben asistir, tendrá lugar al día siguiente, a la misma hora y en el mismo local.

Esta Junta general, con arreglo al artículo 24 de los Estatutos, tendrá facultad de constituirse por los socios fundadores, los propietarios en posesión de aportaciones superiores a 500 pesetas y por los 31 delegados a quienes ha correspondido, cuya designación se les comunicó y cuyos números se expresan a continuación:

Propietarios, números 20 y 52. De número, números 12 168 175 213 334 381 417 448 610 740 771 789 821 1212 1320 1497 1517 1568 1580 1622 1702 1711 2224 2244 2514 2511 3.065 3.524 3.781.

Madrid, 6 de marzo de 1930.—El secretario, Mariano Cebrán.

REAL INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO

SECCIONES CUARTA Y QUINTA

A los efectos que determina el artículo 32 del Reglamento de dichas Secciones, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 del actual, a las diez y siete horas, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñarroya, número 24. En caso de no concurrir número suficiente de socios, tendrá lugar al siguiente día, a la misma hora y en el mismo local.

Para la asistencia será precisa la presentación del título de nombramiento de socio.

Madrid, 6 de marzo de 1930.—El secretario, Tomás Díez Frías.

REAL INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO

SECCIONES CUARTA Y QUINTA

A los efectos que determina el artículo 32 del Reglamento de dichas Secciones, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 del actual, a las diez y siete horas, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñarroya, número 24. En caso de no concurrir número suficiente de socios, tendrá lugar al siguiente día, a la misma hora y en el mismo local.

Para la asistencia será precisa la presentación del título de nombramiento de socio.

Madrid, 6 de marzo de 1930.—El secretario, Tomás Díez Frías.

Santoral y cultos

DIA 9. Domingo I de Cuaresma. I. P.—Sta. Francisca, virgen; Stos. Gregorio, Paciano, Obis.; Catalina de Bolonia, vg.; Cirilo, Cándido, mrs.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito semidoble y color morado.

A. Nocturna.—Hoy, Sagrada Familia, Luján, Sta. Teresa de Jesús.

Misa.—Hoy, 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costada por doña Margarita Grassés. Lunes, 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costada por doña Pilar Manzanao y doña Luisa Mayo, respectivamente.

40 Horas.—Hoy, Asilo de S. Rafael, Luján, parroquia del Carmen.

Corte de María.—Hoy, Rosario en las Capuchinas (P.); Olivares, S. José, Sto. Domingo, Pasión y S. Fermín de los Navarros. Lunes, Loreto, en el Buen Suceso; Sagrario, en S. Ginés; Vida, en Santiago; Patrocinio, en Sta. María y S. Fermín de los Navarros; Desamparados, en Sta. Cruz (P.).

Catedral.—3.30, comunión mensual para la A. de Cristo Rey y Virgen del Pilar; 9.30, misa conventual.

Capilla Real.—11, misa cantada.

Parroquia de las Angustias.—12, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de la Almudena.—8.30, misa de comunión general para la Hermandad del Rosario.

Parroquia del Buen Consejo.—7.30 a 11.30, misa cada media hora; 8, misa parroquial con explicación del Evangelio.

Parroquia del C. de María.—8.30, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 11, explicación doctrinal, señor Molina.

Parroquia de S. Antonio de la Florida. 8, 9, 10, 11 y 12, misas; 9, comunión para las Almas de los Sagrados y ejercicio de desagravios.

Parroquia de los Dolores.—Novena al Santísimo Cristo del Amparo, 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Manzanera; bendición y vida eterna.

Asilo de S. Rafael (40 Horas).—Termina el triduo a S. Juan de Dios, parroquia universal de los enfermos; 8, Exposición; 10, misa solemne; 4.30 t., estación, rosario, sermón, señor Estebanell; ejercicio, procesión de reserva y bendición papal.

A. de S. José de la Montaña (Caracas). 8 a 6 t., Exposición; 5.30 t., rosario y bendición.

A. de S. Jaime (M. Valdés 46).—7, misa con explicación del Evangelio; 11, misa con instrucción doctrinal.

Agustinos Recoletos (P. de Vergara). 7 a 10, misas; 3.30 t., catequesis; 5.30, rosario y lectura.

Concepcionistas Jerónimas (Velázquez 84).—8.30, misa rezada; 9.15, misa con explicación de Evangelio; 12, misa con conferencia doctrinal sobre diversos puntos de la Religión.

Cristo de S. Ginés.—6 t., meditación, explicación de la Doctrina cristiana, señor Yurramendi, música y preces.

Encarnación.—5, misa y plática catequística sobre los Mandamientos de la Ley de Dios; 11, explicación del Evangelio; 12, misa y comentario de la última encíclica del Papa Pío XI sobre la Educación.

Esclavas del S. Corazón (Cervantes). 7 m., Exposición que quedará de manifiesto hasta la tarde; las 9, estación, rosario, bendición y reserva.

Maria Inmaculada (Fuencarral, 111). Durante la misa de 12, explicación del Evangelio por el padre Jiménez Font, S. J.

Pontificia.—8, comunión general para la Archidiócesis de las Anímas del Purgatorio; 6 t., ejercicios.

Rosario.—9, misa de los Catecúmenos; 10, la ciudad; 9, comunión general para los cofrades del Santo Címboro; 11 y 12, con explicación del Evangelio; 5.30 t., ejercicios con Exposición, sermón P. Peña, O. P., y reserva.

Exposición de S. Juan de los Rios. 7, misa; 5 t., Exposición de S. Juan de los Rios.

Servitas (S. Nicolás).—8.30, 9, 9.30 y 10, misas; 6 a 7, Exposición; 6.30, corona.

S. C. y S. Francisco de Borja.—8, comunión general para las Hijas de María; 9.30, explicación doctrinal por el padre Doder, S. J.; 10.30, en las capilla de las Congregaciones, misa para los Estudiantes por el P. Ponca, S. J.; 11.30, misa para el P. Doder, S. J.; 6 t., ejercicio con sermón P. Messager, S. J.

El "sport" de la navaja

Vehículos chocantes. Camioneta aligerada de peso.

En la Casa de Socorro de Chamartín de la Rosa fueron asistidos Francisco Gallesteros Velasco, de veinticinco años, con domicilio en Montoya, 9, y Ascensión Martínez Castillo, que vive en Pinos Altos, 9. Los dos padecían heridas de pronóstico reservado.

Declararon que en la calle de Montoya les salió al encuentro un individuo, del que sólo saben que se llama Bonifacio, y que exhibía una navaja que metió miedo, con la cual, y como la cosa más natural del mundo, empezó a largarles tajos, sin despegar los labios.

Se practican averiguaciones para encontrar al deportista de las cuchilladas y poner en claro lo ocurrido.

Caida mortal

Francisco Córdoba, de catorce años, con domicilio en Los Requena, 92 (Pueno de Vallecas), se cayó por el hueco de la escalera de una obra de la calle de Juan Bravo, esquina a la de Alcantara, donde trabajaba, y falleció en la clínica de esta última calle, adonde sus compañeros le habían trasladado.

Se le dispara la escopeta

Cándida Piguera López, de doce años, con domicilio en Antonio Leiva, 20, sufrió lesiones de gravedad al dispararse la escopeta de su abuelo, con la que manipulaba.

El hecho ocurrió en la finca citada.

Un can inoportuno

José Jiménez Ayuso, de diez y nueve años, que habitaba en la calle de Burgos, número 4, bajo, sufrió lesiones de carácter grave al caer de la bicicleta que montaba, en la calle de Fernando el Católico, por haberse atravesado un perro en su camino.

Dos atropellos de importancia

El automóvil 34.41-M, arrolló en la calle de Alcalá a Angel Porras Pascual, de treinta años, con domicilio en la calle de Carretas, 7, y le causó lesiones de gravedad.

El conductor del vehículo, Serafín Angel Sanjurjo, de veintidós años, que habitaba en Mendizábal, 62, fué detenido.

José Riesgo Pérez, de doce años, que habitaba en Cardeñal Belluga, número 2, sufrió graves heridas al ser atropelado en la calle de Alcalá por el automóvil 2.574, de Badajoz, guiado por Marcelo Durán Durán, de veinticuatro, vecino de dicha capital.

Un chapuzón

Dos guardias de la Casa de Campo extrajeron del río Manzanares a Antonio Pérez y Pérez, de sesenta y dos años, con domicilio en la calle de Juan Pantoja, número 10, la cual manifestó que se había caído al agua casualmente.

Les timan recién llegaditos

Miguel Hernando Pérez y su hijo Juan, vecinos ambos de Coruña del Condado (Burgos), denunciaron que al llegar a Madrid ayer por la noche, dos desconocidos por el procedimiento del sobre les timaron 165 pesetas.

OTROS SUCESOS

Ratero detenido.—La Guardia civil de las Ventas detuvo a Enrique Fernández y Fernández, de veinte años, sin domicilio, como autor de la sustracción de nueve pieles de cordero, valoradas en 180 pesetas, a Pedro Rojo Dazagano, que vive en Tizala, 9. Las pieles fueron recuperadas en una boteria de la calle de la Arganzuela, número 14.

Un choque.—En el paseo de las Delicias chocaron el automóvil 29.194 y el tranvía 257 del disco 37, y los dos vehículos resultaron con daños de importancia. No ocurrieron desgracias personales.

Obrero lesionado.—Angel Panadero Fernández, de veintiocho años, que habitaba en la Ribera de Manzanares, número 63, sufrió lesiones de pronóstico reservado por accidente de trabajo en una obra de la Avenida de Menéndez Pelayo.

Atropello.—En el paseo del Prado el automóvil conducido por Manuel Cerdán Porcela, de veinticinco años, con domicilio en Fernando el Católico, 45, alcanzó a María Otero Pérez, de cinco años, domiciliada en Ministerio, 7, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

Los cueros que se llevan.—Tomás Rico Serrano, de treinta años, recadero de Yébenes (Toledo), denunció que de una camioneta que tiene el número 1.839-C. R. le han sustraído un fardo de cueros, de 50 kilos, tasado en 400 pesetas.

DOMINGOS DE CUARESMA

Parroquia.—Covadonga: 5.30 t., rosario; 6, Santo Domingo; 10, explicación del Evangelio; 11, misa y explicación de la Doctrina Cristiana.

Iglesias.—Bernardas del Sacramento: 5 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Valera, misericordia y reserva.—Esclavas del S. C. (M. Campos): 5.30 t., rosario, sermón, señor Jaén, y bendición con el Santísimo.—S. Pascual: 5 t., estación, rosario, sermón, reserva y misericordia.—S. Manuel y S. Benito: 5 t., rosario y sermón cuaresmal, P. Pérez.

SIETE DOMINGOS A S. JOSE

Parroquia.—Covadonga: 8, misa de comunión general y ejercicio.—S. José: 8, misa de comunión general.—S. Ginés: 8, misa de comunión general; 10, misa solemne con S. C. (M. Campos); 5.30 t., rosario, sermón, señor Jaén, y bendición con el Santísimo.—S. Pascual: 5 t., estación, rosario, sermón, reserva y misericordia.—S. Manuel y S. Benito: 5 t., rosario y sermón cuaresmal, P. Pérez.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SENORAS

En la Basílica de la Milagrosa (García de Paredes, 41), empezarán hoy a las diez y media, para continuarse los días de mañana, a las diez y media, en el templo, estarán a cargo del padre González, C. M., la preparación para la confesión por el padre Lumberras, O. M., y las meditaciones por el P. Díez, C. M. El día 15, a las 8.30, misa de comunión general.

—Dirigidos por el P. Bruno Benito, O. S. A., se celebrarán del 10 al 16, en S. María y S. Benito.

—Para servirles se verificarán en la misma iglesia en iguales días, dirigidos por el P. Regidor, O. C. M.

—El P. Doder, S. J., dirigirá una tanda de ejercicios para las socias de la Guardia de Honor, del primer monasterio.

GUARDIA DE VUESTRA SALUD!

Para preparar un agua alcalina digestiva emplea siempre productos naturales. Con la

SAL VICHY-ÉTAT

obtendrás la mejor solución para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cuida de verdad el estómago, reuma, diabetes, gota, etc.

Polluelos raza Leghorn. Nacimientos, 6.000 cada mes. Aves puras de alta producción. 1.50 pollos no franco destino. Granja "Iturralde", Aranda de Duero (Burgos)

El "sport" de la navaja

Vehículos chocantes. Camioneta aligerada de peso.

EN CAMBIO, DISMINUYE LA DE CEBOLLAS

Los negocios de aceites y vinos, paralizados

VALENCIA, 4.—Naranja. —Seguimos dentro de la mejora iniciada en la semana anterior, merced al cambio de la divisa extranjera, a la ausencia de naranjas de otras procedencias, a la escasez de frutas y de otras clases, y especialmente por la selecta condición del fruto. Son verdaderamente censurables las quejas que desde Alemania, Inglaterra y Países Bajos vienen formulando algunas casas; es en la época actual cuando mejor calidad ofrece el fruto y que su madurez es más sólida y su sabor más persistente. Lo que sucede es que las bajas temperaturas y el constante rocío han determinado falta de resaca en el fruto, algunas veces en ciertos más castigados, y esto unido a la posibilidad de haber existido partidas heladas, encuentran camino propio para proseguir la campaña tendenciosa. Por otra parte, lo sucedido en Hamburgo y Londres es resultado de los excesivos envíos que se han hecho y que al ser el consumo suficiente, tomaron los corredores la resolución de formar el "stock" de reserva que ahora sale, con el consiguiente perjuicio.

Desde luego, la demanda se afianza por momento en el Reino Unido así en todos los mercados a excepción de Londres, que por exceso de fruta atrada, bajó de seis pletas a un chelín, y Estot, que cayó de un chelín a medio chelín. En cambio Liverpool y Manchester aumentaron en un chelín en casi todas las clasificaciones de condición buena.

En Hamburgo vendiéronse en dos subastas 9000 cajas, muchas de ellas del "stock" de reserva, que determinaron las protestas, pero la demanda era tan firme, que las clases buenas vendiéronse de 11 a 12 marcos oro, y las selectas de 16 a 17 marcos oro. En consecuencia, muchos buques si algunos barcos no hubieran demorado la llegada. Bremen sigue batiendo el "record", cotizando un marea oro más sobre las cotizaciones anteriores.

Lo más grato es que hasta los propios mercados de los Países bajos han experimentado una ligera mejora dentro de su apariencia indiferente. La subasta celebrada últimamente llegó hasta 10 pletas, y en consecuencia, el chelín que salía diariamente, ha cambiado las perspectivas no son tan firmes ni buenas como en el resto de los mercados. Durante estos días, tanto en la ribera como en la Plana, la actividad ha sido grande. De Cavares se calcula que salen diariamente un promedio de 70 a 80.000 arrobas, y ello ha motivado una mejora en los precios. En la ribera continúan firmes, debido quizá a la disminución del fruto, pagándose de siete a ocho pletas. En la Plana común, y la Blood Oval entre tres y 4.50 pletas. En la Plana los precios siguen igual.

Se han embarcado: 13.494 cajas, 556.432 medias cajas y 3.301 bultos de mandrágora. En el año pasado, en esta semana, ya no se embarcaron naranjas de esta clase.

Cebollas.—Las cotizaciones de cinco y seis chelines que se obtienen reflejan la desastrosa situación. La floja calidad que ya presenta y las pocas ganas que se tienen de comprar aumentan la gravedad de la situación. Por otra parte, han comenzado ya a llegar las primeras partidas de Egipto, con ellas la señal de despedida para nosotros, marcándose el final de temporada.

Entre los agricultores amargados por todas estas incidencias parece que vayan tomando conciencia de la mala situación de las proporciones del cultivo, y que la venta no compensa los gastos. Las compras siguen efectuándose a cuatro reales arriba, con un 70 por 100 de cebolla peneña. Han salido esta semana 140.000 arrobas.

Arroz.—No se ha modificado en lo más mínimo la situación arrocera. Los compradores atienden tan sólo a sus compromisos, sin acumular grandes existencias hasta que no se aclare la del Consorcio Nacional Arroceros, que todavía está por resolver. La sección de arroces de la Cámara Agrícola pasó el sábado una circular a las entidades arroceras de la provincia para que se acuerde con los productores de arroz, para dar forma a un nuevo organismo integrado tan sólo por agricultores, al objeto de resolver a sus problemas. La referida Junta nombrará una Comisión, formada por tres individuos representantes de los arroceros vascos, y dos de la cuenca del Ebro, para que estudien la aplicación que han de dar a los fondos existentes del Consorcio. El Gobierno todavía nada ha resultado sobre el proyecto de los productores, quienes están organizados cuando su prioridad disponga lo conveniente.

El arroz en cáscara continúa pagándose a 35 pesetas y el elaborado a 49 a 49.50. Medios, de 34 a 35 pesetas los 100 kilos. Morret, de 27 a 28, y cilindro, a 24.

Se ha exportado del 17 al 23 de febrero 1.170.167 kilogramos del 15 al 25, 1.038.698. Línea de Almansa, 742.900 kilos y otros 287.785.

Vinos.—La situación gravísima por que atravessamos en este negocio se encuentra latente. Se observa que fueron los viticultores tardíos en moverse o que el Gobierno anterior anduvo algo remiso en esta materia. El comercio confirma nuestra idea, pues desde ayer el Gobierno de aquel país ha aplicado como represalia la tarifa aduanera máxima para los productos procedentes de España. Entendido de ello el Gobierno de la vieja república, ha decidido en el sentido de establecer un "modus vivendi" que con carácter provisional se aplique en tanto que por ambos países no se llegue a un acuerdo comercial definitivo.

Nosotros seguimos todavía en reuniones y Asambleas y mientras nadie compra ni exporta y la miseria comienza a visitar los hogares de muchos viticultores.

Las operaciones en paza quedan reducidas a alguno que otro "fourde" de vino con vino tinto de Utiel, Requena, entre una cincuenta a una sesenta pesetas grado. De esta zona última se acusa paralización completa. Los precios en paza cent: tintos de Utiel, a 1.50 pesetas grado y hectolitro. Rosados de Utiel, de 1.60 a 1.70 pesetas. Tintos de Alicante, de 1.90 a 2 pesetas. Moscatel, de 2.70 a 2.80. Mieliselas blancas, de 2.70 a 2.80 grado y hectolitro. Mieliselas tintas, de 2.70 a 2.80, y arañados blancos, de 1.60 a 1.70.

Del 17 al 23 de febrero último se han exportado por nuestro puerto 1.113 bocoyes y 940 barriles.

Acetato.—Es imposible formar una idea de este negocio, pues mientras en unos centros se acusa alguna actividad, en otros hay tendencia al retroceso de precio y calma absoluta. Todo ello lo ha producido en esta noticia el comercio italiano que sólo se ha confirmado en una pequeña parte. Hay que esperar algunas noticias para saber a qué atenerse.

En nuestra plaza nada nuevo puede decirse; los de aceite siguen cotizando a 15 a 19 pesetas arroba, según clase.

Un can inoportuno

José Jiménez Ayuso, de diez y nueve años, que habitaba en la calle de Burgos, número 4, bajo, sufrió lesiones de carácter grave al caer de la bicicleta que montaba, en la calle de Fernando el Católico, por haberse atravesado un perro en su camino.

Dos atropellos de importancia

El automóvil 34.41-M, arrolló en la calle de Alcalá a Angel Porras Pascual, de treinta años, con domicilio en la calle de Carretas, 7, y le causó lesiones de gravedad.

El conductor del vehículo, Serafín Angel Sanjurjo, de veintidós años, que habitaba en Mendizábal, 62, fué detenido.

José Riesgo Pérez, de doce años, que habitaba en Cardeñal Belluga, número 2, sufrió graves heridas al ser atropelado en la calle de Alcalá por el automóvil 2.574, de Badajoz, guiado por Marcelo Durán Durán, de veinticuatro, vecino de dicha capital.

Un chapuzón

Dos guardias de la Casa de Campo extrajeron del río Manzanares a Antonio Pérez y Pérez, de sesenta y dos años, con domicilio en la calle de Juan Pantoja, número 10, la cual manifestó que se había caído al agua casualmente.

Les timan recién llegaditos

Miguel Hernando Pérez y su hijo Juan, vecinos ambos de Coruña del Condado (Burgos), denunciaron que al llegar a Madrid ayer por la noche, dos desconocidos por el procedimiento del sobre les timaron 165 pesetas.

OTROS SUCESOS

Ratero detenido.—La Guardia civil de las Ventas detuvo a Enrique Fernández y Fernández, de veinte años, sin domicilio, como autor de la sustracción de nueve pieles de cordero, valoradas en 180 pesetas, a Pedro Rojo Dazagano, que vive en Tizala, 9. Las pieles fueron recuperadas en una boteria de la calle de la Arganzuela, número 14.

Un choque.—En el paseo de las Delicias chocaron el automóvil 29.194 y el tranvía 257 del disco 37, y los dos vehículos resultaron con daños de importancia. No ocurrieron desgracias personales.

Obrero lesionado.—Angel Panadero Fernández, de veintiocho años, que habitaba en la Ribera de Manzanares, número 63, sufrió lesiones de pronóstico reservado por accidente de trabajo en una obra de la Avenida de Menéndez Pelayo.

Atropello.—En el paseo del Prado el automóvil conducido por Manuel Cerdán Porcela, de veinticinco años, con domicilio en Fernando el Católico, 45, alcanzó a María Otero Pérez, de cinco años, domiciliada en Ministerio, 7, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

Los cueros que se llevan.—Tomás Rico Serrano, de treinta años, recadero de Yébenes (Toledo), denunció que de una camioneta que tiene el número 1.839-C. R. le han sustraído un fardo de cueros, de 50 kilos, tasado en 400 pesetas.

DOMINGOS DE CUARESMA

Parroquia.—Covadonga: 5.30 t., rosario; 6, Santo Domingo; 10, explicación del Evangelio; 11, misa y explicación de la Doctrina Cristiana.

Iglesias.—Bernardas del Sacramento: 5 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Valera, misericordia y reserva.—Esclavas del S. C. (M. Campos): 5.30 t., rosario, sermón, señor Jaén, y bendición con el Santísimo.—S. Pascual: 5 t., estación, rosario, sermón, reserva y misericordia.—S. Manuel y S. Benito: 5 t., rosario y sermón cuaresmal, P. Pérez.

CRONICA DE SOCIEDAD

OPOSICIONES Y CONCURSOS

El infante don José Eugenio
Ha sufrido un ligero enfriamiento, que le ha obligado a guardar cama unos días, y del cual está completamente restablecido, el infante don José Eugenio, hijo segundo del infante don Fernando y de la malograda infanta María Teresa.

Dicho infante, que es ingeniero militar, ha reanudado ya su vida ordinaria de teniente del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

Almuerzo
En la Embajada de Cuba se celebró ayer el segundo de los almuerzos que el embajador de dicha República, señor García Kohly viene ofreciendo a altas personalidades de la intelectualidad, la literatura y el arte españoles.

A él asistieron los señores embajador de Portugal, rector de la Universidad don Blas Cabrera, los ex ministros señores vizconde de Eza y Rodríguez de Viguri, don Rafael Altamira, Américo Castro, Luis de Zulueta, Ramón Pérez de Ayala, Fernández Flores, Antonio Zozaya, Fernández Arbos, Moreno Carbonero, Juan Cristóbal, Manuel Machado, Muñoz Seca, Francisco Verdugo, Alfredo Bauer, Santiago Magariños y los doctores Magariños, Asín y García Vicente.

Fueron invitados también el cónsul general de Cuba, señor Ayala, el oficial del Ejército cubano, señor Cutillas, y el consejero ministro de la Embajada, señor Pichardo.

Después del almuerzo se verificó un concierto, en el que tomaron parte la ilustre artista señorita Victoria Graciano y el notable tenor señor Goyau.

Fiestas
Ayer por la noche, se celebró una fiesta en la residencia de los marqueses de Aranda, que empezó a las doce en punto de la noche, con objeto de que pudiera decirse se celebraba en el domingo de Piñata.

A la fiesta estaban invitados los hijos del infante don Fernando, los que no pudieron asistir por sus ocupaciones, el infante don Luis Alfonso y por encontrarse convaleciente de pasada ligera enfermedad, el infante don José Eugenio.

Los numerosos y aristocráticos invitados de los marqueses de Aranda fueron obsequiados con una cena fría.

La fiesta, que terminó en las primeras horas de la madrugada, resultó animadísima.

También en la finca que en Carabanchal posee la condesa viuda de Casa Puento, obsequió su dueña con un té-bridge a algunas de sus amistades.

Asistieron las duquesas de Alhambra, Soma y Terranova; marquesas de Albalcín, Bóveda de Límia, Bedmar, Cueva del Rey, Calcedo, Góicoerrota, viuda de González, Figueroa, Montealegre, Montezuma, Selva Alegre, Torremilanos y Villalba; condesas de Albiz, Asmir, viuda de Aguilera de Inestribillas, Infantas, Fuentesblanca, Salvatierra, Torreflorida y Villara.

Señoras y señoritas de Alcañal Galiano, Beltrán de Lis, Calonge, Cardona, Manzanera, Oruña, Reinoso, Rodríguez Acosta y Silvea.

Duques de Amalfi, Medina Sidonia y

Peticion de mano
Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Emilia Martínez González, para don Carlos Cantos Roca. La boda se celebrará dentro de la próxima primavera.

Carta de sucesion
Por cesion de su padre, don Felipe Falco y Osorio, duque de Montellano, le ha sido concedida carta de sucesion en el título de marqués de Castel-Moncayo, con grandesa de España, cuyo primer poseedor lo fué en 1882, a la bellísima señorita Paloma Falco y Escandón, condesa de Villanueva de las Achas.

La nueva marquesa de Castel-Moncayo, contraerá en breve matrimonio, como ya anunciáramos, con don José Mitjans y Murrieta, marqués de Manzanedo, hijo de la duquesa viuda de Santaña.

Accidentes
El capitán aviador don José Luis Jiménez de Sandoval se cayó del caballo, cuando jugaba al polo en la Real Sociedad Hipica de Sevilla, sufriendo diversas heridas, que aunque no de gravedad, le impedirán tomar parte en los próximos concursos.

—La señorita Pili Mora sufre un derrame sinovial, a consecuencia de una caída, de la que, por fortuna, se encuentra muy mejorada.

Están en Madrid
De Málaga han llegado los condes de Clavijo y la Moraleda.

—De Sevilla llegaron los condes de Villar del Tajo y el ingeniero don Salvador Benjumea.

—De Cannes regresaron los marqueses de Linares.

Viajeros
Llegó a Oviedo el marqués de San Feliz.

—Marchó a París el marqués de Lamiaico.

Aniversarios
El 22 aniversario de don Luis de Ustia y Aldama, marqués de Aldama, se cumple pasado mañana.

En sufragio de su alma, se dirán misas en diferentes templos de Madrid y en Miraflores del Pato, durante varios días.

A su viuda, hijos y demás familia, renovamos nuestro sentido pésame.

—El día 12, hace años del fallecimiento de don Joaquín Crespi de Valdaura y Fortuny, marqués de la Vega del Boecillo, coronel que fué de Caballería.

En sufragio de su alma, se dirán misas los días 11 y 12 en diferentes tem-

ORNAMENTOS DE IGLESIA
JAVIER ALCAIDE
Mayor, 10, entresuelo (entrada por travesía del Arsenal, 1).
Teléfono 17678

El homenaje a Mella

Subscripción para la erección del monumento a Mella. Trigesima tercera lista.—Suma anterior, 36.000,20 (sigue Ciudad Real): Irala, Santiago de (Almócovar del Campo), 100; Miquelurrut: M. F. de O. E. 0,50; Múlgar (don Miguel), 5; Molina (don Bonifacio), 5; Molina (don Marcelino), 2; Molina (don Romualdo), 5; Muñoz (don Darío), 2; Nieto (don Raimundo), 0,50; Ocaña (don Andrés), 5; Orden (don Julián de la), 2; Polán (don Isidoro), 5; Roldán (don Rómulo), 1,50; Romero (don Rufino), 1,25; Roy-sida (don Alfredo), 1,50; Sánchez (don Ulpiano), 1,50; Valero (don Federico), 10; Viscaino (don José S.), 2; Yébenas (don Cesáreo, Pbro.), 3; Córdoba, Trucios (don Antonio Belalcázar), 30; Tilvanos Ortiz (don Vicente, Caba), 10; Ayuntamiento de Carabuey, 10; Diputación provincial de Córdoba, 100; Gordillo (don Bartolomé, Linares), 5; Cortina (señor conde de la Montilla), 500. Suma y sigue, 36.807,95.

Se reciben donativos en el Secretariado General, Mayor, 37, y en la cuenta corriente del Banco de España a nombre de "El homenaje a Mella".

ORNAMENTOS DE IGLESIA
JAVIER ALCAIDE
Mayor, 10, entresuelo (entrada por travesía del Arsenal, 1).
Teléfono 17678

ORNAMENTOS DE IGLESIA
JAVIER ALCAIDE
Mayor, 10, entresuelo (entrada por travesía del Arsenal, 1).
Teléfono 17678

ORNAMENTOS DE IGLESIA
JAVIER ALCAIDE
Mayor, 10, entresuelo (entrada por travesía del Arsenal, 1).
Teléfono 17678

ORNAMENTOS DE IGLESIA
JAVIER ALCAIDE
Mayor, 10, entresuelo (entrada por travesía del Arsenal, 1).
Teléfono 17678

ORNAMENTOS DE IGLESIA
JAVIER ALCAIDE
Mayor, 10, entresuelo (entrada por travesía del Arsenal, 1).
Teléfono 17678

ORNAMENTOS DE IGLESIA
JAVIER ALCAIDE
Mayor, 10, entresuelo (entrada por travesía del Arsenal, 1).
Teléfono 17678

EL DEBATE

Para la adquisición de Alhajas, Medallas, Escapularios y Relojes, tengan presente los señores compradores la Joyería de

PEREZ MOLINA
C de San Jerónimo, 29. T. 12646. Madrid.
CASA DE GRAN CONFIANZA

BEBED AGUA DE SOBRO

ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS
Depósito: San Mateo, 18. Teléfono 31390

SANATORIO

Muñecos arreglánselos todos, se ponen pelucas. Caras para cojines, brazos, piernas. Hules. Gomas. Preciados, 21.

LA FORMIDABLE F. N. "EL TURISTA"

ALMACENES PEGUERO PRIMERA CASA EN GENERALES BLANCOS Y PUNTO
Especialidad para equipos de novia. Telas de hilo especiales para el Culto. Anamazo de lino y lana para confeccionar alfombras de nudo. Mantas, colchas, toallas y mantelerías. Globos a los niños los jueves.
Teléfono 14284. PONTEJOS, 2 BIS

A LAS SEÑORAS

Interesa conocer los insuperables aceites AZUL e Y ROJA de HIJOS DE YBARRA (Sevilla).
PROBARLOS ES SU MEJOR RECOMENDACION
De venta en sus buenos establecimientos

EL ARTE DE ESTUDIAR

OFERTA DIRECTA AL CONSUMIDOR, EN VISTA DEL ALZA DEL CAMBIO
Máquina para escribir **CORONA**
Novísimo modelo
Garantía limitada. Visibilidad absoluta.
Precio sin competencia.
También hay modelo Sport plegable de 450 pesetas.

CASA ARYMA

Medallas y Placas Artísticas FABRICACION PROPIA **CARMEN, 28**



Las dos máquinas se fabrican en negro y en preciosos colores y se venden al contado y a plazos.
La "CORONA" es la máquina más antigua y mejor que se conoce

CASA ARYMA Medallas y Placas Artísticas FABRICACION PROPIA **CARMEN, 28**

Notas militares

DEL "DIARIO OFICIAL" DEL DIA 9
Subsecretaría.—Se concede pensión de la Orden de San Hermenegildo al comandante de Carabineros don José Gallego. Idem al capitán de Carabineros don Julio Carbonell. Real decreto nombrando jefe de sección de este Ministerio al general de brigada don Amado Balmes. Nombrando jefe de la primera brigada de Infantería de la primera división al general don Francisco Patxot. Idem de la segunda brigada de Infantería de la segunda división al general don Joaquín de la Torre.

Infantería.—Resolviendo continúen en situación de disponibles el teniente coronel y capitán don Ricardo Malagón y don José Canillas.

Caballería.—Se destina a los Servicios del Censo y Estadística de la sexta zona pecuaria (Santander), al teniente coronel don Julio Fernández Rojo. Se autoriza al alférez de complemento don Jaime Gómez Lalama para que verifique práctica en el regimiento de Húsares de la Princesa, número 19.

Ingenieros.—Resolviendo con carácter general que los celadores de edificios militares queden exceptuados del pago de cutoría y don Ángel Elizondo.

Asesores.—Se concede el ascenso al empleo superior inmediato a los jefes y oficiales de Artillería siguientes, por ser los más antiguos en sus respectivas escalas y hallarse declarados aptos para el ascenso: teniente coronel, don Ricardo Blanco Muguerra; comandante, don Luis Odriozola Arévalo; capitán, don José Carlos Roca Dorda; tenientes, don Alfonso Pérez Martínez de Victoria y don Enrique del Real López. Cuerpo geodésico.—Se asciende al empleo superior inmediato a los capellanes primeros don Aniano Moreno Mangas y don Leopoldo González González, y a los capellanes primeros don Ramón Iglesias Navarri y don Hilario García.

Prácticas.—Accediendo a lo solicitado por los tenientes de Artillería, en situación de excedentes en la primera región, don José Méndez Triarte y don José Martínez Ubago, se dispone se incorporen al curso de oficiales aviadores del año actual, para continuar las prácticas que interrumpieron en el año próximo pasado.

Viaje de estudio.—Se confiere una comisión del servicio de veinte días de duración para Francia y Bélgica al jefe del grupo y al de escuadrilla del Servicio de Aviación Militar, don Ignacio Jiménez Martín, y don Francisco Jiménez Brage, con objeto de que puedan trasladarse a los mencionados puntos, a fin de visitar las Escuelas de Pilotaje de dichas naciones, para contrastar los métodos de enseñanza que se siguen en ellas con los de dicho Servicio.

FIRMA DEL REY

Kindelán, vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica; Balmes, jefe superior de Aeronáutica

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Admitiendo la dimisión del cargo de vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica al general Soriano, y nombrando para sustituirle al general Kindelán.

HA CIENDA.—Nombrando ordenador de pagos de los ministerios de Fomento, Instrucción y Economía, a don Antonio Cañabate. Cesando en el cargo de consejero en representación del Estado en el Monopolio de Petróleos don Recaredo Fernández de Velasco, y nombrando para dicho cargo a don Antonio Flores de Le-mus.

ERCITO.—Nombrando jefe superior de Aeronáutica al general Balmes; Idem general de la primera brigada de la primera división, al general Patxot; Idem general de la segunda brigada de la tercera división, al general Torre.

El ministro de Trabajo ha firmado una real orden nombrando a don Manuel Lastra, marqués de Benamejí, miembro del Comité permanente de la Exposición de Sevilla.

RADIOTELEFONIA

Programas para el día 9:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—14, Campanadas. Señales horarias. Concierto. Reportajes radiados.—19, Campanadas. Música de baile.—22, Campanadas. Señales horarias. Concierto de banda. Entrevistas deportivas. Música de baile.—0,30, Cierre.

El Consejo Superior de Agentes de Aduanas

Por real orden que ayer publicó la "Gaceta" relativa a la disolución del Consejo Superior de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas, se crea una Comisión encargada de efectuar la liquidación del antiguo organismo, que se reunirá con toda urgencia en esta Corte para dar comienzo a la misión que se le confiere.

La Comisión estará presidida por el interventor delegado de la Administración en el Consejo Superior, y formarán parte como vocales el presidente del Colegio de Agentes de Aduanas de Irún, en representación de los Colegios de Aduanas terrestres; el presidente del Colegio de Barcelona, por los de las Aduanas marítimas, y el presidente del Colegio de Agentes de Vigo, como tesorero del disuelto Consejo Superior.

EXITO CUMBRE

en el aristocrático

Callao

SHARI LA HECHICERA



SHARI LA HECHICERA

Semana Cinematográfica

Películas y cines

CINE DEL CALLAO

Hoy domingo, en las tres grandes secciones de 4.15, 6.30 y 10.15, se proyectará el espectacular "film" sonoro marca FOX

"Shari la hechicera"
por Myrna Loy, Roy D'Arcy y Victor Mc Laglen, que tan ruidoso éxito consiguió el día 2.

Completan el programa la deliciosa cinta marca U. F. A., titulada "Girls", por Dina Gralla.

Mañana lunes, en las dos secciones de tarde y noche, continúa.

"Shari la hechicera"
Éxito cumbre en el aristocrático

CALLAO

"El pueblo del pecado"

Por ser esta película la primera auténticamente rusa que se presentará al público español, nos creemos en el deber de llamar su atención sobre algunas de sus particularidades de este "film", que se proyectará el lunes en

REAL CINEMA

El "cine" ruso por ser completamente nuevo, sin influencias de ningún otro cinema, marca una originalidad y unas características propiamente suyas. En él no hay primeras figuras que se destacan y anulen con su presencia al resto. El protagonista de todos los "films" soviéticos, es la masa, el pueblo, nunca los dioses. Y aunque los dos o tres primeros personajes suelen estar encarnados siempre por artistas profesionales, los demás son incorporados por gente anónima, pero tan maravillosamente, que solamente el paso de un actor por escena, no demuestra la gran cantidad interpretativa que posee el tipo ruso.

"El pueblo del pecado"
no es solamente un "film". Es el símbolo de una raza oprimida por el feudalismo y embrutecida por el alcohol, hasta pasada la gran guerra. En él viven con todo su realismo, pero toda su viveza, las pasiones elementales y eternas del campesino ruso. El hogar y la patria entrelazados con los vicios y los delirios "mujiks" tejen la trama de esta obra, en la que las costumbres hereditarias de un pueblo semiprimitivo, ejercen una influencia desconcertante en el destino de sus naturales.

"El pueblo del pecado"
por muy primitivos y anormales que nos parezcan, son el vivo reflejo de los "mujiks" auténticos.

Oiga Preobrazhenskaia, a quien se le encargó el "film" de tendencias sociales, sacrificó su ideal político, para realizar la maravillosa obra de arte que se le presentaba.

CINE SAN MIGUEL

Hoy domingo, en las tres grandes sec-



Victor Mc Laglen en una escena de la película sonora Fox "Shari la Hechicera", estrenada el viernes en el Callao con buen éxito

ciones de 4.30, 6.30 y 10.15, se proyectará por última vez la grandiosa revista sonora y hablada Metro Goldwyn Mayer

"Broadway Melody"

por Anita Page y Bessie Love.

Completan el programa Atracciones sonoras, Trio Matamoros, Tito Schippa y Noticieros sonoros Fox.

Mañana lunes, cambio completo de programa, proyectándose la grandiosa película marca U. F. A.,

"Rapsodia húngara"

por Dita Parlo, Lil Dagover y Willy Fritsch, completando el programa la grandiosa cinta "El médico a sustos". Los interesantes Noticieros Fox y la revista, sonora "Cocacots" (Cuatro Cocos). Gran éxito.

MONUMENTAL CINEMA

MAÑANA LUNES comienza la segunda semana de

EL LOCO CANTOR

por AL JOLSON
EL MAYOR ÉXITO DEL AÑO

SAN MIGUEL

MAÑANA LUNES

ESTRENO

DE

RAPSODIA HUNGARA

El primer film sonoro marca U. F. A.

POR

DITA PARLO

LIL DAGOVER

Y

WILLY FRITSCH

Janet Gaynor y su voz

Esta deliciosa actriz de la Hispano Fox Film, triunfadora en sus incorporaciones mudas de las protagonistas de películas de tan destacado éxito, como "Amanecer", "El ángel de la calle", "Los cuatro diablos" y otras que no recordamos, ha resuelto triunfar en el "cine" sonoro, donde apreciaremos además de su inigualado sentido dramático, los encantos de su voz armoniosa.

Hace poco se ha dado por terminada la revista sonora "Un plato a la americana", donde interviene Janet Gaynor por vez primera, siendo elogiadísima la labor realizada por ésta.

"Un plato a la americana" se proyectará en el "cine" del CALLAO.

Notas cinematográficas

Entre los diversos métodos anunciados como prácticos para la realización del "film" estereoscópico, parece que el definitivo hasta ahora es el Spoor-Bergreen", de que en otra ocasión hablamos. Los patentes han sido compradas ya por la R. A. C. (Radio Corporation of America).

Si no se ha llevado ya a la práctica,

SAN MIGUEL

MAÑANA LUNES

ESTRENO

DE

RAPSODIA HUNGARA

El primer film sonoro marca U. F. A.

POR

DITA PARLO

LIL DAGOVER

Y

WILLY FRITSCH

Janet Gaynor y su voz

Esta deliciosa actriz de la Hispano Fox Film, triunfadora en sus incorporaciones mudas de las protagonistas de películas de tan destacado éxito, como "Amanecer", "El ángel de la calle", "Los cuatro diablos" y otras que no recordamos, ha resuelto triunfar en el "cine" sonoro, donde apreciaremos además de su inigualado sentido dramático, los encantos de su voz armoniosa.

Hace poco se ha dado por terminada la revista sonora "Un plato a la americana", donde interviene Janet Gaynor por vez primera, siendo elogiadísima la labor realizada por ésta.

"Un plato a la americana" se proyectará en el "cine" del CALLAO.

Notas cinematográficas

Entre los diversos métodos anunciados como prácticos para la realización del "film" estereoscópico, parece que el definitivo hasta ahora es el Spoor-Bergreen", de que en otra ocasión hablamos. Los patentes han sido compradas ya por la R. A. C. (Radio Corporation of America).

Si no se ha llevado ya a la práctica,

MAÑANA

EN EL

Palacio

DE LA

Música

LA BODEGA



TURISMO



UNA VISITA A CARTAGENA, CIUDAD MARINERA

El itinerario desde Alicante, por carretera, con la visión del mar y la blancura de las salinas, es soñador y maravilloso. Cartagena, puerto disciplinado y limpio, ciudad urbanizada que no ha destruido el tipismo de sus calles.

INTERESANTE ATRACTIVO ARQUEOLOGICO Y ARTISTICO PARA EL TURISMO

Ir a Cartagena por carretera desde Alicante es dar un paseo maravilloso como de ensueño a la vista del mar. Apenas desaparece por la "popa" del automóvil en este viaje la obsesión marina hace brotar espontáneamente los términos náuticos—la espléndida vista de Alicante, perdido entre olivares; apenas la esesación de oasis africano de Elche, rincón valenciano en plena tierra alcañitana, moro por su bosque de palmeras, por sus castitas bajas, blancas hasta cegar, por la capación del agua en las acequias, y cristiano por las cúpulas policromas y por las cruces de las torres, dan una impresión de tierra adentro; la rápida mirada del automóvil hacia Santa Pola nos hace de nuevo ver el mar, primero por sabor y luego a medida que se entra en la roma península por estribor y por la proa.

Ya el agua no nos dejará en muchos kilómetros. Más aún, se acercará al automóvil, rodeándolo por todas partes hasta producir la ilusión de que se navega. Así, en las salinas de Guardamar la carretera corre entre las aguas quietas, cuadrículadas, de las salinas, agua en todas direcciones hasta perderse de vista; las aguas estancadas, espesas, alteradas por la evaporación, toman no sólo matices increíbles, que van del rojo al azul, sino dentro de cada tono, irrisaciones fantásticas; el sol ciega en el cielo y en el reflejo plata de la superficie quietas; deslumbrado el blanco brillante de los montones de sal y el blanco mate de las casas, que en la lejanía parecen enjabalgadas con sal derretida; entre tanta agua, todo arde con luces extrañas; las lagunas relampaguean como iluminadas por dentro; se subvierte el sentido de la luz, que parece venir de abajo, de todas partes, en un juego maravilloso en que cada rayo solar se refleja y se refracta infinitas veces. Se vive en un país encantado, en el que son posibles todos los caprichos de la luz, espejismos fatas morgagnas, deformación de las lejanías, aumento de tamaño en los objetos... unas aves zancudas, que pasan a lo lejos, agrandadas enormemente por la refracción, nos hacen creer durante algún tiempo en un grupo de jinetes que anduviera por el agua; es preciso que echen a volar, asustadas por el estrépito del motor, para que, achicadas de pronto en una mutación brusca, recuperen ante los ojos asombrados su forma de ave; todo es irreal e inestable, sujeto a súbitos cambios.

La ciudad marinera

En Cartagena para ver el mar hay que ir a buscarlo intencionalmente, bien bajando al puerto, asomándose a la magnífica muralla del mar o atalan-



yándose desde alguna altura, desde el castillo de la Concepción, por ejemplo, sobre un mogote inmenso que surge dentro de la población y desde el que se divisa un panorama magnífico. El mar no se ofrece espontáneo e imprevisto, como en Santander, San Sebastián o en Taragona; la misma ciudad parece darle la espalda y alejarse de él hacia Noroeste; pero ese desvío es sólo en apariencia; no se ve el mar, es cierto, pero todo habla de él, todo lo evoca en toda parte; algo hay en el ambiente saturado de marinerismo; en los barrios altos se encuentran casas que evocan formas de nave; algún esquinazo afilado se eleva como una rada; el torcón que corona la puerta del Arsenal, alto y escueto, semeja un faro; hay en toda la ciudad, como en Cádiz, una limpieza brillante y hmeda de barco; las calles tienen sonoros nombres marinos: calle de la Marina española, calle de Peral; uniformes marinos en todas partes; en las tabernas y bares, estampas marinas, lindos modelitos de barcos.

Y, sin embargo, Cartagena-puerto no corresponde la visión albigarada de hombres de todos los países, de confusión de lenguas, de jerga franca, de movimiento febril y nudoso de tráfico; es Cartagena parece alejarse de Murcia, de la que la separan 50 kilómetros, para acercarse a Almería. El contraste se advierte desde la entrada por la puerta de San José. Se abre la puerta en la muralla; se abre en ella, no forma un cuerpo destacado o saliente y sólo el frontón semicircular excede un poco en altura de los lienzos laterales; su severo neoclasicismo aumenta el aspecto de seriedad; se crea la entrada de un edificio militar, de una casamata; pero todo no es más que esa apariencia con que Cartagena gusta de desorientar al visitante; la muralla sólo es un recuerdo, resto de la antigua cintura militar, y tras la puerta se abre la animadísima y pintoresca calle de San Diego, risueña y alegre, a la que aumentan la alegría la plaza de la Soledad y los bellísimos jardines de la plaza de la Constitución.

Gran parte de la población es nueva, reedificada tras los bombardeos con que en 1873 combatió Martínez Campos y López Domínguez la desdentada aventura cantonal; si se tiene en cuenta que el ejército sitiador lanzó sobre la ciudad 27.000 proyectiles; que los sitiados contestaron con más de 16.000 y que voló el polvorín, destruyendo cuanto le rodeaba, se explica este aspecto de modernidad que llama la atención. Pero como la reedificación no se hizo con arreglo a un plan general, y se aprovechó lo destruido cuanto se pudo, queda aún mucho de irregular, de imprevisto, de caprichoso y de característico. Luchan dos tendencias en Cartagena: la murciana levantina y la andaluza. Recuerdan a Murcia las rejas salientes, soleadas; evocan a Levante las galerías altas, reflejo lejano atenuadísimo ya de las logias valencianas y aragonesas. Andalucía está patente en el trazado de las calles estrechas, tortuosas e irregulares, y este andalucismo latente estalla pleno de carácter en la Puerta de Murcia, rincón típico, colorista, como una barreadura de Sevilla, y la calle de la Marina española, simpática, animadísima, cerrada al tráfico, centro del comercio, de los cafés y de los casinos, igual que la de la Sierpe de la capital andaluza, con algo muy grato, típico y singularísimo, que no tiene la famosa calle sevillana: las cartageneras, tipo de mujer esbelta, gracioso, elegante y bellísimo; por algo se llama a Cartagena la María de Levante, no han dejado la calle principal a los hombres, dominan en ella, hacen de ella su paseo, y por las tardes, sentadas a las puertas de los cafés, a una y otra acera, se hacen dueñas de la calle estrecha. Es un conjunto de caras bonitas que sorprende al viajero inadvertido y le hace pensar que la ciudad está de fiesta, que se espera el paso de una procesión o una cabalgata, y más de un solterón impaciente sintió derrumbarse sus convicciones tras una traviesa por el bello y comprometidísimo estrecho.

Carácter cartagenero puro, especialísimo y "sul generis" tiene la calle de los Cuatro Santos: estrecha y larga, algo más honda que si fuera andaluza; tiene un ambiente de intimidad amable; en su cruce con la calle Jara y Nueva están los cuatro famosos santos de Cartagena: San Fulgencio, San Leandro, San Isidoro y Santa Florentina, cada uno de ellos tiene su nicho adornado a la altura de los balcones en una de las cuatro esquinas. El efecto, viéndolos alumbrados profusamente en la noche, es muy peregrino; la calle, solitaria, se convierte en un poco en oratorio; el transeúnte al pasar recibe, a más de la impresión religiosa, la más profan-

na de una tertulia de santos; se piensa que los cuatro bienaventurados patronos de la ciudad se han encontrado al volver la esquina y charlan con calma cartagenera, que es como decir andaluza, porque en esto de la idiosincrasia Cartagena se incorpora resueltamente a Andalucía, y de manera tan completa como lo hacen pensar el hecho de que, mientras los pueblos que muy de cerca la rodean cantan la parranda murciana, Cartagena canta andaluz y crea, crea la "cartagenera", estilización de la malagueña con elementos originales.

Corre como lugar común, admitido sin análisis que, a pesar de su ilustre antigüedad, por las vicisitudes guerreras de que antes habíamos, está desprovista de interés arqueológico y artístico. Para desmentirlo está la iglesia de Santa María Vieja, en la que, a pesar de su reciente reconstrucción, en sus muros se conservan vestigios de su antigüedad; la columna de los mártires el bello grupo barroco de la Asunción, la Virgen del Rosel, escultura del siglo XIV, los interesantes frescos de la capilla del Cristo, donación de los duques de Veragua, y los cuatro Santos, obra de Salzllo.

Santa María de Gracia, con la Inmaculada de Salzllo; los pasos procesionales, el San Juan y la Dolores del mismo autor, que encuentra inspiración nueva al repetir en Cartagena los pasos de Murcia, y las pinturas murales de Cardona. La iglesia de la Caridad, toda ella una inmensa cúpula con una portada, en la que el movimiento barroco se temple por el influjo neoclásico, al que tan aficionada es la ciudad, y en la que se custodia el emocionante Crucifijo atribuido a Busi; las pinturas de Gimbarada y la Inmaculada, con todos los caracteres de la escuela de Murillo y destacando por su gracia barroca, con la severidad arquitectónica de Cartagena, la parroquia del Carmen, en la que el imponente retablo semeja ser un compendio de todo el estilo, y las enormes imágenes de San Joaquín y Santa Ana, en las que queda un reflejo de la manera de Salzllo.

De interés actual es el Arsenal, centro vertiginoso de actividad marítima, en el que se goza de la gradiosa vista de la dársena, y los montes fortificados hacia el Sur, desde la hermosa plazajardín. Se diría que Cartagena quiere borrar a fuerza de jardines la impresión de aridez de su campo; y de la alameda de la plaza de España arranca la calle Real, adornada por hermosas palmeras; jardines son la gloria de San Francisco la plaza de la Constitución y la del Rey, y donde queda un espejo de la bota byzantina flores y árboles, embelleciendo la ciudad, borrando la seriedad de su ambiente mariner.

Pero el mayor interés está en su puerto militar; cerca de él, en la plaza de Santa Catalina, está el nuevo y lujoso Ayuntamiento; más cerca aún el monumento, bello y sentido, a los héroes marinos de 1898. La vista más amplia del puerto se domina desde el hermoso paseo de la muralla del mar. Vense desde ella los montes, que se precipitan a cerrar la entrada; a la izquierda, la batería de "Sera que hay arriba" el castillo de San Julián; el dique, con el faro y la lejanía del mar libre, y a la derecha, el ingente cerro del Viento, con el castillo de las Galeras y la punta avanzada del dique de Nandoa. El espectáculo, rico de animación, de color, de vida y de fuerza es tal, que se comprende el entusiasmo que hizo prorumpir a Cervantes en la hipóbole del viaje al Parnaso:

A cuyo claro y singular renombre se postran cuantos puertos el mar baña, descubre el sol y ha navegado el hombre.

HOTEL MAJESTIC. SEVILLA
Habitación con baño y pensión completa, desde pesetas 25

PUBLICACIONES DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA

Bellezas Naturales—de España—	2.-
La Sierra de Gredos.....	2.-
Guía del buen comer español (por Dionisio Pérez).....	5.-
Guía General de Líneas de excursiones de transportes en automóviles.....	4.-
Guía Oficial de Hoteles, pensiones, etc.....	5.-
Ciudades de España: Sevilla.....	10.-
Guía de Alcalá de Henares.....	1.50
Guía de Sigüenza.....	1.50
Guía de Aranjuez.....	1.50
Cartas-sobres.....	0.75

Tres excursiones por tierras de Galicia

La belleza de las rías de Pontevedra y Vigo y la tierra de Salnés, una de las más características comarcas gallegas. Vigo, inquietud de ciudad atlántica. Santa Tecla, prehistórica, y Tüy, burgo medieval.

Espléndidas carreteras facilitan los itinerarios, en cuyos trayectos hay magníficos alicientes naturales y artísticos para el turista

Pontevedra, centro de una de las regiones peninsulares más densas en riqueza turística, es incomparable lugar de reposo: temperatura media veraniega de 18°, hoteles confortables con pensiones económicas y mesa tradicionalmente famosa, fáciles comunicaciones, cercanas playas, pesca...

EXCURSION I Vuelta a la península del Morrazo

Esta excursión permite gozar de la belleza de las rías de Pontevedra y Vigo y recorrer una tierra de extraordinaria riqueza prehistórica, fértil en evocaciones, donde existió en la Edad Media un importantísimo núcleo de poesía trovadoresca, en torno a ermitas que aún hoy son frecuentadas, y fue teatro de temidas piraterías que duraron hasta el siglo XVIII.

Se sale de Pontevedra por la carretera de Vigo. Al H. 5 del kilómetro 5, cruce con la carretera militar que sube a Figueiredo, donde la Diputación ha ampliado sus viveros para la repoblación forestal. Al kilómetro, Hm. 3, cruce con la carretera de Cangas. Vista sobre la ría, isla de San Simón—antiguo convento franciscano, canchada en los cancioneros—, más allá, Domayo, con importante estación prehistórica, sobre el estrecho de Rande, que fue testigo en 1702 de la batalla naval de su nombre, de la guerra de sucesión. Después Cangas, villa marinera, con parroquia del siglo XVI. Monumento a Soage, del escultor Asorey.

EXCURSION II La tierra de Salnés

Recorrido por una de las comarcas más características de Galicia. El Castrove separa los señorios macedaños de Armentera y Poyo. El Plo de Lobeira señorea la tierra de los Maribos, "hijos de una sirena", y de los Camañós, progenitores de Camoens. El bravo mar de la Lanzada contrasta con el placer de las rías, donde los maizales entran en el agua y los pomares inclinan sus frutos sobre las ondas. Las villas marineras o hidalgas viven un ensueño florecido de leyendas.

Por la carretera del Greve, Portosanto, donde los partidarios de la tesis Colón gallego ponen el lugar de nacimiento del almirante. Monasterio de Poyo (kilómetros tres), probable fundación de San Fructuoso. Enriquecido por privilegios de Bermudo II y Doña Urraca. Gran iglesia barroca, siglo XVIII, clausura de las procesiones, siglo XVII. Perreneció a los benedictinos, pero hoy ocupan frailes mercedarios. La Salve que cantan al anochecer de los sábados es solemnidad llena de evocadoras emociones. Una calzada lleva al Monasterio de Armentera a través del Castrove.

SEVILLA PALACE HOTEL
(GRAN HOTEL DE MADRID)
SEVILLA

Fundado en el siglo XII, importantísimo en la historia del Arte gallego. Leyenda del monje y el pajarito. Recobrando la carretera, al kilómetro 6, H. 1, Combarro, el más típico de los pueblos marineros de Galicia.

Al kilómetro 17, Sangeño, pueblo de veraneo. Por el Grove, al kilómetro 28, playa de la Lanzada, uno de los más importantes paisajes de Pontevedra. Vista de las islas Ons. Famosísima fortaleza antigua, aprovechada durante la Edad Media. Capilla donde se celebra anualmente el baño "das nove ondas" en agosto. Al kilómetro 32, balneario de la Toja, gran hotel, campos de deportes, pinares, "la Isla de la vida", que canta Figueiredo. A Cambados por Dena y Castrelo. Cambados, pueblo hidalgo y soñador, de viejos pazos. Torre de San Thomé, reedificada por Gelmírez, pazo de San Thomé, de Sotomayor, iglesia de Santa Mariña, impresionantes ruinas, 1540; pazo de Monterrey, 1535; pazo de Feñáns, siglo XVI, levantado por el inquisidor Sarmiento de Valladares, uno de los más bellos de Galicia. Capilla de la Pastora, punto de vista.

Se sigue a Villagarcía (11 kilómetros) por Caldeiro, antigua torre, Villanueva, Villajuan, pazo del Marqués de Castelar, Villagarcía, floreciente puerto mercante; Pazo y castro de Vistaalegre. Vuelta a Pontevedra por Rubiáns, pazo de los Caamaños, Bayón, iglesia románica, Simes, iglesia románica, Samieira, mirador de la Junta Provincial del Turismo sobre el más gracioso paisaje de Galicia; a enlazar al kilómetro 9 de la carretera de Pontevedra al Grove.

EXCURSION III A Vigo, Monte de Santa Tecla y Tüy

Contraste en paisaje y emociones. Vigo, inquietud de ciudad atlántica, Santa Tecla, cisterna prehistórica; Tüy, burgo medieval. Por la carretera de Vigo, al kilómetro 11, Puente Sampayo, famoso por la acción de 7 de junio de 1809, en la guerra de Independencia. En el alto de Soutoxusto un bellísimo paisaje sobre la ría e isla de San Simón. Redondela, bajo modernos viaductos, ofrece típicos aspectos de villa marinera. En Villaveja, convento de justinianos, siglo XVI. Despues del estrecho de Rande, a que nos hemos referido en la primera excursión, al kilómetro 33, Vigo. Vistense el puerito, Monte del Castro, Colegiata, pazos de Castrelos y Santhomé, iglesias de Castrelos, Bembrive, Bade, Valladares y Corouxo.

Se sigue a Bayona por un valle fecundo y pobladísimo. Nigrán, con importantes pazos; Panxón, hallazgos romanos; Bayona, castillo de Monterreal, Colegiata, siglo XIII, estatua-faro de la Virgen de la Roca, arquitecto Palacios, punto de bellísima vista sobre las islas Cíes. El paisaje cambia totalmente al salir de Bayona: acantilados, mar abierto, pinar, deshabitado. Monasterio de Oya, noche.

Vuelta a Pontevedra por la carretera que de Tüy va a Vigo por Gondomar y Vínos con maravillosas vistas sobre los más bellos valles de Galicia. O por Porriño y Mosa a Redondela, o por Porriño y Punteareas a Mondariz, para hacer naves, deshabitado. Monasterio de Oya, noche.

frente al mar, fundado en el siglo XII. Portada barroca, a bsides románicos, claustro siglo XVI. Evocación de los monjes artilleros, armados contra las piraterías que assolaban la costa.

Después, La Guardia, en el extremo Sur de Galicia, antigua villa fuerte al pie del monte de Santa Tecla. Esta montaña es una de las más importantes cisternas prehistóricas de la provincia, pasan de 400 sus casas circulares y son muy notables las murallas escalera y defensas. Los hallazgos prehistóricos, que se guardan en La Guardia, en la Sociedad Pro-monte de Santa Tecla, nos presentan una cultura pos-hallística, intensamente romanizada. En la cumbre, atalaya sobre la desembocadura del Miño y sus maravillosos valles, sobre La Guardia y el Atlántico, se levanta una capilla de antiquísimo culto a Santa Tecla, a la cual se celebran anuales peregrinaciones de penitencia, llenas de ingenuo sentido tradicional.

Desde Camponcovo, cerca de La Guardia, puede atravesarse el Miño, y visitar Caminha, con famoso charnar, fuente del siglo XVI e iglesia del tipo manuelino. Desde La Guardia, por el valle del Rosal, seguiremos a Tüy, ciudad histórica y monumental, una de las antiguas capitales de provincia del reino de Galicia, de orígenes prehistóricos y abolegno romano. Tüy aparece como corte de Witiza, según el cronicon de Sebastián. Aislada por los árabes, fue reconquistada por Alfonso I y repoblada por don Ordoño I. En el siglo X cuenta su historia la concurrencia del Obispo Hermoligo a la batalla de Valdejunquera y el martirio de su sobrino San Pelayo. También jugó un papel importantísimo en las luchas entre Doña Teresa y los Reyes de León, y fue escenario de pintorescos sucesos durante el cisma de Occidente. Más tarde es aquí donde surge la lucha hermandina, con la oposición entre Pimentel y Sotomayor. Don Lucas de Tüy, el filósofo escéptico, Francisco Sánchez Pereira y el humanista Cadaval ilustran su historia. Vistense la Catedral, comenzada en el siglo XII, exterior con aspecto de fortaleza, portal principal construido en 1225, interior con planta de cruz latina, tres naves, con interesante mosaico trifloro. Claustro ojival de tipo cisterciense, importantísimo tesoro y archivo.

Aparte de la Catedral: Capilla de San Telmo, barroco portugués, s. XVIII, maestro Domingo Novás; Seminario Conciliar, s. XVIII; Iglesia de Santo Domingo, en lugar pintoresco, a orillas del Miño, s. XIV y XV; San Bartolomé de Robadillo, s. XI (?), extraña iglesia de rudo primitivismo. Pasando el Puente Internacional, moderna construcción metálica, puede visitarse la villa portuguesa de Valencia, fortificada, con bellísima vista sobre el río y ciudad de Tüy. Vuelta a Pontevedra por la carretera que de Tüy va a Vigo por Gondomar y Vínos con maravillosas vistas sobre los más bellos valles de Galicia. O por Porriño y Mosa a Redondela, o por Porriño y Punteareas a Mondariz, para hacer naves, deshabitado. Monasterio de Oya, noche.

EL ESPEJO REVELADOR

Dos caras muy diferentes y una misma enfermedad

Quando en la cara de la mujer y en el rostro varonil aparecen los mismos síntomas, la situación interna del organismo es igual. Existe atonía intestinal, no se eliminan bien y a punto los residuos de la digestión. De ahí esa expresión de fatiga, tristeza en la mirada, lengua sucia, cutis aieado, malestar e irritabilidad.

Bebe por la mañana un vaso de la efervescente «Sal de Fruta» ENO. Es deliciosa y eficaz. Ayuda, reeduca y depura. No irrita. Su médico sabe el por qué. Consúltete.

Concesionario: FEDERICO BONET, Apartado 301 / Madrid, Apdo. 858 / Barcelona

Frasco, Ptas. 5.25
Frasco doble, Ptas. 6.—
Se hallan indicados los
símbolos móviles y sanitario

"SAL DE FRUTA" ENO ("FRUIT SALT")

PARADOR DE OROPESA

Instalado en el castillo que perteneció a los duques de Frias
Habitaciones con agua corriente, calefacción central, baños, salón comedor
Parte del castillo está declarada MONUMENTO NACIONAL
Dista el Parador de Madrid 150 kilómetros, por carretera inmejorable
Camino de Guadalupe, Extremadura y Sevilla
PROXIMA INAUGURACION

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 15 pesetas; mesitas, 17 pesetas; armarios desde 50 pesetas. Tudcoses, 7.

CASA Gamo, la más surtida de comedores, alcobas, despachos, camas doradas, en infinidad de muebles. Precios sin competencia. San Mateo, 2.

OCASION. Comedor 1.200,00, roble macizo, 1.300,00. San Mateo, 3. Gamo.

ALMACEN de camas doradas y muebles baratos, precios de nadie. Desengaño, 20; esquina Ballesta.

URGENTE liquidación, cambio dueño, toda clase muebles, directamente fabricados. Almacenes Victoria. Hortaleza, 134.

AL todo ranga. Mobiliario, camas, lavabos, colchones, otros. Avenara, 13.

¡ASOMBROSO! Comedor compuesto aparador, trinchero, muebles, alfombra, tapizadas con muelles, mármoles finos, muy bien barnizados, muchos bronces, 600 pesetas. Santa Engracia, 65.

¡INCREDIBLE! Armario grande haya, con dos lunas grandes biseladas, paneles central, muy bien barnizado, bronces, 175 pesetas. Santa Engracia, 65.

¡GANGA! Armario haya con bronces, muy bien barnizado, luna grande biselada, 100 pesetas. Santa Engracia, 65.

CAMA matrimonio dorada a fuego, con comedor acero, 165 pesetas. Santa Engracia, 65.

¡OJO! Inmenso surtido muebles todas clases. Imposible competir con nuestros precios. Santa Engracia, 65.

DOMINGO, lunes, despacho, bueño, comedor, alcoba, escritorio, recibimiento, cuadros, bureau, Reina, 57.

ALMONEDA particular, domingo, lunes, comedor; 10 a 1; 8 a 6. Lista, 66, primer izquierda.

ALQUILERES

CUARTOS espaciosos, soleados, hermoso barrio, tranvía. Alberto Aguilera, 30 y 33 duros. Guzmán Bueno, 4.

CASA Las Rozas, amueblada, grande, agua, 125 pesetas. Guarda Leocadio.

HERMOSO cuarto, confort, diez habitaciones, sol. Marín Heros, 33.

HERMOSO piso principal, barato, puente Toledo, agua, luz, tranvía. General Ricardos, 7, tienda.

CEDO habitaciones, 30 pesetas. Digno Pastor, 5, principal derecha.

CUARTO amplio, alegre, con patio, quinco duros; otro, con ascensor, 18. Avenida Reina Victoria, 40.

EXTERIOR barato, tres balcones, nueve piezas, baño, termofón. Porvenir, 5.

BAJO exterior, propio tienda, taller, almacén, vivienda, 125 pesetas. Velázquez, 105.

ALQUIL exterior, mucho sol, 25 duros. Fuentecilla del Berro, 2 (esquina Alcalá).

ALQUIL piso bajo interior, cuatro habitaciones, 9 duros. Princesa, 69.

EXTERIOR, seis piezas, 23 duros; interiores, 14 duros. Tutor, 57.

BONITO entresuelo, cuarto baño, gas, 33 duros. Ramón Cruz, 6.

CUARTOS, 33 y 35 pesetas. López Hoyos, 133; tranvía.

PISO principal, gran salón decorado para oficina o sociedad. Factor, 7 (próximo calle Mayor).

EXTERIOR, cuatro balcones, 10 habitaciones, baño, hermosas vistas, todos servicios. Alquiler baratísimo. Avenida Reina Victoria, 43.

EXTERIOR, 23 duros. San Cosme, 10, próximo Santa Isabel.

ALQUIL hotel, dos pisos, jardín, buena orientación, 65 pesetas. Casa dos Pabellones, Jardín, 60, Barrio de la Glorieta. Prima, 9 (Francisco).

PRECIOSO exterior, frente Retiro, 115 pesetas; interior, ascensor, 65. Avenida Menéndez Pelayo, 45, provisional.

ALQUILASE tienda, vivienda, cuarto tres balcones, 90 pesetas. Locales para talleres, carpinterías, almacenes, cocheras, industrias e establecimientos. Toledo, 145.

ESCUELA chofera. La Hispano. Prácticas conducción mecánica Hispano, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Talleres: Santa Engracia, 4.

CUATRO plazas Studebaker, procedente cambio, 3.000 pesetas. Glorieta San Bernardo, 3, tienda. Río.

PARA aprender conducción y mecánica automóviles, la mejor casa Real Escuela Automovilística. Alfonso XII, 56.

ACADEMIA Americana automovilística. Conducción, mecánica, garantizada, 140 pesetas con carnet. General Parodiñas, 63.

AUTOMOVILES o ca a 10 t, matrículas altas, marcas acreditadas, vendemos contado y plazos. Agencia Badal. Madrazo, 7.

VENDESE o permuta por casa. Madrid finca provincia Murcia. Inmóvilmente alquilada, céntrica, magnífica, espacioso jardín, inmejorable orientación. Escribir Lista Correos, cédula número 2.383.

CASA compra barrio Salamanca, 200.000 a 400.000 pesetas; detalles, carta L. Artigas. Príncipe Vergara, 5.

VENDESE o permuta por casa. Madrid finca provincia Murcia. Inmóvilmente alquilada, céntrica, magnífica, espacioso jardín, inmejorable orientación. Escribir Lista Correos, cédula número 2.383.

CASA compra barrio Salamanca, 200.000 a 400.000 pesetas; detalles, carta L. Artigas. Príncipe Vergara, 5.

VENDESE o permuta por casa. Madrid finca provincia Murcia. Inmóvilmente alquilada, céntrica, magnífica, espacioso jardín, inmejorable orientación. Escribir Lista Correos, cédula número 2.383.

CASA compra barrio Salamanca, 200.000 a 400.000 pesetas; detalles, carta L. Artigas. Príncipe Vergara, 5.

VENDESE o permuta por casa. Madrid finca provincia Murcia. Inmóvilmente alquilada, céntrica, magnífica, espacioso jardín, inmejorable orientación. Escribir Lista Correos, cédula número 2.383.

CASA compra barrio Salamanca, 200.000 a 400.000 pesetas; detalles, carta L. Artigas. Príncipe Vergara, 5.

VENDESE o permuta por casa. Madrid finca provincia Murcia. Inmóvilmente alquilada, céntrica, magnífica, espacioso jardín, inmejorable orientación. Escribir Lista Correos, cédula número 2.383.

CASA compra barrio Salamanca, 200.000 a 400.000 pesetas; detalles, carta L. Artigas. Príncipe Vergara, 5.

VENDESE o permuta por casa. Madrid finca provincia Murcia. Inmóvilmente alquilada, céntrica, magnífica, espacioso jardín, inmejorable orientación. Escribir Lista Correos, cédula número 2.383.

CASA compra barrio Salamanca, 200.000 a 400.000 pesetas; detalles, carta L. Artigas. Príncipe Vergara, 5.

VENDESE o permuta por casa. Madrid finca provincia Murcia. Inmóvilmente alquilada, céntrica, magnífica, espacioso jardín, inmejorable orientación. Escribir Lista Correos, cédula número 2.383.

CASA compra barrio Salamanca, 200.000 a 400.000 pesetas; detalles, carta L. Artigas. Príncipe Vergara, 5.

VENDESE o permuta por casa. Madrid finca provincia Murcia. Inmóvilmente alquilada, céntrica, magnífica, espacioso jardín, inmejorable orientación. Escribir Lista Correos, cédula número 2.383.

CASA compra barrio Salamanca, 200.000 a 400.000 pesetas; detalles, carta L. Artigas. Príncipe Vergara, 5.

VENDESE o permuta por casa. Madrid finca provincia Murcia. Inmóvilmente alquilada, céntrica, magnífica, espacioso jardín, inmejorable orientación. Escribir Lista Correos, cédula número 2.383.

CASA compra barrio Salamanca, 200.000 a 400.000 pesetas; detalles, carta L. Artigas. Príncipe Vergara, 5.

VENDESE o permuta por casa. Madrid finca provincia Murcia. Inmóvilmente alquilada, céntrica, magnífica, espacioso jardín, inmejorable orientación. Escribir Lista Correos, cédula número 2.383.

CASA compra barrio Salamanca, 200.000 a 400.000 pesetas; detalles, carta L. Artigas. Príncipe Vergara, 5.

VENDESE o permuta por casa. Madrid finca provincia Murcia. Inmóvilmente alquilada, céntrica, magnífica, espacioso jardín, inmejorable orientación. Escribir Lista Correos, cédula número 2.383.

CASA compra barrio Salamanca, 200.000 a 400.000 pesetas; detalles, carta L. Artigas. Príncipe Vergara, 5.

VENDESE o permuta por casa. Madrid finca provincia Murcia. Inmóvilmente alquilada, céntrica, magnífica, espacioso jardín, inmejorable orientación. Escribir Lista Correos, cédula número 2.383.

CASA compra barrio Salamanca, 200.000 a 400.000 pesetas; detalles, carta L. Artigas. Príncipe Vergara, 5.

VENDESE o permuta por casa. Madrid finca provincia Murcia. Inmóvilmente alquilada, céntrica, magnífica, espacioso jardín, inmejorable orientación. Escribir Lista Correos, cédula número 2.383.

CASA compra barrio Salamanca, 200.000 a 400.000 pesetas; detalles, carta L. Artigas. Príncipe Vergara, 5.

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

COMPRO finca rústica en Segovia. Compro monte ca, periz más de mil fanegas. Agencia Compra-venta de Fincas Rústicas Urbanas y Solares. Vicente Gil. Plaza Oriente, 8. Teléfono 1964.

VENTA urgente, magnífico hotel, cuatro plantas, lo más céntrico. Barrio Salamanca. En venta por 1.500.000 pesetas. E. P. Apartado 9.050, Madrid.

HELGUERO. Compra-venta fincas, a gente y préstamos. Banco Hipotecario. Montaña, 51. Teléfono 1484.

VENDO casa 83.000 pesetas. Calle primer orden, tranvía puerta. Razon: Cava San Miguel, 6, portaria.

SOLARES, terrenos, compra y venta. Rueda. Puencarral, 22; de 5 a 9.

COMPRO finca rústica, hasta 100 kilómetros Madrid. Hortaleza, 84. Rivas.

AMPLIACIONES magníficas, insalvables! Sólo las hace Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

HUESPEDES PENSION Domingo. Confort, mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19.

CREDITO ESPAÑOL INMOBILIARIO (C. E. I.) Colocación de dinero en hipotecas. Compra-venta y administración de fincas. Ayala, 4 duplicado. MADRID.

RECOMENDAMOS Hotel Restaurant Cantibrico, económico. Hermosas habitaciones. Cubiertos, abonos. Cocina vasca. Cruz, 3, toda la casa; buena calefacción.

RESTAURANTE La Marina. Cubiertos desde 1,40 en adelante. Abonos desde 75 pesetas las 60 comidas. Manuel Álvarez. Barco, 23.

PENSION Alcalá, familias, estables, a bono o comidas económicas. Alcalá, 38, Madrid.

PENSION Alicante. Viajeros, estables, familias. El mejor sitio de Madrid. Puerta del Sol, 9.

PARTICULAR gabinete dos amigos, matrimonio edad. Carretas, 3, 9, tercer izquierda, ascensor.

GRANDES habitaciones mucho sol, calefacción, aguas corrientes, precios increíbles. Goya, 39.

HABITACIONES dos camas, 80 pesetas mensuales. Arenal, 2, Hotel Iberia.

PENSION honorable, económica, habitaciones exteriores, interiores. Ancha, 5, frente Gran Vía.

PENSION Nacional. La mejor, todo "comfor". Montero, 38. Teléfono 1966.

HOTEL Iberia, Arenal, 2, Puerta del Sol, confort, precios increíbles.

HOTEL Arturo Soria. Ciudad Lineal, 14 habitaciones, todo confort, 77.000 pías, jardín, garage, vendo, 35.000 duros. Otro, ocho habitaciones y 15.000 pías terreno, a 60.000 pesetas. Crédito Español Inmobiliario, Ayala, 4 duplicado. Madrid; 5 a 8.

SE cede gabinete, todo confort, soleado, céntrico. Debate 13.721.

PENSION Tello, económica, estables, formales. Preciados, 6, tercero. No confundir.

GRANDISIMOS salones con cuatro camas, treinta duros mensuales. Hotel Iberia.

PARTICULAR da pensión a dos señoras, buen trato. Razon: Malasana, 14, portaria.

PARTICULAR gabinete, nada portera. Postigo San Martín, 9, principal derecha.

HOTEL Mediodía, 800 habitaciones desde cinco pesetas. Restaurant, brasserie, instalación moderna.

CEDO habitaciones amuebladas a persona respetable. Santa Catalina, 3, entresuelo centro izquierda.

CASA seria, recomendada, excelente trato, pensión del Carmen. Puencarral, 33.

AMPLIAS habitaciones, señor estable, sacerdotales, dos amigos. Pizarro, 14.

CEDO gabinete exterior, matrimonio, dos amigos. Puencarral, 30, segundo derecha.

MODISTA económicas, corte elegante, confección emera, arreglos, patronas. Minuas, 21.

MODISTA domlicillo desea casa particular o pensión fija. Reyes, 14.

FINCAS rústicas en toda España, compra. Dirigirse: J. M. Brito. Alcalá, 96, Madrid.

PERMUTARIA por casa Madrid finca próxima Duero, provincia Zamora, 20.000 encinas grandes. Buenas edificaciones. Renta libre, 50.000 pesetas. Precio, 850 mil pesetas. E. P. Apartado 9.050, Madrid.

HELGUERO. Compra-venta fincas, a gente y préstamos. Banco Hipotecario. Montaña, 51. Teléfono 1484.

VENDO casa 83.000 pesetas. Calle primer orden, tranvía puerta. Razon: Cava San Miguel, 6, portaria.

SOLARES, terrenos, compra y venta. Rueda. Puencarral, 22; de 5 a 9.

COMPRO finca rústica, hasta 100 kilómetros Madrid. Hortaleza, 84. Rivas.

AMPLIACIONES magníficas, insalvables! Sólo las hace Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

HUESPEDES PENSION Domingo. Confort, mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19.

CREDITO ESPAÑOL INMOBILIARIO (C. E. I.) Colocación de dinero en hipotecas. Compra-venta y administración de fincas. Ayala, 4 duplicado. MADRID.

RECOMENDAMOS Hotel Restaurant Cantibrico, económico. Hermosas habitaciones. Cubiertos, abonos. Cocina vasca. Cruz, 3, toda la casa; buena calefacción.

RESTAURANTE La Marina. Cubiertos desde 1,40 en adelante. Abonos desde 75 pesetas las 60 comidas. Manuel Álvarez. Barco, 23.

PENSION Alcalá, familias, estables, a bono o comidas económicas. Alcalá, 38, Madrid.

PENSION Alicante. Viajeros, estables, familias. El mejor sitio de Madrid. Puerta del Sol, 9.

PARTICULAR gabinete dos amigos, matrimonio edad. Carretas, 3, 9, tercer izquierda, ascensor.

GRANDES habitaciones mucho sol, calefacción, aguas corrientes, precios increíbles. Goya, 39.

HABITACIONES dos camas, 80 pesetas mensuales. Arenal, 2, Hotel Iberia.

PENSION honorable, económica, habitaciones exteriores, interiores. Ancha, 5, frente Gran Vía.

PENSION Nacional. La mejor, todo "comfor". Montero, 38. Teléfono 1966.

HOTEL Iberia, Arenal, 2, Puerta del Sol, confort, precios increíbles.

HOTEL Arturo Soria. Ciudad Lineal, 14 habitaciones, todo confort, 77.000 pías, jardín, garage, vendo, 35.000 duros. Otro, ocho habitaciones y 15.000 pías terreno, a 60.000 pesetas. Crédito Español Inmobiliario, Ayala, 4 duplicado. Madrid; 5 a 8.

SE cede gabinete, todo confort, soleado, céntrico. Debate 13.721.

PENSION Tello, económica, estables, formales. Preciados, 6, tercero. No confundir.

GRANDISIMOS salones con cuatro camas, treinta duros mensuales. Hotel Iberia.

PARTICULAR da pensión a dos señoras, buen trato. Razon: Malasana, 14, portaria.

PARTICULAR gabinete, nada portera. Postigo San Martín, 9, principal derecha.

HOTEL Mediodía, 800 habitaciones desde cinco pesetas. Restaurant, brasserie, instalación moderna.

CEDO habitaciones amuebladas a persona respetable. Santa Catalina, 3, entresuelo centro izquierda.

CASA seria, recomendada, excelente trato, pensión del Carmen. Puencarral, 33.

AMPLIAS habitaciones, señor estable, sacerdotales, dos amigos. Pizarro, 14.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser, de ocasión, Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 3.

MOTOCICLETAS

"HARLEY Davidson" desde 3 hasta 9 caballos. Núñez Balboa, 18.

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de El Imperial, Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero. Asociaciones religiosas. Precisión. Económica. Puencarral, 20.

GRATIS, graduación vista, por correo y en todo o momento. Técnico especializado. Calle Prado, 16.

EL Lente de Oro, Arenal, 14. Gafas moda, cristales Zeiss. Impertinentes Luis XVI, gemelos campo y playa.

OPTICA. Material fotográfico. Trabajos laboratorio. Vaira y López, ópticos. Príncipe, 5.

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, 25 pesetas. March, 1. San Bartolomé, 2. Ruiz.

PRESTAMOS

DISPONGO directamente 20.000 pesetas para primera, segunda hipoteca. Detalles: Apartado 969.

DINERO rápidamente, módicos intereses, comerciantes, industriales, seriedad, reserva, facilidades. Apartado 9.052.

TOMARIA cien mil pesetas con garantía finca en Madrid. Suavemente tratar con capitalista. Señor Povodano. Alcalá, 2, continental.

CAPITALISTAS: Colocaciones en hipotecas. Rueda. Puencarral, 22; de 6 a 9.

CAPITALISTA deseamos para operaciones licitas, grandes beneficios. Consultar Apartado 12.188.

NEGOCIO patentado, admito socio aporcionado capital, garantizándole capital. Carretas, 3, continental. Señor Escribano.

VENTAS

PIANOS Gerschlmann, Esendorfer, Ehrbar, Autopianos, Ocasión. Baratísimos. Armonium Mustel. Materias. Rodríguez. Ventura Vega, 8.

MANTONES de Manila, mantillas, pelinas y abanicos, los mayores surtidos, las mejores calidades y precios. Calatrava, 9. Preciados, 60.

CUADROS, mejor surtido, Casa Roca. Colegiata, 11. Molduras, grabados, oleografías.

PELETERIA, zorros legítimos, 20 pesetas; bichitos, 4,50; tinte, curtidor. Italianos, Cava Baja, 16.

BRAGUEROS, fajas, irrigadores, Miguel Moyá, 6 (plaza Callao). Sturcual: Orrellana, 19.

PIANOS, autopianos, armonios, violines, baratísimos. Plazos, alquiler, cambio. Casa Carretera. Valverde, 22.

ACEITE puro de oliva, clase superior, 19,50; extra, 21. Extra fino, 22 pesetas arroba de 12 y 1/2 litro. Servicio a domicilio. Gómez y Hernández. Calle San Vicente, 6. Teléfono 16334.

GRAMOFONOS, discos, autopianos, rollos, pianos, alquiler, plazos. Oliver. Victoria, 4.

COCINERAS. Daré de comer por poco dinero comprando por 30 céntimos una entrega de "La perfecta cocinera". Madrid-París, sección de menaje, sótano.

SACERDOTE necesita reponer salud se desea para atender religiosas Sierra Guadarrama. Poco trabajo. Dirigirse: Cereceda. Libertad, 26. Madrid.

PERSONAS relacionadas Madrid, fuera. Trabajo comisión, asunto cultural. Eviten tentaciones. Hagan ofertas tarjetas postal. Apartado 12.079. Madrid.

AFINADOR económico. Hervás. Maudes, 31, Tetuán.

CABALLERO casado, carrera Estado, propietario tres fincas Madrid, por circunstancias especiales aceptar cargo confianza persona distinguida solamente. Escribir a señor Aguilar. Alcalá, 2, continental.

OFRECESE criado informado mozo comedor, cuidar señor o cosa análoga. San Marcos, 8, frutería. Pinazo.

TRASPASOS

MAGNIFICA pensión, tres cuartos, traspaso posibilidad atenderla, estables, viajeros. Mayor, 88.

TRASPASO amplia tienda céntrica mercadería, novedades, similares. Informes: La Golondrina. Espoz Mina, 17.

FARMACIA céntrica, por asuntos familia, traspaso urgentemente. Hortaleza, 84. Atalaya.

TOMARIA traspaso farmacia Madrid. Teléfono 14298; horas 2 a 7.

VARIOS

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena, Fresco, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12312.

JORDANA. Decoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid.

ABOGADO, consultas 6-5 pesetas, testamentos, anticipo gastos. Montero, 20.

